



DIARIO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.

Dirección: Calle 90 No. 498-A entre 61 A y 63
Colonia Bojórquez, (Complejo de Seguridad Jurídica)
Mérida, Yucatán. C.P. 97240. TEL: 930-30-23.

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CXI

MERIDA, YUC., MARTES 18 DE MARZO DE 2008.

NUM. 31,064

-SUMARIO-

GOBIERNO FEDERAL

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN

AVISO DE DESLINDE 3

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

DECRETO NUMERO 68

DECRETO QUE CONTIENE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA
COMISION INTERINSTITUCIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD
DEL ESTADO DE YUCATAN 4

DECRETO NUMERO 69

DECRETO QUE AUTORIZA LA CREACION DEL FIDEICOMISO
GARANTE DE LA ORQUESTA SINFONICA DE YUCATAN 10

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	16
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	25
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	31
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL	37
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL.....	46
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	52
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	57
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	60
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.....	63
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR	67
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR.....	71
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL	77
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO OCTAVO DE DEFENSA SOCIAL	79
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	82
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	83
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	84

AYUNTAMIENTO DE DZIDZANTUN, YUCATAN.

REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL DE DZIDZANTUN, YUCATAN	86
---	----

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010. (SUPLEMENTO)

**BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
DZIDZANTUN, YUCATAN. (SUPLEMENTO)**

**GOBIERNO FEDERAL
PODER EJECUTIVO**

**SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN**

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO CHAN PLAYA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CELESTUN, ESTADO DE YUCATAN.

AL MARGEN UN SELLO DEL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA.

LA DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 147412 DE FECHA 21 Diciembre DE 2007, EXPEDIENTE NÚMERO Folio: 11734, AUTORIZÓ A LA DELEGACION ESTATAL, PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NÚMERO 00257 DE FECHA 27 de Febrero 2008, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 160 DE LA LEY AGRARIA 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTAMENTE PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO CHAN PLAYA, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 84-17-73.06 HAS., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CELESTUN ESTADO DE YUCATAN, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: TERRENOS NACIONALES
AL SUR : TERRENO NACIONAL DENOMINADO LOS VENADOS
AL ESTE : ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE (GOLFO DE MEXICO)
AL OESTE: CAMINO CELESTUN SISAL

POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERÁ PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN; EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, EN EL PERIÓDICO DE INFORMACIÓN LOCAL "DIARIO DE YUCATAN", ASÍ COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MÁS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PERIODO DE 30 DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVenga, ASÍ COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DELEGACION ESTATAL CON DOMICILIO EN LA CALLE 66 NUM. 513 X 63 COL. CENTRO, MERIDA, YUCATAN.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO O, QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIAR EL DESLINDE, NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRÁ COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS.

AT E N T A M E N T E

MERIDA, YUCATAN, A 29 DE FEBRERO DE 2008
EL PERITO DESLINDADOR, ING. LUIS F. MUL CHABLE, RÚBRICA.

GOBIERNO DEL ESTADO**PODER EJECUTIVO****DECRETO NÚMERO 68**

CIUDADANA IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN, A SUS HABITANTES HAGO SABER:

QUE EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO EN LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN II Y 60 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 14 FRACCIONES VIII Y IX DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AMBAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO. Que con fecha 31 de julio de 2007, fue publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el Decreto número 799 a través del cual se creó la Comisión Interinstitucional de Investigación en Salud del Estado de Yucatán.

SEGUNDO. Que dicha Comisión tiene por objeto contribuir a la formación de políticas de investigación en materia de salud y coordinar acciones a fin de proporcionar eficiencia a los servicios públicos y la infraestructura estatal en la materia.

TERCERO. Que es necesario dotar a esta Comisión de un reglamento interior que regule el funcionamiento de sus órganos internos y determine las facultades de sus miembros, con el fin de proporcionar claridad a la estructura interna de la misma.

Por lo antes expuesto y fundado, se expide el siguiente:

**DECRETO QUE CONTIENE EL REGLAMENTO INTERIOR
DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE
INVESTIGACIÓN EN SALUD DEL ESTADO DE YUCATÁN**

**CAPÍTULO I
DEL OBJETO Y FORMA DE ORGANIZACIÓN DE LA COMISIÓN**

Artículo 1. Para el cumplimiento de su objeto, la Comisión Interinstitucional de Investigación en Salud del Estado de Yucatán, en lo sucesivo “la Comisión”, tendrá un Presidente que durará 12 meses en su cargo, pudiendo prorrogarse dicho término por una sola vez.

La presidencia de la Comisión se alternará entre los titulares de las Secretarías de Educación y de Salud, ambas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado.

Artículo 2. La Comisión contará con un Secretario Técnico que será designado de entre sus miembros por el Presidente de la Comisión.

Artículo 3. Los miembros de la Comisión deberán designar a su suplente, mediante oficio dirigido al Presidente.

CAPÍTULO II DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN

Artículo 4. La Comisión se reunirá en sesiones ordinarias cada tres meses y en sesiones extraordinarias cuando sea necesario tratar asuntos de carácter urgente. Estas últimas serán convocadas por el Presidente o a solicitud de al menos tres de sus miembros.

Las sesiones de la Comisión serán privadas, salvo que previo acuerdo se determine lo contrario.

Artículo 5. Las convocatorias de las sesiones ordinarias se comunicarán mediante oficio suscrito por el Presidente o, en su caso, por el Secretario Técnico y deberán:

- I. Enviarse con al menos diez días naturales de anticipación a la fecha de la sesión. Dicho plazo no será necesario para las sesiones extraordinarias;
- II. Indicar el lugar, hora y fecha en que se celebrará las reuniones;
- III. Incluir el orden del día, y
- IV. Ser anexado a las mismas la documentación correspondiente a la sesión. Este requisito no será necesario para las sesiones extraordinarias.

Artículo 6. Para que las sesiones ordinarias o extraordinarias de la Comisión se consideren legalmente instaladas, deberá estar presente su Presidente o quien lo represente, y contar con la asistencia del cincuenta por ciento más uno del total de sus integrantes.

En caso de no reunirse el quórum al que se refiere el párrafo anterior, se hará una segunda convocatoria dentro de las siguientes 24 horas; en este caso, la sesión podrá celebrarse con los miembros que asistan a la misma.

No será necesario que las segundas convocatorias cumplan con los requisitos señalados en las fracciones I y IV del artículo que antecede.

Artículo 7. El Presidente, previo acuerdo de la Comisión, podrá invitar a instituciones de investigación, organizaciones no gubernamentales y dependencias o entidades que realicen actividades en materia de salud a participar en las sesiones, según sea el caso y/o asunto de que se trate.

Artículo 8. Las resoluciones dictadas en las sesiones serán válidas cuando sean aprobadas por el 50% más uno de los presentes. En caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad.

Artículo 9. Las actas que contengan los acuerdos tomados en sesión serán firmadas por el Presidente, los integrantes que hayan asistido a la misma y el Secretario Técnico. Se adjuntarán a las mismas los documentos que justifiquen que las convocatorias se realizaron en los términos previstos en el presente reglamento.

CAPÍTULO III DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

Artículo 10. El Presidente de la Comisión tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Presidir las sesiones de la Comisión;
- II. Emitir las convocatorias de las sesiones, anexando el orden del día que corresponda;
- III. Firmar las actas de las sesiones;
- IV. Dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos, resoluciones y programas de la Comisión;
- V. Representar a la Comisión en congresos especializados y otros eventos relacionados en materia de salud;
- VI. Someter a consideración de los integrantes de la Comisión los planes y programas de trabajo a realizar;
- VII. Rendir los informes generales que correspondan respecto del funcionamiento de la Comisión;
- VIII. Promover que las recomendaciones que se emitan en el seno de la Comisión sean aplicadas por las dependencias, entidades o instituciones correspondientes;
- IX. Proponer la creación de grupos de trabajo que se consideren necesarios para el adecuado cumplimiento de los fines de la Comisión, y
- X. Las demás que le confieran las leyes y ordenamientos aplicables.

Artículo 11. El Secretario Técnico de la Comisión tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Formular, previa autorización del Presidente de la Comisión, el orden del día de las sesiones;
- II. Firmar las convocatorias, por indicación del Presidente;
- III. Asistir a las sesiones de la Comisión;
- IV. Elaborar los documentos necesarios para el cumplimiento de las funciones de la Comisión, y darles el trámite correspondiente;
- V. Redactar las actas de las sesiones;
- VI. Informar oportunamente al Presidente de la correspondencia y demás asuntos que se reciban;
- VII. Apoyar al Presidente en todos los trabajos que realice la Comisión para el cumplimiento de sus objetivos;
- VIII. Llevar el archivo de los asuntos de la Comisión, y
- IX. Las demás que la Comisión le encomiende de forma específica, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Artículo 12. Los miembros de la Comisión tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Opinar y votar en las sesiones de la Comisión;
- II. Presentar a la Comisión los proyectos de los programas o estudios relativos al cumplimiento del objeto de la misma;
- III. Informar a la Comisión del avance de los asuntos que les encomienden;
- IV. Proponer, mediante oficio dirigido al Presidente de la Comisión hasta 5 días antes de la realización de las sesiones, la inclusión de asuntos en el orden del día, y
- V. Las demás que la Comisión le encomiende de forma específica, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Artículo 13. Los cargos de los integrantes de la Comisión serán de carácter honorario, por lo que sus miembros no percibirán retribución, emolumento o compensación alguna por su desempeño.

CAPÍTULO IV DE LOS COMITÉS

Artículo 14. Para el desempeño de sus funciones, la Comisión tendrá los siguientes comités:

- I. Comité de Planeación, Evaluación y Fomento de la Investigación en Materia de Salud;

- II. Comité de Información y Difusión de la Investigación en Materia de Salud, y
- III. Comité de Programas de Postgrado Vinculados a la Investigación en Materia de Salud.

La Comisión podrá crear otros comités necesarios para el cumplimiento de su objeto, según el asunto a tratar.

Artículo 15. Los comités tendrán las atribuciones comunes que se indican a continuación:

- I. Proponer a la Comisión criterios y acciones que contribuyan a la formulación de proyectos de investigación en materia de salud, e
- II. Informar a la Comisión sobre el desarrollo de sus trabajos.

Artículo 16. El Comité de Planeación, Evaluación y Fomento de la Investigación en Materia de Salud tendrá las siguientes atribuciones específicas:

- I. Elaborar el diagnóstico integral de la investigación en materia de salud a nivel estatal;
- II. Vincular a las instituciones o grupos de trabajo que realicen proyectos de investigación, impulsando la colaboración interinstitucional, y
- III. Coadyuvar en la obtención de recursos para llevar a cabo proyectos de investigación.

Artículo 17. El Comité de Información y Difusión de la Investigación en Materia de Salud tendrá las siguientes atribuciones específicas:

- I. Proponer a la Comisión la suscripción de convenios con el fin de impulsar la investigación en nuestro Estado;
- II. Difundir los resultados de las investigaciones que realice y e informar sobre sus posibles alcances, a nivel estatal, nacional e internacional, y
- III. Actualizar el registro de los proyectos de investigación en materia de salud en el Estado de Yucatán.

Artículo 18. El Comité de Programas de Postgrado Vinculados a la Investigación en Materia de Salud tendrá las siguientes funciones específicas:

- I. Fomentar el desarrollo de la investigación científica de alta calidad en los programas de postgrado en las facultades de ciencias de la salud, y
- II. Establecer estrategias para promover la participación de los alumnos de postgrado en proyectos de investigación científica y propiciar su orientación hacia los problemas prioritarios de salud en el Estado.

Artículo 19. Los comités serán conformados por los integrantes de la Comisión y tendrán un máximo de 5 miembros, de entre los cuales se designará un Coordinador. Los integrantes serán designados por acuerdo tomado en sesión de la Comisión.

Artículo 20. Los comités podrán apoyarse de expertos en la investigación en materia de salud, con el fin de enriquecer los trabajos relativos al análisis, formación y propuesta de políticas en materia de investigación, para una mejor obtención de resultados.

ARTÍCULO TRANSITORIO

ÚNICO. Este Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

SE EXPIDE ESTE DECRETO EN LA SEDE DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

(RÚBRICA)

**C. IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN**

(RÚBRICA)

**C. ROLANDO RODRIGO ZAPATA BELLO
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

(RÚBRICA)

**DR. ÁLVARO AUGUSTO QUIJANO VIVAS
SECRETARIO DE SALUD**

(RÚBRICA)

**DR. RAÚL HUMBERTO GODOY MONTAÑEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO
DECRETO NÚMERO 69

CIUDADANA IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN, A SUS HABITANTES HAGO SABER:

QUE EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN II Y 60 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, Y LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 4, 14 FRACCIONES VIII Y IX, 93, 94, 95, 117, 119, 120, 121 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN; 3, 10, 12 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE CREACIÓN DEL INSTITUTO DE CULTURA DE YUCATÁN, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que en términos de lo dispuesto en el Artículo 55 fracción II de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 2, 3 y 10 de la Ley de Creación del Instituto de Cultura de Yucatán, corresponde al Estado, a través del Instituto de Cultura de Yucatán, la preservación y promoción permanente de los valores culturales.

SEGUNDO. Que es intención expresa del Gobierno del Estado, en términos de lo establecido en el artículo séptimo del Código de la Administración Pública de Yucatán, incluir a la ciudadanía y sus organizaciones intermedias en la toma de decisiones sobre el desarrollo institucional, económico, social y cultural del estado.

TERCERO. Que el desarrollo y consolidación de la Orquesta Sinfónica de Yucatán como uno de los orgullos culturales y educativos de la entidad, ha sido resultado de un esfuerzo conjunto entre las instituciones públicas y las organizaciones ciudadanas.

CUARTO. Que debe existir correspondencia entre el empeño y labor para financiar proyectos culturales por parte de la ciudadanía y su participación en la conducción y desarrollo de los mismos.

QUINTO. Que es deseable que en futuras fases de expansión y proyección de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, se cuente con un marco legal que asegure la continuidad y estabilidad de dicho proyecto cultural y educativo, de tal forma que las normas garanticen decisiones balanceadas entre las instituciones públicas y los grupos ciudadanos.

SEXTO. Que la cultura la hacen los ciudadanos y que la labor de las instituciones públicas debe ser esencialmente de promoción de esfuerzos en esa rama de convivencia social, esto mediante esquemas de fomento a proyectos culturales que gradualmente puedan ser autosostenibles, tanto en aspectos financieros como de pertinencia y relevancia social.

SÉPTIMO. Que en el mes de diciembre del año dos mil uno, se constituye legalmente el Patronato para la Orquesta Sinfónica de Yucatán, A.C. con el fin de apoyar al Instituto de Cultura de Yucatán en el mantenimiento, impulso y permanencia de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, fortaleciendo las premisas por las que fue creada: ofrecer conciertos a la comunidad yucateca y fomentar el desarrollo en la educación musical, contando con una Orquesta integrada con músicos egresados de los mejores conservatorios del mundo.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, he tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO QUE AUTORIZA LA CREACIÓN DEL FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN.

ARTÍCULO 1. Se autoriza la creación de un Fideicomiso Público que se denominará **"FIDEICOMISO GARANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN"**, que para fines del presente Decreto será identificado con las siglas **"FIGAROSY"**, con el carácter de Entidad de la Administración Pública Descentralizada.

ARTÍCULO 2. El **"FIGAROSY"**, tendrá como fin la administración e inversión de los recursos para la difusión, preservación, impulso y permanencia de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.

ARTÍCULO 3. Las partes del **"FIGAROSY"** serán:

- I. Fideicomitente de la Administración Pública Estatal: la Secretaría de Planeación y Presupuesto;
- II. Fiduciaria: la institución bancaria que apruebe el Comité Técnico del **"FIGAROSY"**, y
- III. Fideicomisario: las personas físicas y morales que participen en la difusión, operación, capacitación, preservación, impulso y permanencia de la Orquesta Sinfónica de Yucatán y que sean autorizadas por el Comité Técnico con base en los fines del **"FIGAROSY"**, para recibir recursos de su patrimonio en concepto de pago por servicios.

ARTÍCULO 4. La duración del **"FIGAROSY"** será de treinta años.

ARTÍCULO 5. El patrimonio del **"FIGAROSY"** se constituirá con:

- I. Los recursos destinados por el Gobierno del Estado a través del Instituto de Cultura de Yucatán para el año fiscal en curso, mismos que no podrán ser menores a los ejercidos el año anterior;
- II. Las aportaciones que realice el Patronato para la Orquesta Sinfónica de Yucatán, A.C., obtenidas de las cantidades otorgadas o recolectadas por sus miembros;
- III. Los ingresos totales obtenidos de la venta de las localidades de los conciertos o cualquier otro evento realizado por la Orquesta Sinfónica de Yucatán;
- IV. Todos aquellos ingresos obtenidos mediante la venta de diversos artículos en los que la Orquesta Sinfónica de Yucatán tenga créditos artísticos y/o ingresos, dígame discos compactos, libros, cursos, entre otros;
- V. Con los rendimientos que se obtengan por la inversión de los fondos líquidos fideicomitados, y

- VI. Cualquier otro donativo en efectivo o en especie que entregue a título gratuito cualquier persona física o moral, nacional o extranjera, para el cumplimiento de los fines del “FIGAROSY”.

ARTÍCULO 6. Los fines del “FIGAROSY” serán:

- I. Que el Fiduciario reciba y conserve en propiedad fiduciaria los recursos que integren el patrimonio del fideicomiso, y con ellos constituya los fondos que le instruya el Comité Técnico para ser destinados a la difusión, preservación, impulso y permanencia de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.
- II. Que el Fiduciario custodie y administre el patrimonio del fideicomiso en los términos establecidos en el contrato respectivo y que entregue los recursos en efectivo provenientes de éste a los fideicomisarios, de conformidad con las instrucciones escritas por el Comité Técnico.
- III. Que el Fiduciario invierta y reinvierta permanentemente las cantidades que en efectivo llegaren a existir dentro del patrimonio del Fideicomiso. La inversión del patrimonio fideicomitado la realizará el Fiduciario, de acuerdo a las políticas de inversión que por escrito le gire el Comité Técnico o la persona facultada para ello y, a falta de dichas instrucciones, el Fiduciario invertirá, administrará y custodiará el patrimonio fideicomitado como un buen padre de familia, procurando mantener la liquidez necesaria para el cumplimiento de los fines del Fideicomiso, pudiendo invertir en valores gubernamentales, valores bancarios y/o sociedades de inversión.

En ningún momento las instrucciones de inversión o políticas de inversión podrán contravenir la legislación vigente.

ARTÍCULO 7. El “FIGAROSY” contará con un Comité Técnico que estará integrado por siete miembros propietarios con sus respectivos suplentes, quienes participarán en las sesiones con voz y voto:

- I. Un Presidente que será el Gobernador del Estado;
- II. Un Secretario que será el Director General del Instituto de Cultura de Yucatán;
- III. Cinco vocales que serán: el Secretario de Turismo, el Director de Música del Instituto de Cultura de Yucatán, el Presidente del Patronato para la Orquesta Sinfónica de Yucatán, A.C. y dos representantes de la sociedad civil propuestos por el Patronato para la Orquesta Sinfónica de Yucatán, A.C.;

Además, participarán con voz, pero sin voto, un representante del Fiduciario y un Comisario, que será designado por el Secretario de la Contraloría General, quienes no contarán para efectos de quórum.

Los cargos de los integrantes del Comité Técnico serán de carácter honorífico, no teniendo derecho a retribución económica alguna.

ARTÍCULO 8. El Comité Técnico funcionará de la manera siguiente:

- I. El Presidente, por conducto del Secretario, convocará por escrito a las sesiones ordinarias que tendrán lugar cuando menos una vez cada tres meses, las cuales serán calendarizadas al inicio de cada año y a sesiones extraordinarias, cuando así se estime necesario, con seis días hábiles de anticipación al día de su celebración;

- II. El Comité Técnico funcionará válidamente al reunirse cuando menos la mitad más uno de los miembros designados o sus suplentes, siempre y cuando esté presente el Presidente y el Secretario o sus suplentes. Cualquier acuerdo adoptado en contravención de lo antes mencionado carecerá de validez;
- III. Las decisiones del Comité Técnico se tomarán por mayoría de votos y todos sus miembros tendrán la obligación de pronunciarse en las votaciones, teniendo el Presidente voto de calidad en caso de empate;
- IV. En caso de ausencia, incapacidad o renuncia de alguno de los miembros titulares del Comité Técnico, automáticamente será sustituido por su suplente, con las facultades de miembro titular, y
- V. Si no es posible reunir al Comité Técnico, y por cualquier circunstancia se requiera la realización de actos urgentes para el cumplimiento de los fines del “FIGAROSY”, cuya omisión pueda causar notorios perjuicios a los fines o a los fideicomisarios designados, el Presidente del Patronato de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, A.C. y el Secretario del Patronato procederán a consultar al Gobernador del Estado, quedando este último facultado para instruir los actos necesarios.

ARTÍCULO 9. Son facultades del Consejo Técnico, las siguientes:

- I. Vigilar el debido cumplimiento de los fines del “FIGAROSY”;
- II. Fijar el monto y destino del presupuesto anual a ejercer por parte del Comité;
- III. Ratificar al Director de la Orquesta Sinfónica de Yucatán;
- IV. Realizar una propuesta del calendario de actividades anuales de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, que deberá ser aprobado y publicado con anterioridad al inicio de la temporada de conciertos;
- V. Implementar acciones administrativas necesarias para fomentar y conservar las relaciones humanas de calidad entre los integrantes de la Orquesta Sinfónica de Yucatán;
- VI. Autorizar y supervisar las acciones requeridas para mantener la imagen pública de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, con el objeto de que sus presentaciones y reconocimientos sean promovidos entre los ciudadanos del Estado;
- VII. Determinar bajo criterios estadísticos y de rentabilidad económica y social, los precios de las localidades de los lugares donde se presente la Orquesta Sinfónica de Yucatán, a fin de que sean accesibles a todo tipo de público según sus niveles económicos. Sin perjuicio de lo anterior dada la naturaleza de eventos especiales, se podrá valorar la modificación de estas tarifas, previo acuerdo del Comité;
- VIII. Instruir al Fiduciario, a través del Secretario, respecto de la inversión del patrimonio;
- IX. Autorizar, en su caso, las solicitudes de recursos presentadas, así como todos los asuntos de su competencia establecidos en el contrato de fideicomiso y, en su caso, en las correspondientes Reglas de Operación, y
- X. Analizar y autorizar los informes financieros trimestrales que presente el Secretario con base en sus registros y en la revisión de los estados financieros entregados por el Fiduciario.

ARTÍCULO 10. El Secretario del Comité Técnico tendrá las siguientes funciones:

- I. Convocar a las sesiones del Comité Técnico;
- II. Redactar el acta de cada sesión;

- III. Archivar y resguardar toda la documentación derivada del funcionamiento del Comité Técnico y del cumplimiento de sus acuerdos;
- IV. Certificar los acuerdos de cada sesión del Comité y darlos a conocer por escrito al Fiduciario para su ejecución;
- V. Proporcionar al Fiduciario copia de las actas de las sesiones del Comité Técnico;
- VI. Notificar por escrito a todos los Fideicomisarios los acuerdos del Comité Técnico, relativos a las autorizaciones, modificaciones o cancelaciones, en su caso, de recursos;
- VII. Instruir por escrito al Fiduciario los pagos de los recursos autorizados por el Comité Técnico, mediante la mecánica de operación que el propio Comité Técnico apruebe;
- VIII. Por cada aportación que se deposite en la cuenta del **"FIGAROSY"**, notificar por escrito al Fiduciario los montos por ejercicio y programa al que se deberán registrar;
- IX. Despachar y recibir la correspondencia que emane y se dirija al Comité Técnico;
- X. Revisar el estado financiero mensual que entregue el Fiduciario con relación a los registros que lleve en cuanto a las aportaciones de recursos y los montos ejercidos, y notificar al Fiduciario de cualquier diferencia u error, en su caso, así como presentar un informe trimestral de la operación del **"FIGAROSY"** al Comité Técnico;
- XI. En general, realizar las funciones adicionales que el propio Comité Técnico le asigne en sus Reglas de Operación o mediante acuerdo de dicho órgano colegiado;
- XII. Autorizar, en su caso, las auditorías externas a la operación del **"FIGAROSY"**, cuyo costo será cubierto con el patrimonio del **"FIGAROSY"**, y
- XIII. Pactar y realizar todos aquellos actos y operaciones que sean necesarios para el cumplimiento de los fines del **"FIGAROSY"**.

ARTÍCULO 11. La Institución Fiduciaria deberá rendir estados financieros mensuales, en el período pactado en el contrato de fideicomiso, sobre la situación que guarda el patrimonio del **"FIGAROSY"**.

ARTÍCULO 12. La Institución Fiduciaria deberá abstenerse de cumplir las instrucciones derivadas de resoluciones que el Comité Técnico dicte en exceso de las facultades expresamente fijadas por el fideicomitente en el contrato de fideicomiso o en violación a las cláusulas del mismo, debiendo responder de los daños y perjuicios que se acusen en caso de ejecutar dichas instrucciones.

ARTÍCULO 13. Los honorarios del fiduciario serán cubiertos con cargo al patrimonio fideicomitado, su monto y periodicidad se pactarán en el contrato de fideicomiso, así como, en su caso, los incrementos anuales.

ARTÍCULO 14. El **"FIGAROSY"** cuya constitución se autoriza deberá formalizarse mediante la suscripción del contrato relativo e inscribirse en el Registro de Organismos Descentralizados.

ARTÍCULO 15. En todo lo no previsto en el presente Decreto, en relación con la constitución, operación, control, vigilancia y evaluación del **"FIGAROSY"**, se estará a lo establecido en el Código de la Administración Pública de Yucatán y demás disposiciones aplicables.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

SEGUNDO. El Titular del Ejecutivo del Estado designará a la Institución que fungirá como Fiduciaria.

TERCERO. En cuanto se suscriba el contrato de Fideicomiso se instalará el Comité Técnico, teniendo dicho cuerpo colegiado como primera acción la elaboración y autorización de sus Reglas de Operación, las cuales deberán ser revisadas posteriormente por el Fiduciario y el Patronato para la Orquesta Sinfónica de Yucatán, A.C. y suscritas por el Fideicomitente y el propio Fiduciario.

SE EXPIDE ESTE DECRETO EN LA SEDE DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

(RÚBRICA)

**C. IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

(RÚBRICA)

**C. ROLANDO RODRIGO ZAPATA BELLO
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.**

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA CIVIL.****AUDIENCIA DE FECHA 13 DE MARZO DE 2008.**

LIZBETH CONCEPCIÓN ALBOR MARTÍNEZ.

"INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LIZBETH CONCEPCIÓN ALBOR MARTÍNEZ EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDO POR LA CITADA RECURRENTE, EN LA RECONVENCIÓN PLANTEADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH, EN CONTRA DE LA OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 0005/2008. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

LUIS JAVIER MAY UITZ.

MIRIAM MARLENY COBA AYIL.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR LUIS JAVIER MAY UITZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL CITADO RECURRENTE, EN CONTRA DE LA SEÑORA MIRIAM MARLENY COBA AYIL. TOCA NUMERO 0035/2008. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

RAMÓN ISIDRO GARCÍA PUGA.

MALÚ RAQUEL BENÍTEZ PINZÓN.

JOSÉ RAMÓN GARCÍA BENÍTEZ.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR RAMÓN ISIDRO GARCÍA PUGA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR MALÚ RAQUEL BENÍTEZ PINZÓN Y JOSÉ RAMÓN GARCÍA BENÍTEZ, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR PALOMA RAQUEL GARCÍA BENÍTEZ Y EL SEGUNDO NOMBRADO PROMOViendo POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y A CARGO DEL RECURRENTE. EXPEDIENTE NUMERO 0048/2008. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

ALBERTO PONCE GARCÍA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, SIENDO DIEGO ADAN CHAN VIANA Y ANGEL RAMON MARTINEZ CETINA REPRESENTANTES LEGALES DEL CITADO PONCE GARCIA.

JOSÉ MARÍA PONCE LAVIADA, POR SI Y COMO APODERADO DE TEJIDOS NATURALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALBERTO PONCE GARCÍA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADO POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL APELANTE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE TEJIDOS NATURALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DE JOSÉ MARÍA PONCE LAVIADA. TOCA NUMERO 0109/2008. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

ALMA LORENA GAMBOA MENDOZA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS JOSE LUIS CARRILLO REYES SALVADOR RODRÍGUEZ ARCEO.

ELISEO ALFREDO GAMBOA PINZÓN, ALIAS ELISEO ALFREDO GAMBOA Y PINZON Y

"EDITORIAL PRESIDIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIEN CONOCIDA COMO REVISTA PRESIDIO O EDITORA PRESIDIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALMA LORENA GAMBOA MENDOZA POR CONDUCTO DE SU APODERADO SALVADOR RODRÍGUEZ ARCEO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA OFRECIDA POR LA CITADA APELANTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE DE LA PRUEBA, EN CONTRA DE ELISEO ALFREDO GAMBOA PINZÓN Y "EDITORIAL PRESIDIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA NUMERO 0126/2008. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

CÉSAR CUTZ CAMPOS, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EDGAR OSWALDO PÉREZ CAMPOS.

LIVA ESTRELLA RAMOS CELIS.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JULIO CÉSAR CUTZ CAMPOS, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EDGAR OSWALDO PÉREZ CAMPOS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CITADO RECURRENTE POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LIVA ESTRELLA RAMOS CELIS. TOCA NUMERO 0172/2008. SENTENCIA DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN.

JAVIER ANTONIO NOVELO MEDINA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JOSÉ FRANCISCO PENICHE SEGURA Y/O MARTÍN DE ATOCHA ARJONA VERA.

GENER JESÚS DORANTES CARRILLO Y LAURA ALICIA KIN RODRÍGUEZ.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE (POSTOR).

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, VERIFICADO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JAVIER ANTONIO NOVELO MEDINA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JOSÉ FRANCISCO PENICHE SEGURA Y/O MARTÍN DE ATOCHA ARJONA VERA, EN CONTRA DE GENER JESÚS DORANTES CARRILLO Y LAURA ALICIA KIN RODRÍGUEZ. TOCA NUMERO 0173/2008. RESOLUCION DE FECHA VEINTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ COMO INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR NICOLÁS SABIDO, ALIAS NICOLÁS SABIDO ONGAY.

GUILLERMINA SABIDO UCÁN.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE DZIDZANTÚN, YUCATÁN.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.

PAULA UCÁN.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ COMO INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR NICOLÁS SABIDO, ALIAS NICOLÁS SABIDO ONGAY, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PÚBLICA OFRECIDA POR EL CITADO RECURRENTE CON SU INDICADO CARÁCTER, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SEÑORA GUILLERMINA SABIDO UCÁN, EN CONTRA DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE DZIDZANTÚN, YUCATÁN; DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO; SUCESIÓN DEL SEÑOR NICOLÁS SABIDO, ALIAS NICOLÁS SABIDO ONGAY, REPRESENTADA POR

SU INTERVENTOR EL REFERIDO SANSORES HERNÁNDEZ Y DE PAULA UCÁN. TOCA NUMERO 0243/2008. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

JOSÉ ARMANDO SUÁREZ AVILÉS.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS, PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR Y/O RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA.

ALFONSO COB Y BAAS (ALIAS) ALFONSO COB BAAS.

ANTONIA PECH MENA.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ ARMANDO SUÁREZ AVILÉS, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, VERIFICADO A LAS ONCE HORAS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS, EN CONTRA DE ALFONSO COB Y BAAS (ALIAS) ALFONSO COB BAAS Y ANTONIA PECH MENA. TOCA NUMERO 0273/2008. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

ARIEL NOVELO BE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL NOVELO PECH.

ROSA ANGÉLICA AZUETA SÁNCHEZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ARIEL NOVELO BE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL NOVELO PECH, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR ROSA ANGÉLICA AZUETA SÁNCHEZ, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR, Y A CARGO DEL CITADO RECURRENTE. TOCA NUMERO 0321/2008. RESOLUCION DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

MILDRED ESPINOZA DE LOS MONTEROS HERRERA (ALIAS) MILDRED ESPINOSA DE LOS MONTEROS HERRERA.

ALICIA MARÍA CANO ÁVILA (ALIAS) ALICIA MARÍA CANO ÁVILA DE ÁLVAREZ (ALIAS) ALICIA MARÍA MAGDALENA CANO ÁVILA.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A ESTA SALA.

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MILDRED ESPINOZA DE LOS MONTEROS HERRERA (ALIAS) MILDRED ESPINOSA DE LOS MONTEROS HERRERA, ANTE LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL REIVINDICATORIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN PROMOVIDO POR ALICIA MARÍA CANO ÁVILA (ALIAS) ALICIA MARÍA CANO ÁVILA DE ÁLVAREZ (ALIAS) ALICIA MARÍA MAGDALENA CANO ÁVILA, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA TOCA NUMERO 0350/2008. RESOLUCION DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

MIGUEL ÁNGEL BORGES NOVELO.

ANGELA CHULIM VILLANUEVA.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR MIGUEL ÁNGEL BORGES NOVELO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL RECURRENTE, EN CONTRA DE LA SEÑORA ANGELA CHULIM VILLANUEVA. TOCA NUMERO 0396/2008. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

FERNANDO CHI SÁNCHEZ, ALIAS FERNANDO HAU SÁNCHEZ.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.

OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE TEKIT, YUCATÁN.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A ESTA SALA.

TOCA A LA REVISIÓN DE OFICIO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADA POR LA JUEZ MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE

RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR EL SEÑOR FERNANDO CHI SÁNCHEZ, ALIAS FERNANDO HAU SÁNCHEZ, EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE TEKIT, YUCATÁN, Y DEL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN. TOCA NUMERO 0400/2008. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

GENNY DEL ROSARIO MAÑE CASTRO, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN RUBY ESTEFANY SÁNCHEZ PACHECO.

CARLOS RODOLFO DIAZ BARREIRO Y CASTELLANOS.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GENNY DEL ROSARIO MAÑE CASTRO, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN RUBY ESTEFANY SÁNCHEZ PACHECO, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA RECURRENTE POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE CARLOS RODOLFO DIAZ BARREIRO Y CASTELLANOS. TOCA NUMERO 0443/2008. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

SANTA MACRINA MIGUELINA VALDEZ POOT ALIAS SANTA MIGUELINA VALDEZ POOT Y BLANCA ROSA CAN REYES, SIENDO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA LA PRIMERA NOMBRADA.

"CAJA MAYA DEL SUR", S.C.C. DE R.L. DE C.V. POR CONDUCTO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT Y/O VERÓNICA MARGARITA REYES PADILLA.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR SANTA MACRINA MIGUELINA VALDEZ POOT ALIAS SANTA MIGUELINA VALDEZ POOT Y BLANCA ROSA CAN REYES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "CAJA MAYA DEL SUR", S.C.C. DE R.L. DE C.V. POR CONDUCTO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT Y/O VERÓNICA MARGARITA REYES PADILLA, EN CONTRA DE LAS CITADAS APELANTES. TOCA NUMERO 0444/2008. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

ERNESTO BURGUEÑO TRUJEQUE.

"INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ERNESTO BURGUEÑO TRUJEQUE, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL CONTABLE OFRECIDO POR EL RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH, EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 446/2008. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

ERNESTO BURGUEÑO TRUJEQUE.

"INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ERNESTO BURGUEÑO TRUJEQUE, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS CONTABLES, OFRECIDO POR EL RECURRENTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH, EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 0447/2008. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

ERNESTO BURGUEÑO TRUJEQUE.

"INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ERNESTO BURGUEÑO TRUJEQUE, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL CONTABLE OFRECIDO POR EL RECURRENTE, EN LA RECONVENCIÓN PLANTEADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH, EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 0448/2008. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

ERNESTO BURGUEÑO TRUJEQUE.

"INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ERNESTO BURGUEÑO TRUJEQUE, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS CONTABLES, OFRECIDO POR EL RECURRENTE, EN LA RECONVENCIÓN PLANTEADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH, EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 0449/2008. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

ERNESTO BURGUEÑO TRUJEQUE.

"INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ERNESTO BURGUEÑO TRUJEQUE, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL OFRECIDO POR EL RECURRENTE, EN LA RECONVENCIÓN PLANTEADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH, EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 0450/2008. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

ERNESTO BURGUEÑO TRUJEQUE.

"INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ERNESTO BURGUEÑO TRUJEQUE, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL OFRECIDO POR EL RECURRENTE, EN LA RECONVENCIÓN PLANTEADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH, EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 0451/2008. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

VICENTE CAAMAL HU (ALIAS) VICENTE CAAMAL UH.

RIGOBERTO BALAM CEN Y BENITA CAAMAL TUN.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR VICENTE CAAMAL HU (ALIAS) VICENTE CAAMAL UH, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADA POR LA JUEZ MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN PROMOVIDO POR RIGOBERTO BALAM CEN Y BENITA CAAMAL TUN, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA NUMERO 0452/2008. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

ADELAIDA DEL SOCORRO LEAL GAMBOA.

FERNANDO MANUL MONTERO CANUL Y MARTHA ALICIA PACHECO CARRILLO, COMO TUTOR Y CURADORA INTERINOS DE JORGE PACHECO LEAL.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ADELAIDA DEL SOCORRO LEAL GAMBOA, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA CITADA APELANTE, A FIN DE QUE SE DECRETE EL ESTADO DE INTERDICCIÓN DE JORGE PACHECO LEAL. TOCA NÚMERO: 1066/2007. AUTO Y NUEVA RESOLUCION DE FECHAS DIEZ Y ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

ROSA ISABEL RODRÍGUEZ URCELAY.

LUIS FELIPE LLOVERA CAB, OSTENTANDOSE ABOGADO PATRONO DE MARÍA CONCEPCIÓN AGUILAR MALDONADO, QUIEN ES APODERADA DE LUIS ANTONIO MALDONADO VELÁZQUEZ.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR ROSA ISABEL RODRÍGUEZ URCELAY, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA QUEJOSA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LUIS ANTONIO MALDONADO VELÁZQUEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA CONCEPCIÓN AGUILAR MALDONADO. EXPEDIENTE NUMERO 1305/2007. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

MANUEL ROSADO CEBALLOS, QUIEN SE OSTENTA APODERADO DE MATERIALES BYM, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, VÍCTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA Y POR VICENTE MELQUISEDEC EROSA PALOMEQUE COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN A ROSARIO SOLÍS MARCÍN VIUDA DE PALOMEQUE Y COMO APODERADO DE MARÍA CRISTINA PALOMEQUE SOLÍS.

MARÍA CRISTINA PALOMEQUE SOLÍS Y ROSARIO SOLÍS MARCÍN VIUDA DE PALOMEQUE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EL CITADO EROSA PALOMEQUE Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA SEGUNDA NOMBRADA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL REFERIDO EROSA PALOMEQUE Y POR ÉSTE COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN A LA ALUDIDA SOLÍS MARCÍN VIUDA DE PALOMEQUE.

TOCA A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR MANUEL ROSADO CEBALLOS, QUIEN SE OSTENTA APODERADO DE MATERIALES BYM, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, VÍCTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA Y POR VICENTE MELQUISEDEC EROSA PALOMEQUE COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN A ROSARIO SOLÍS MARCÍN VIUDA DE PALOMEQUE Y COMO APODERADO DE MARÍA CRISTINA PALOMEQUE SOLÍS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR MARÍA CRISTINA PALOMEQUE SOLÍS Y ROSARIO SOLÍS MARCÍN VIUDA DE PALOMEQUE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EL CITADO EROSA PALOMEQUE Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA SEGUNDA NOMBRADA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL REFERIDO EROSA PALOMEQUE Y POR ÉSTE COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN A LA ALUDIDA SOLÍS MARCÍN VIUDA DE PALOMEQUE, EN CONTRA DE LA SOCIEDAD RECURRENTE Y DEL NOMBRADO EROSA LIZARRAGA. TOCA NÚMERO: 1592/2007. SENTENCIA DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO Y POR CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO ARIEL EFRAÍN MEDINA MEDINA

ROGER OCTAVIO MENÉNDEZ HERNÁNDEZ Y/O EDGAR BATÚN ARGÁEZ Y/O WILMA DEL CARMEN MARTÍN MAY Y/O MARÍA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO Y/O LAURA ANEL AMÉZQUITA POLANCO Y/O ALMA ROSA LORÍA RÍOS, Y CONTINUADO POR EL CITADO FRANCO MALDONADO Y/O MOISÉS HEREDIA SOTO

ABOGADO LUIS ALFONSO VERA ABAD, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CIEN DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

TOCA A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LA COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO Y POR CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO ARIEL EFRAÍN MEDINA MEDINA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA CITADA COMISIÓN, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS ROGER OCTAVIO MENÉNDEZ HERNÁNDEZ Y/O EDGAR BATÚN ARGÁEZ Y/O WILMA DEL CARMEN MARTÍN MAY Y/O MARÍA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO Y/O LAURA ANEL AMÉZQUITA POLANCO Y/O ALMA ROSA LORÍA RÍOS Y CONTINUADO POR EL CITADO FRANCO MALDONADO Y/O MOISÉS HEREDIA SOTO, EN CONTRA DE LA MENCIONADA SOCIEDAD APELANTE, DEL ABOGADO LUIS ALFONSO VERA ABAD, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CIEN DEL ESTADO, DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, EN EL QUE SE LLAMÓ A JUICIO AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. TOCA NÚMERO 1628/2007. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

JOSÉ LUIS ARJONA PÉREZ.

PRIMA RUBÍ AGUILAR.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS ARJONA PÉREZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADA POR LA JUEZ MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR PRIMA RUBÍ AGUILAR, EN CONTRA DEL RECURRENTE. EXPEDIENTE NUMERO 2188/2007. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

JOSÉ ANGEL PACHECO MEDINA, POR SU PROPIO DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE TERESITA EMILIA DE JESÚS PACHECO MEDINA, NORMA ANGÉLICA PACHECO MEDINA Y EMILIA DEL SOCORRO MEDINA BARRERA.

LIGIA MARÍA CABRERA CARRILLO.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ ANGEL PACHECO MEDINA, POR SU PROPIO DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE TERESITA EMILIA DE JESÚS PACHECO MEDINA, NORMA ANGÉLICA PACHECO MEDINA Y EMILIA DEL SOCORRO MEDINA BARRERA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DISOLUCIÓN DE COPROPIEDAD PROMOVIDO POR LIGIA MARÍA CABRERA CARRILLO, EN CONTRA DEL CITADO APELANTE Y SUS REPRESENTADAS. TOCA NUMERO 2222/2007. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

MARIO UC CUEVAS, POR CONDUCTO DE SU APODERADA JULY ARACELLY UC PASOS.

CORPORACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO DANTE MARTÍN RODRÍGUEZ CARVAJAL.

JOSÉ MANUEL LÓPEZ CAMPOS.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARIO UC CUEVAS, POR CONDUCTO DE SU APODERADA JULY ARACELLY UC PASOS, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER

DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DE DOCUMENTAL PÚBLICA, OFRECIDA POR CORPORACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO DANTE MARTÍN RODRÍGUEZ CARVAJAL, EN EL JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR EL CITADO APELANTE, POR CONDUCTO DE SU REFERIDA APODERADA, EN CONTRA DE LA OFERENTE DE LA PRUEBA Y DEL SEÑOR JOSÉ MANUEL LÓPEZ CAMPOS. TOCA NUMERO 2326/2007. RESOLUCION DE FECHA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

GABRIELA MÉNDEZ VEGA.

GILMER FRANCISCO PASOS RENDÓN.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR GABRIELA MÉNDEZ VEGA Y GILMER PATRICIO PASOS MÉNDEZ, AMBOS POR SU PROPIO DERECHO Y LA PRIMERA NOMBRADA ADEMÁS EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR MARÍA FERNANDA PASOS MÉNDEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PRIMERA DE LOS QUEJOSOS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA REFERIDA MÉNDEZ VEGA, EN CONTRA DEL SEÑOR GILMER FRANCISCO PASOS RENDÓN. EXPEDIENTE NUMERO 2410/2007. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

FRANCISCO CALERO REYES.

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, FUSIONANTE DE CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, FUSIONANTE A SU VEZ DE CONFIA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA.

EMA SACRAMENTO AVILA.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR FRANCISCO CALERO REYES, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADO EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, FUSIONANTE DE CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, FUSIONANTE A SU VEZ DE CONFIA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, EN CONTRA DEL RECURRENTE Y DE EMA SACRAMENTO AVILA. EXPEDIENTE NUMERO 2427/2007. AUTO DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

MARÍA NELGA AGUILAR COBA, ALIAS NELGA AGUIÑAR COBA, ALIAS NELGA AGUILAR COBA, ALIAS MARÍA NELGA AGUIÑAR COBA.

ANDREA BASTO.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE UMÁN, YUCATÁN.

ABOGADO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL COMO INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR MARCELINO UICAB Y EK, ALIAS MARCELINO UICAB EK.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA NELGA AGUILAR COBA, ALIAS NELGA AGUIÑAR COBA, ALIAS NELGA AGUILAR COBA, ALIAS MARÍA NELGA AGUIÑAR COBA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ACTA DE MATRIMONIO PROMOVIDO POR ANDREA BASTO, EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN; OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE UMÁN, YUCATÁN; ABOGADO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL COMO INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR MARCELINO UICAB Y EK, ALIAS MARCELINO UICAB EK, Y DE LA CITADA RECURRENTE. TOCA NUMERO 2436/2007. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

YULLY ILEANA DE ATOCHA GARCÍA METRI COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE ELSA MARÍA METRI HERRERA VIUDA DE GARCÍA ALIAS ELSA MARÍA METRI HERRERA.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR YULLY ILEANA DE ATOCHA GARCÍA METRI COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE ELSA MARÍA METRI HERRERA VIUDA DE GARCÍA ALIAS ELSA MARÍA METRI HERRERA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE JOSÉ HUMBERTO GARCÍA GONZÁLEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. TOCA NUMERO 2508/2007. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

ANTONIO MANZANERO ACERETO.

MARÍA MARTHA KOYOC CANCHÉ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ANTONIO MANZANERO ACERETO, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR MARÍA MARTHA KOYOC CANCHÉ, EN CONTRA DEL CITADO APELANTE. TOCA NUMERO 2523/2007. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

JOSÉ LÓPEZ ABAD Y JOSÉ LÓPEZ M., ALIAS JOSÉ LÓPEZ MUÑOZ, ALIAS JOSÉ ISABEL LÓPEZ MUÑOZ, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EDGAR IVÁN CANTO ORTIZ Y/O MARTHA LETICIA ESCALANTE FLORES.

FLORENCIO DELFINO MARTÍN SUÁREZ.

MARIO A. CÁMARA GONZÁLEZ, ALIAS MARIO ALBERTO CÁMARA GONZÁLEZ.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR JOSÉ LÓPEZ ABAD Y JOSÉ LÓPEZ M., ALIAS JOSÉ LÓPEZ MUÑOZ, ALIAS JOSÉ ISABEL LÓPEZ MUÑOZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN LICENCIADO EN DERECHO EDGAR IVÁN CANTO ORTIZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADA EN EL TOCA RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS PROPIOS QUEJOSOS, POR CONDUCTO DE SU REFERIDO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR FLORENCIO DELFINO MARTÍN SUÁREZ, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ALUDIDOS QUEJOSOS, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EL NOMBRADO CANTO ORTIZ Y/O MARTHA LETICIA ESCALANTE FLORES, EN CONTRA DE MARIO A. CÁMARA GONZÁLEZ, ALIAS MARIO ALBERTO CÁMARA GONZÁLEZ. EXPEDIENTE NUMERO 2531/2007. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

JOSÉ ANTONIO MURGUÍA CHÁVEZ COMO REPRESENTANTE LEGAL DE "CLUB DE GOLF DE MÉRIDA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE "FUENTES BROTANTES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR JAIME PÉREZ GUAJARDO.

HABIB BECIL DAJER.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ ANTONIO MURGUÍA CHÁVEZ COMO REPRESENTANTE LEGAL DE "CLUB DE GOLF DE MÉRIDA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE "FUENTES BROTANTES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR JAIME PÉREZ GUAJARDO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR HABIB BECIL DAJER, EN CONTRA DE LAS SOCIEDADES APELANTES. TOCA NUMERO 2585/2007. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

MERIDA, YUCATAN, A 14 DE MARZO DE 2008.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO JESUS GUADALUPE SANTIAGO MEDINA.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 13 DE MARZO DE 2008.

MARGARITA CHABLE TINAL, ELVIA CHABLE TINAL, JUAN CAMPOS BAUTISTA ALIAS, JUAN BAUTISTA CAMPOS MARTIN, NILSA LOPEZ LIZAMA alias NILSA CENOBIA LOPEZ LIZAMA.- Juicio ordinario civil promovido por las dos primeras en contra de los dos últimos. Exp. No. 0816/2004. AUTO

ELSY GUADALUPE DZUL CAB, HILARIO GUMERSINDO SOLIS MALDONADO, ADALBERTO JOSE PINTO VILLANUEVA, ARTEMIO ALONZO CHAN XICUM, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO ESTATAL, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO, NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de todos los demás mencionados. Expediente 1031/2006 AUTO

JOSE LUIS MARIN SOLIS, "UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA EN YUCATAN" S.A. DE C.V. ANTES, AHORA "UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN" S.A DE C.V., FE LIPE MAY UITZIL, MARIA DEL CARMEN AGUILAR DELGADO DE MAY.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. EXP. NUM. 1237/97. AUTO

LICENCIADO ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, "BANCO NACIONAL DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, HELIOS MAYEN VILLEGAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero mencionado, siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio e interviniendo el señor Alvaro Fernando Estrada Muñoz como acreedor laboral del demandado. Reconociendo a JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ como apoderado de "BANCO NACIONAL DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes, ahora BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX. Exp. 146/99. AUTO DE FECHA 3 DE MARZO DEL AÑO 2008.

MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, DARIA HERNANDEZ PEREZ, ALEJANDRO ASCENCIO VERA, JOSE PEÑA AGUILAR.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de los tres últimos nombrados. CAMBIO DE DENOMINACION A BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER. Expediente 0251/2006 AUTO

MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA, ERIC ARCILA PENICHE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), RICARDO ENRIQUE ENRIQUEZ CHI.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del último mencionado, ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE, su carácter de apoderado de la tercera. Interviniendo MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ como apoderada del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Siendo rematadora de este juicio el instituto mencionado. Expediente 0479/2006 AUTO

ERICK ALBERTO GANTUZ REYES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO, ALEJANDRO FARRERA VAQUEZ, MARIA DEL ROSARIO BALAM UCAM.- Juicio ordinario civil promovido por los tres primeros en contra de la ultima. Expediente 1013/2007 AUTO

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, FLORENTINO GARCÍA CHAN, MARIA DEL SOCORRO DZIB CANTO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos. Expediente 1538/2007 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 10 DE MARZO DEL AÑO 2008.

JUSTA MARIA CRUZ GARCIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por usted. Expediente 1686/2007 AUTO

MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN ANTES, AHORA BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ALFONSO BURGOS BOLIO, PAULA MARIA DE JESUS BRICEÑO ACOSTA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 0199/2008 AUTO

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la última. Expediente 0308/2008 AUTO

ESTHER ELIZABETH PUC HERNANDEZ, CONSORCIO DE ALIMENTOS DEL CARIBE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ordinario mercantil promovido por la primera como apoderada de la segunda. Expediente 1073/2006 AUTO

CARLOS ENRIQUE NOVELO ABREU, CONSTRUCTORA GORDILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS ENRIQUE NOVELO TRUEBA, FERNANDO JOSE NOVELO TRUEBA, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, en la actualidad con la denominación de SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.- Juicio Ordinario Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, interviniendo el tercero y cuarto como apoderados de los señores AUGUSTO MELITON GORDILLO DIAS, AUGUSTO GORDILLO GUTIERREZ, CUAUHEMOC GORDILLO GUTIERREZ, NERY CARLOTA GORDILLO GUTIERREZ y NERY GUTIERREZ RAMOS en contra de la última, Reconociendo a JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA como apoderado de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER. Expediente 0979/2007 AUTO

REYES DAVID CANUL CANCHE, SANTIAGO CHAN BAAS, JOSE LUIS MAY NOGUERA, YUSIF SALIM SALOMON RODRIGUEZ, MELBA MARIA PECH AGUILAR, ELVIA MARIA GARRIDO MARTIN, JULIO ENRIQUE AGUILAR AGUILAR, ALBERTO POOL IX, PRIMITIVO ARGAEZ PEREZ, JOSE ANTONIO ARGAEZ PEREZ, MARIA AMERICA UICAB ANGULO, NOEMI PECH AGUILAR, ABEL JESUS AGUILAR CALDERON, ESPERANZA MATU ORTEGON, JUAN JOSE MOLINA AGUILAR, MAHMUD FAUSI, SALOMON RODRIGUEZ, SALVADOR ELVIRO FLORES SANTANA, JULIO KU CANCHE, JOSE MARCELINO GIO COCOM, JOSE SINFORIANO CANUL CHABLE, MARCO ANTONIO CASTILLA FRANCO, CARLOS ENRIQUE GIO COCOM, RUTH EVANGELINA CANUL NOH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero como apoderado de todos los demás nombrados a fin de notificar a la última mencionada la terminación de un contrato de arrendamiento. exp num.361/2002 AUTO

PATRICIA ISABEL NOVELO CABRERA, YAZURI MARGARITA NOVELO CABRERA, Y OTROS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidos por ustedes. Expediente 0156/2008 AUTO

ELDA ZURITA AZCORRA DE CASTILLO, LEOVIGILDO GAMBOA LIZAMA, EMILIO ANTONIO PEDRERO DURAN, MANUEL RAVEL PREN, MARIO SOLIS ALIAS MARIO SOLIS CASTILLA, MIRNA CARDONA ALIA MIRNA ELENA CARDONA DE SOLIS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo, tercero y cuarto como sus endosatarios en procuración en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 0308/1980 EXPEDIENTILLO- AUTO

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, LUIS A. MOLINA SOSA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra del tercero. Reconociendo a MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE como apoderado de la segunda. Expediente 0585/1993 AUTO

FLORICELY VARGAS DIAZ, PASTOR MANUEL CHAN CAAMAL, FINANCIERA INDEPENDENCIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, NOELIA INES RODRIGUEZ EUAN, KARINA GARRIDO RIVERA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de las dos últimas. Expediente 0716/2002 AUTO

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROSENDO RAINIER PALOMO SALAZAR ALIAS ROSENDO R. PALOMO SALAZAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra del último mencionado. Expediente 0504/2003 AUTO

JUSTINA ANSELMA ABASCAL ALMADA, UNION DE EJIDOS DE PRODUCCION AGROPECUARIA E INDUSTRIAL CORPORATIVO AGROPORCINO DEL MAYAB, DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, ALIAS UNION DE EJIDOS AGROPORCINOS DEL MAYAB, TEODORO ESTRELLA CETINA.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la primera y continuado por Ricardo Navarrete Herrera como su apoderado, en contra de la segunda y el tercero respectivamente, siendo este mismo Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad demandada. Expediente 1748/2004 SENTENCIA INTERLOCUTORIA

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, BACHOCO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS JOAQUIN CANO PACHECO, MARIA CELSA CHAN (ALIAS) MARIA CELSA CHAN DE CANO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 0384/2005 AUTO

ANA LETICIA GOMEZ SOSA, NEYDI MARIA DE LAS MERCEDES SALAZAR NOVELO, LIZBETH OYUKI MOGUEL CERVANTES.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosatario en procuración de la segunda en contra de la última mencionada. Expediente 0743/2005 AUTO

FERNANDO JOSE VEGA ESPINOSA, FERNANDO VARGAS MENA, ALEJANDRO HADAD PINELO, RICARDO GUILLERMO SANLUCAR LOEZA, JUAN GABRIEL PARRA ORTIZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto del segundo, el tercero y el cuarto como sus endosatarios en procuración en contra del último. Expediente 0918/2005 SENTENCIA DEFINITIVA

RUBEN LOPEZ OSORNO, SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA, MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO, LUIS ALFONSO BARRERA UH, AGENCIA COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICTOR MAXIMINO PEÑA GAMBOA ALIAS VICTOR MAXIMILIANO PEÑA GAMBOA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra del último nombrado. Expediente 0061/2006 AUTO

JAVIER ENRIQUE KU EUAN, DORIS ARLENE CHAN NEGRON, LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL, SANTOS FILIBERTO CATZIN CARRILLO.- Juicio Ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto de la segunda y el tercero como sus endosatarios en procuración en contra del último nombrado. Expediente 1730/2006 AUTO

MIGUEL MAY CHAN, CAROLINA DE JESUS CANUL MEX.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda. Expediente 0164/2007 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 7 DE MARZO DEL AÑO 2008.

FORD CREDIT DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FERNANDO VALES TENREIRO, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, FREDDY ASUNCION LUGO CAB, ROXANA DOMINGUEZ MUÑOZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo, la tercera y el cuarto como sus endosatarios en procuración en contra de la última nombrada. Expediente 0184/2007 AUTO

MARCELA ANGELES LOZADA, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatario en procuración. Expediente 0332/2007 AUTO

ROBERTO CENTENO Y MONTALVO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. Expediente 0357/2007 AUTO

ISRAEL GARCIA SANTAMARIA, KIGASA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda. Expediente 0363/2007 AUTO

LISSETTE ALONZO MEDINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por usted por su propio y personal derecho. Expediente 0367/2007 AUTO

LUIS CARLOS DE JESUS ACEVEDO SOSA, OFELIA HERNANDEZ GAMBOA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda. Expediente 0378/2007 AUTO

AMELIA DEL CARMEN BENITEZ CRUZ, EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatario en procuración. Expediente 0389/2007 AUTO

JOSE ENRIQUE ARRIGUNAGA ANCONA, JOSE LIMBERTH CEN TEC, DOMINGO MICHEL URIBE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuración, en contra del último mencionado. Expediente 0401/2007 AUTO

ELSY FRANCO TRUJILLO, JOSE MARIA RICALDE FRANCO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatario en procuración. Expediente 0406/2007 AUTO

LUIS FELIPE CAMPOS VELAZQUEZ, JIMMY SOSA GONZALEZ, DARVIN OMAR ORDAZ ZAMBRANO, OSCAR RAUL GOMEZ UICAB, YARA MARGARITA VILLANUEVA CASTILLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero junto con el segundo, tercero, cuarto y quinta. Expediente 0416/2007 AUTO

LIGIA MARGARITA MONTALVO, JESUS ALBERTO MEDINA LEON, LUCIA JANET PALOMO GOMEZ, FELICIANO CHAN TUN, MARTINA PERAZA MEDINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo y la tercera como sus endosatarios en procuración, en contra de los dos últimos. Expediente 0424/2007 AUTO

PABLO JOSE CASTRO ALCOCER, GOBIERNO DEL ESTADO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado del segundo. Expediente 0427/2007 AUTO

ALFONSO FIDEL VELAZQUEZ DIANA GUADALUPE TURRIZA SONDA, MARIA DEL MAR PRECIADO CICERO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto de la segunda y tercera como sus endosatarías en procuración. Expediente 0428/2007 AUTO

LETICIA E. ESCOBEDO BURGOS, ELIGIA ESTHER CERVANTES BARNET ALIAS ELIGIA ESTHER CERVANTES BARNET.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosataria en procuración. Expediente 0436/2007 AUTO

LETICIA ESTHER ESCOBEDO BURGOS, ELIGIA ESTHER CERVANTES BARNET.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto de la segunda como su endosataria en procuración. Expediente 0437/2007 AUTO

MARIO HERRERA ROSADO, JOSE ALFREDO CANCHE PAREJA, ROSALVA DE LOS ANGELES CASTILLO MILLAN, CARLOS ALEX DAMIAN SIERRA BURGOS, YEYMI EDIT CANCHE CHALE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo, la tercera el cuarto y la quinta como sus endosatarios en procuración. Expediente 0453/2007 AUTO

PABLO JOSE CASTRO ALCOCER, GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado del segundo. Expediente 0456/2007 AUTO

JIMMY SOSA GONZALEZ, DARVIN OMAR ORDAZ ZAMBRANO, LUIS FELIPE CAMPOS VELAZQUEZ, OSCAR RAUL GOMEZ BACAB, YARA MARGARITA VILLANUEVA CASTILLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por ustedes. Expediente 0467/2007 AUTO

JOSE LUIS PEREZ FALCON, JOSUE OSWALDO CHAN LARA, ANGEL LEONEL MARTIN CAHUM.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo y tercero como sus endosatarios en procuración. Expediente 0482/2007 AUTO

CARLOS RENAN MEDINA VAZQUEZ, FERNANDO JOSE CASTRO SANCHEZ, LUIS GASPAR KOH LAVADORES, NELLY DEL CARMEN PEREZ HERNANDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo y el tercero como sus endosatarios en procuración, en contra de la última nombrada. Expediente 0505/2007 AUTO

CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, REMIGIO MEDINA AGUIAR, DIANA LUCELLY CHI JIMENEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto de todos los demás antes mencionados como sus endosatarios en procuración. Expediente 0536/2007 AUTO

RAYMUNDA SOCORRO CARMONA QUIÑONES, HELEN LISSETTE CAMARA RODRIGUEZ, MARIA LETICIA REJON ENRIQUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto de la segunda como su endosataria en procuración en contra de la última. Expediente 0661/2007 AUTO

JOSE MIGUEL DIAZ CANDILA, MOTOCICLETAS PENINSULARES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CESAR ARMANDO ARANDA ARGUELLES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último mencionado. Expediente 0707/2007 AUTO

MARIA REYNA GOMEZ ROSADO, JULIO ANTONIO HERRERA ESCOBEDO ALIAS JULIO A. HERRERA ESCOBEDO, RIGEL TAMAYO GOMEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra del último nombrado. Expediente 0728/2007 AUTO

CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, OMAR EDMUNDO SUAREZ PIÑA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatario en procuración. Expediente 0909/2007 AUTO

LINO MAGOS ACEVEDO, ERNESTO IVAN PINTO DAGER, MUNIR ALEJANDRO GARCIA FARIAS, "SAN FRANCISCO TELAS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESUS FRANCO MARTIN, SILVIA ALETHEY MANZANILLA ALPUCHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido

por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra de los dos ultimos. Expediente 0918/2007 AUTO

ANTONIO ALDANA CASTRO, JOSE MANUEL TUN CHAN, MANUEL JOSE TUN CHAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho y por conducto de los dos ultimos como sus endosatarios en procuracion. Expediente 0969/2007 AUTO

PABLO JOSE CASTRO ALCOCER, GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda. Expediente 0981/2007 AUTO

CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ALIAS CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE S.C. DE C. DE R.L. DE C.V., ALIAS CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE S.C. DE C. DE R.L., OMAR EDMUNDO SUAREZ PIÑA, ANGELA TRUEBA MARTINEZ, JOSEFA TRUEBA MARTINEZ, ANGELA MARTINEZ DE LA CRUZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatario en procuración en contra de los tres últimos mencionados. Expediente 1329/2007 AUTO

ADDY SALUSTINA CAMPOS DZUL ALIAS ADDY CAMPOS DZUL, EUNICE ELIZABETH SANTOS SARABIA, GUADALUPE DEL SOCORRO BRICEÑO BE ALIAS GUADALUPE DEL S. BRICEÑO BE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto de la segunda como su endosataria en procuración. Expediente 1729/2007 AUTO

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, MERIMOTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ADEMAR LEONARDO COUOH GIL, JAIME ELEAZAR UC MUKUL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuracion de la cuarta en contra de los dos ultimos nombrados..Expediente 0057/2008 AUTO

PASTOR ARMIN PERAZA PERAZA, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, MARIA ZACIL GOMEZ BUENFIL, LUCIA SERINA BRICEÑO QUIÑONES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo y tercero como sus endosatarios en procuracion, en contra de la ultima nombrada. Expediente 0099/2008 AUTO

JOSE RAVELL SANCHEZ, PEDRO PAULINO BOLIO NOVELO, LIDIA ELIZABETH CABALLERO CETINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuración, en contra de la tercera. Expediente 0109/2008 AUTO

ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, REMIGIO MEDINA AGUIAR, CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL CONCEPCION PAT COUOH, MANUEL DE JESUS COUOH REYES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos ultimos mencionados. Expediente 0123/2008 AUTO

JAVIER EDUARDO CAMARA MENENDEZ, CARLOS ALBERTO CAMARA MENENDEZ, RICARDO ALFONSO AGUILAR VICTORIA, MANUEL HUMBERTO URIBE EUAN, CARMEN NOEMI AYALA GAMBOA, PEDRO FELIPE PEREZ PENICHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto de segundo, tercero y cuarto como sus endosatarios en procuración, en contra de los dos ultimos nombrados. Expediente 0128/2008 AUTO

DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA, FINANCIERA FINSOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion de la segunda. Expediente 0292/2008 AUTO

JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, JOSE MANUEL GOMEZ DURAN, RAFAEL HUMBERTO FRAYDE RUIZ, JOSE ARGAEZ PARRA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuracion del quinto. Expediente 0294/2008 AUTO

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON, HUMBERTO GONZALEZ DENIS, DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros con el caracter que se ostentan de apoderados de la cuarta. Expediente 0298/2008 AUTO

MELCHOR ALBERTO COVARRUBIAS GUEVARA, BERNALDA AKE.- Un cuaderno de prueba testimonial, ofrecida por MELCHOR ALBERTO COVARRUBIAS GUEVARA en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0835/2006 AUTO

JOSE FRANCISCO EVIA AYALA, HERNAN RUIZ Y MORALES.- Un Cuadernillo de pruebas que contiene siete pruebas documentales publicas, una documental privada y una de presunciones legales y humanas, ofrecido por LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO en los autos del Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo. Interviniendo como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GUPO FINANCIERO BANAMEX el Licenciado LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO Expediente 0014/2007 AUTO

JOSE FRANCISCO EVIA AYALA, HERNAN RUIZ Y MORALES.- Un cuaderno de prueba documental publica con el caracter de superveniente, ofrecido por LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO en los autos del Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo. Interviniendo como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GUPO FINANCIERO BANAMEX el Licenciado LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO Expediente 0014/2007 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 14 DE MARZO DE 2008.

ACTUARIO.

JOSE FELIPE LAVALLE BURGOS.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha catorce de enero del año dos mil ocho, dictado por la Juez del conocimiento, Licenciada en Derecho Elsa Guadalupe Rivera Uc, en el expediente número 1746/04, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la señora JUSTINA ANSELMA ABASCAL ALMADA, inicialmente por su propio y personal derecho y continuado actualmente por conducto de su apoderado RICARDO NAVARRETE HERRERA, en contra de "UNION DE EJIDOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA E INDUSTRIAL CORPORATIVO AGROPORCINO DEL MAYAB" DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, y de los señores TEODORO ESTRELLA CETINA y JOSÉ ENRIQUE DZIB GONZÁLEZ, se fija nueva fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien: -----

"Terreno ubicado en esta ciudad, municipio y partido de Mérida, en la manzana trescientos cincuenta y ocho de la sección catastral dos, marcado con el número trescientos diez de la calle cincuenta y nueve "A" del fraccionamiento Yucalpetén, con la extensión de cincuenta metros de frente por ochenta y tres metros en su mayor fondo de figura irregular que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo Noroeste del predio, hacia el Oriente que constituye se frente de cincuenta metros de éste punto hacia el Sur ochenta y un metros de este punto al poniente, ochenta y nueve metros de éste punto hacia el Norte, llegando al punto de partida y cerrar el perímetro ochenta y tres metros. Linda al Norte con la calle cincuenta y nueve "A", Sur con las vías de alta tensión, Oriente, predio trescientos ocho de la calle cincuenta y nueve "A" y al Poniente predio trescientos doce de la misma calle". -----
DICH0 PREDIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOLIOS DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DEL TOMO CIENTO CINCUENTA Y SIETE LETRA "A", VOLUMEN TERCERO DE URBANAS DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO. -----
SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE EL AVALUO PERICIAL, SIENDO LA CANTIDAD DE DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. -----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación el día VEINTICINCO de MARZO del año dos mil OCHO, a las DOCE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales; y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días como está mandado en el proveído referido, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil ocho.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 5, 11 y 18 de marzo de 2008.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha siete de febrero del año dos mil ocho, dictado por la Juez del conocimiento, Licenciada en Derecho Elsa Guadalupe Rivera Uc, en el expediente número 946/05 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ERICK RAUL DIAZ CANTO, por conducto de sus endosatarios en procuración JOSE ALIO DIAZ CANTO y/o JORGE ALBERTO MOO CALAN y/o CINTHIA GUADALUPE NARVAEZ AGUILAR, en contra de AYDEE MILAGROS DEL CARMEN SEGURA OJEDA alias AYDE MILAGROS SEGURA OJEDA, se decretó como fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble que se describe a continuación: -----

"SOLAR SIN CASA, ACTUALMENTE CON CASA DE BLOCKS Y CONCRETO UBICADO EN ESTA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MERIDA, EN LA SECCION CATASTRAL UNO DIAGONAL DIECISIETE, MANZANA CIENTO CUARENTA Y TRES, NUMERO CUATROCIENTOS VEINTISEIS DE LA CALLE CINCUENTA Y NUEVE DE LA COLONIA PACABTUN, con la extensión de nueve metros cuarenta centímetros de frente por diecinueve metros dos centímetros de fondo, de figura irregular consistente en que su lado poniente, mide diecinueve metros tres centímetros, superficie del terreno de ciento setenta y ocho metros ochenta y cuatro centímetros cuadrados, valor catastral de tres mil seiscientos pesos moneda nacional y los linderos siguientes. Al Norte, la calle cincuenta y nueve al Sur, el predio cuatrocientos siete de la calle sesenta y uno; al Oriente, el predio cuatrocientos veinticuatro de la calle cincuenta y nueve y al Poniente, el predio cuatrocientos veintiocho de la calle cincuenta y nueve." ----- Dicho predio se encuentra inscrito a folios DOCE del Tomo VEINTIUNO "S", Volumen PRIMERO de Fincas Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. ----- Servirá de base para el remate, el avalúo pericial del citado bien por la cantidad de TRESCIENTOS MIL PESOS, SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, (\$300,000.00 M.N) -----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación el día UNO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO a las DOCE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes del valor pericial, con tal de que la parte de contado sea suficiente para pagar el importe de lo sentenciado. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces dentro de nueve días, con cinco días de anticipación a la fecha fijada para el remate. Como está mandado en autos expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos a los veinte días del mes de febrero del año dos mil ocho.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA

Publíquese los días 5, 12 y 18 de marzo de 2008.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 13 DE MARZO DE 2008.**

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH; MARIA ISABEL MIJANGOS SOLIS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO APODERADO GENERAL CON FACULTADES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. 0613/2006.- AUTO

ROGER OCTAVIO MENÉNDEZ HERNÁNDEZ Y/ O WILMA DEL CARMEN MARTÍN MAY Y/ O MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO Y/ O ALMA ROSA LORÍA RIOS; ENRIQUE PALOMO SALAZAR ALIAS ENRIQUE A. PALOMO SALAZAR.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CUATROS PRIMEROS, COMO APODERADOS DE LA COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- COMPARECE EDGAR IVAN BATUN ARGAEZ Y POSTERIORMENTE COMPARECEN MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO Y/O ALEJANDRO FRANCISCO SIERRA TORRES COMO APODERADOS DE LA COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN, .- EXP.NO.- 862/2005.- AUTO

ARMANDO SANDOVAL BIELMA Y PAULA BIELMA GARCIA; CLARO ANTONIO KU ZALDIVAR Y JOSE LUIS KU OJEDA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1802/2007.- AUTO

ANTONIA UICAB CANUL; MARIA CONCEPCION CHAN UICAB.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 1310/2007.- AUTO

JORGE AURELIO BRAGA GONZALEZ; COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA REPRESENTADA POR SUS APODERADOS ROGER OCTAVIO MENENDEZ HERNANDEZ Y/O EDGAR BATUN ARGAEZ Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY Y/O MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO.-SIENDO MIGUEL ÁNGEL CASTILLO TIBURCIO, APODERADO DE JORGE AURELIO BRAGA GONZÁLEZ.- COMPARECEN MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO Y/O HUGO ARMIN MARTINEZ CAMARA.- COMO APODERADOS DE LA SEGUNDA.- Expediente 1417/2005.- AUTO

VÍCTOR HERNILDO MEDINA VÁRGUEZ; PEDRO JESÚS COUOH PECH.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 438/2007.- AUTO

MARTHA GENOVEVA SANTIAGO SIERRA, O SANTIAGO SIERRA MARTHA G. O SANTIAGO SIERRA MARTHA GENOVEVA; ISMAEL ARJONA SANTIAGO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO Y EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- Expediente 0917/2007.- AUTO

RAÚL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O RAÚL ADRIÁN CAMBRANIS ARJONA; JOSE RUBEN GASPAS PUC DZIU Y SILVIA LIZBETH TZEC CHABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- SIENDO POSTOR Y REMATADOR ANTONIO SABAS ORTIZ.- EXP. NUM.- 995/02.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO RAÚL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O RAÚL ADRIÁN CAMBRANIS ARJONA EN SU CARÁCTER DE APODERADOS ESPECIALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE EDUARDO ELOY CENTENO ESTRELLA Y OTILIA MAGALI MOO EUÁN.- Expediente 1724/2005.- AUTO

ERICK ALBERTO GANTUZ REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O IGNACIO DE JESÚS ACOSTA POLANCO Y/O ALEJANDRO FARRERA VÁZQUEZ; FEDERICO TINTORE Y LANDY DOLORES GONZALEZ MANZANO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 749/2007.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ERIK ALBERTO GANTUZ REYES Y/O IGNACIO DE JESÚS ACOSTA POLANCO Y/O ALEJANDRO FARRERA VÁZQUEZ, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXP.NO.- 818/2007.- AUTO

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES Y/O IGNANCIO DE JESUS ACOSTA POLANCO Y/O ALEJANDRO FARRERA VAZQUEZ; SILVIA MAGALY CRESPO PEREZ Y FERNANDO MARTÍN RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- Expediente 0897/2007.- AUTO

GABRIEL DE JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ; ANGEL ROMAN MATU PECH Y MARIA LUCIA ASUNCIÓN CERVANTES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1829/2007.- AUTO

CARLOS GUADALUPE GUILLERMO RODRIGUEZ, LUCY DEL ROSARIO ALCOCER PINTO Y EDUARDO HERRERA PERALTA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA LA APROBACION Y EJECUCION EN SU CASO DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO MARCADO CON EL NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES DE LA CALLE CUARENTA Y NUEVE

LETRA B DEL FRACCIONAMIENTO FRANCISCO DE MONTEJO DE LA COLONIA CHUBURNA DE ESTA CIUDAD.- Expediente 1736/2007

MIRIAM EDITH CUEVAS SOBERANIS Y FELIPE ENRIQUE DE JESUS CETINA CAMARA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA LA APROBACION Y EJECUCION EN SU CASO DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO MARCADO CON EL NUMERO CUATROCIENTOS DIECISIETE DE LA CALLE CUARENTA DE LA COLONIA JESUS CARRANZA DE ESTA CIUDAD.- Expediente 0094/2008.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL MEMORIAL PRESENTADO POR JOSE ENRIQUE COSGAYA CASTILLO.- Expediente 2282/1974

GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA Y/O NEYSA ESTELA CANUL CANUL ; ALVARO ESTRADA MUÑOZ; NORBERTO GARCIA TREJO, JESUS ARMANDO FRANCO FLORES Y MARIA EUGENIA MANZANILLA CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO Y CONTINUADO POR ESTE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXP. NO. 1461/91. AUTO

JUAN JOSE GOMEZ BALAM, JOSE ANTONIO ARIZTEGUI RUIZPEINADO; PEDRO HUMBERTO JUAREZ CHIMAL, LIZBETH DEL SOCORRO POOT CANCHE, JOSE MANUEL FLOTA SOSA Y JOSE MANUEL FLOTA AVILA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS.- EXP.NO.- 1452/93.- AUTO

JORGE TRACONIS GONZALEZ Y/O JORGE AVILA RIVERO; GENNY BEATRIZ PAVIA ORTIZ DE ANDRADE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE GRUPO COMERCIAL PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA ULTIMA.- Expediente 1550/1993.- AUTO

JUAN ROSADO TREJO; JUAN BAUTISTA PACHECO VARGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE WILLIAM ROSADO SERRANO, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. Y CONTINUADO POR WILLIAM ROSADO SERRANO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXP.NO. 1381/96. - AUTO

MIGUEL ANGEL ASCENCIO VARGAS; SOCORRO SERRANO MATÚ ALIAS SOCORRO CERRANO MATÚ TAMBIEN CONOCIDA COMO SOCORRO DE JESUS SERRANO MATÚ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- SIENDO IGOR ADIER AGUILERA CÁCERES, CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE CORRESPONDIAN A MIGUEL ÁNGEL ASCENCIO VARGAS.- COMPARECE GONZALO ROMERO BASTARRACHEA, COMO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, FUSIONANTE DE BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCRECER, ANTES DENOMINADA BANCO DE CREDITO Y SERVICIO, SOCIEDAD ANONIMA.- Expediente 1210/2002.- AUTO

PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE VIDAL POLANCO CACHON EN CONTRA DE WILDEA DEILY BORGES SÁNCHEZ ALIAS WILDEA DAILY BORGUEZ SÁNCHEZ DE POLANCO ALIAS WILDEA DAILY BORGES SANCHEZ ALIAS WILDIA DAILY BORGES SANCHEZ ALIAS WILDIA DAILY BORGES DE POLANCO ALIAS DAILY BORGES DE POLANCO ALIAS DAILY BORGES SÁNCHEZ.-SE RECONOCE AL SEÑOR ANGEL FERNANDEZ LOPEZ SU CARACTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS DE EJECUCION DE SENTENCIA, QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A VIDAL POLANCO CAHCON- EXP NUM.-1470/2003. AUTO

LEONARDO E. BASTO MARTIN; JOSE ENRIQUE PACHECO VICTORIA.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE AIDA MARIA ARANA PALMA TAMBIÉN CONOCIDA COMO AIDA MARIA ARANA PALMA VIUDA DE CORREA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-Expediente 1563/2003.- AUTO

JOSÉ LUIS CETZ HERRERA Y/O EDGAR ALBERTO PECH CANUL; JOSÉ ENRIQUE AZCORRA EUÁN Y ROSA MARÍA EUÁN DZIB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO ALFONSO CEPEDA HOYOS, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- COMPARECE ROLANDO APOLINAR BASORA LEON COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Expediente 0206/2005.- AUTO

JOSÉ ALIO DÍAZ CANTO; JORGE ALBERTO MOO CALAN Y CINTHIA GUADALUPE NARVÁEZ AGUILAR; CARLOS LAVALLE TORRES Y ROSSANA ALONSO PÉREZ.- JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE EDIE GUILBARDO LARA HERNÁNDEZ EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 969/2005.- AUTO

ABRIL CONCEPCIÓN BARRON BOETA; CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA METÁLICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO ARJONA BOLIO Y STALIN DIEGO AYALA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE METAPLUS, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 8/2006

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO RAUL TIBURCIO DIAZ CETINA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARIA EUGENIA DIAZ MARTIN EN CONTRA DE AIDA NOEMÍ LIRA LIRA.- Expediente 0102/2006

JIMMY HUMBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ; PEDRO ELIAS AYALA TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 1302/2006

PABLO JOSE CASTRO ALCOCER; LORENZO ORDOVA Y CAMPOS TAMBIEN CONOCIDO COMO LORENZO CORDOVA CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 1671/2006.- AUTO

JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL QUE PROMUEVE COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, S.A. DE C.V.Expediente 0207/2007.- AUTO

ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; SARA ISABEL SOLIS PERAZA Y GRETTEL YOLANDA FIERROS RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- Expediente 0094/2007.- DOS

JIMMY HUMBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ; LUIS ENRIQUE ALONZO AKE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LUIS HARRY BRITO NUÑEZ, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 41/2007

ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y/O EDITH DEL SOCORRO MANZANERO VAZQUEZ Y/O NELVY GUADALUPE SOSA ESCALANTE Y/O RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE Y/O DAVID ALEJANDRO BOJORQUEZ NAJERA; JORGE LOPEZ CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE "TONY TIENDAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 1697/2006.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA Y/O CINTHIA LIZET MARTINEZ VILLALOBOS Y/O MIGUEL ENRIQUE DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPAÑA Y/O ANDRES MEDINA CEBALLOS, CON SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE SILVIA RIVAS GAMBOA, EN CONTRA DE LUIS FERNANDO FLOTA CERVERA.- Expediente 0272/2007.- AUTO

JESÚS ENRIQUE BORJA GODOY; RICARDO ALEJANDRO PECH VELA Y EULOGIO CHI PUUC ALIAS EULOGIO CHIN PUUC ALIAS EULOGIO CHIM PUUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE DISTRIBUIDORA NACIONAL DE MOTOCICLETAS, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 274/2007.- AUTO

FELIPE DE JESÚS MONTESINOS NAVARRO Y/O MARLENE BEATRIZ NOH POOT; IVÁN DE JESÚS ARCEO CERVANTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RAÚL ALBERTO PINTO MAÑÉ, EN CONTRA DEL ULTIMO. - Expediente 0323/2007.- AUTO

VÍCTOR EDMUNDO CABALLERO DURÁN Y/O PEDRO BERNARDO PACHECO GUERRERO Y/O CINTHIA EMIDELFI PACHECO AGUILAR; MIGUEL FERNANDO LEYVA HERNÁNDEZ Y MIGUEL ÁNGEL LEYVA SOLÍS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE SISTEMA CRECICUENTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 381/2007.- AUTO

SANTIAGO CHACON SOSA; MARTHA PATRICIA SOSA OSORIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXP.NO.- 500/2007

EDWAR JOSÉ MEDINA OCAMPO; CORPORATIVO TEXTIL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR SU APODERADO LUIS JOSÉ PENICHE

CARRILLO Y MARIA GEROGINA MEDINA MILLET Y LUIS JOSÉ PENICHE CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 548/2007.- AUTO

OMAR EDMUNDO SUÁREZ PIÑA; MIRIAN DEL SOCORRO ZAPATA CEN, JACITNO CHI MORALES Y VÍCTOR FABIÁN DE JESÚS TAPIA CANTO ALIAS VÍCTOR FABIÁN TAPIA CANTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE S.A. DE C. DE R. L. DE C.V., EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 635/2007.- AUTO

PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO; JOSE AVEREL FUENTES CASTILLO alias JOSE AVEREL FUENTE CASTILLO.- JUICO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO como endosatario en procuración de JOSE RAFAEL CASTILLO BRITO, en contra del segundo.- Expediente 0741/2007

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ CANTO TAMAYO, APODERADO DE BARI VIGAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Expediente 0789/2007

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA DE LOURDES CARRILLO GONZÁLEZ Y/O MARÍA MERCEDES CARRILLO GONZÁLEZ COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE "CAJA ITZAEZ", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE TERESA DE JESÚS CONTRERAS MALDONADO Y DE JUAN LORETO ARJONA SERRANO.- Expediente 1063/2007.- AUTO

CARLOS ESTEBAN NOH LORIA Y/O MANUEL CATZIN AREVALO Y/O ANA GABRIELA CONTRERA TENREIRO Y/O KARLA NASHIEL GONZÁLEZ VIANA y/O CARLOS NOH VAZQUEZ Y/O LEONARDO EFRAÍN BASTO GÓMEZ Y/O FABIOLA LUCIA SOBERANIS PATRON; MARIA RUBY BOLIVAR VELÁZQUEZ Y MARIA RUTH BOLIVAR VÁZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SIETE PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FERNANDO JOSÉ VEGA ESPINOSA. EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1106/2007.- AUTO

LUIS FELIPE LLOVERA CAB Y/O OSCAR ELIA CHI CATZIN Y/O ALBERTO AMADO CAMARA CHIU; JOSE REYNALDO VARGAS MOGUEL Y CAROLINA DEL ROCIO VARGAS LOPEZ.- Expediente 1363/2007

JOAN ABOUCHAR FARELL; SERGIO DONATO TERRAZAS RAMOS Y ESTELA RAMOS AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE GILES ANTHONY COLLARD, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1557/2007.- AUTO

EDGAR IVAN CANTO ORTIZ Y/O JOSE EDUARDO ARGAEZ CASTILLO; FRIDA LINDA VAZQUEZ PALMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE GILBERT ALEJANDRO DE JESUS ZAVALA CRESPO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- Expediente 1585/2007.- AUTO

BERTHA MARIA VILLANUANA MIR Y/O JOSÉ MOISÉS CASTILLO CANUL; MIGUEL ÁNGEL ARANDA LEO Y LILIANA GUTIÉRREZ MORALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE VÍCTOR ENRIQUE TRAVA GARCÍA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1749/2007.- AUTO DE FECHA 8 DE ENERO DEL AÑO 2008

ISRAEL ELIAS CUEVAS ORTEGON; BEATRIZ GUADALUPE ALVAREZ OSUNA, COMO DEUDORA PRINCIPAL, Y DE SALVADOR ALBERTO ABDALA IZA VALDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE SOFIA MIJANGOS URIBE, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1803/2007.- AUTO

JOSE CONCEPCIÓN MARTIN VARGUEZ; GEOVANI SIERRA VERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE AURORA GOMEZ CIH, ALIAS AURORA ISABEL GOMEZ CIH, EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 1818/2007.- AUTO

MIGUEL FRANCISCO RAMIREZ BURGOS Y/O NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN; JORGE ENRIQUE BRICEÑO GUILLEN Y NOEMI GUILLEN CASTELAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE MARIO ALBERTO VALENCIA PENICHE EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0153/2008.- AUTO

ALBERTO GARCIA CARDENAS, HERNAN CARDENAS CAMARA, TERESA DE JESUS XOOL SOSA, DIANA IVETT SALMEAN MAGAÑA Y DARSHIN ZAMIRA GARCIA TAMAYO; VICTOR MANUEL GUTIERREZ POLANCO ALIAS VICTOR M. GUTIERREZ POLANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE RENAN CASTRO ROMERO EN CONTRA DE EL ULTIMO.- Expediente 0233/2008.- AUTO

LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA Y/O ALFONSO CERINO MORENO Y/O JOSE MANUEL COBA NAVARRETE; DIANA KRISTAL CORTES HERRERA (A) DIANA KRYSTAL CORTES HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR CARLOS MANUEL MORENO MAGAÑA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- Expediente 0212/2008.- AUTO

MEDIOS PREPARATORIOS PROMOVIDOS POR GUSTAVO RODRÍGUEZ VERASTEGUI, VALERIA ORTIZ RUBIO ANZORENA, ROSAURA LILIANA AMBROSIO PINEDA Y HUGO ANDRES GONZALEZ BENITEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "DENTSPLY MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Expediente 1265/2007.- AUTO

MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH; LUIS FELIPE CERVANTES CANCHE.- UN CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS OFRECIDO POR EL SEGUNDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0587/2006.- AUTO

EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO Y/O MIGUEL ALEJANDRO VILLANUEVA HOYOS; GABRIEL E. ESTRELLA CHAN Y EUGENIO ESTRELLA.- UN CUADERNO DE PRUEBA INSTRUMENTAL PUBLICA OFRECIDO COMO INSTRUMENTAL PUBLICA DE ACTUACIONES, UN CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA Y UN CUADERNO DE PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS TODOS OFRECIDOS POR EL SEGUNDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN ARTURO CASTILLO ALVARADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1399/2006.- TRES AUTOS

MARTHA GENOVEVA SANTIAGO SIERRA, O SANTIAGO SIERRA MARTHA G. O SANTIAGO SIERRA MARTHA GENOVEVA y LUIS FELIPE SANTIAGO CARRILLO ALIAS LUIS FELIPE SANTIAGO ALIAS LUIS F. SANTIAGO CARRILLO; ISMAEL ARJONA SANTIAGO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO Y EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL Y UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDOS POR LA PRIMERA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- Expediente 0917/2007.- DOS AUTOS

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO NÚMERO III-1365/2007, PROMOVIDO POR MIGUEL ALBERTO BUENFIL CABRERA, CONTRA ACTOS DEL SUSCRITO JUEZ Y DE OTRAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 16/07.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 14 DE MARZO DE 2008.

LA ACTUARIA.

MARIA DE LA LUZ MOJICA RUIZ.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha siete de febrero del año dos mil ocho, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado RAÚL CANO CALDERÓN, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA, en el expediente número 1324/2004 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Mario Alberto Bolio Delgado y/o Vicente Armin Peraza Ramírez y/o Hernán Alberto Conde Barahona, como endosatarios en procuración de Merimoto, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Nemesio Francisco Pech Canché, alias Nemecio Francisco Pech

Canché, como deudor principal y Guadalupe Candelaria Pech Canché, como aval; se fijó como nueva fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

“Solar sin casa, ubicado en la localidad de Chicxulub puerto, municipio de Progreso, Yucatán, en la manzana diecinueve de la segunda sección catastral, número setenta y cinco de la calle catorce, con la extensión de ocho metros de frente por treinta y tres metros treinta centímetros de fondo, superficie de doscientos sesenta y seis metros cuarenta decímetros y linda.- al norte, terreno de fundo legal; al sur, predio de fundo legal número ciento setenta y siete en posesión de Lilia del Socorro Esparza de la misma calle; al oriente, calle catorce de por medio; y al poniente, terreno de fundo legal.” Dicho predio obra inscrito a Folios ciento noventa y dos del Tomo doscientos veintiocho “P”, volumen Segundo del Libro Primero de Urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo pericial, siendo éste por la cantidad de QUINCE MIL PESOS, MONEDA NACIONAL. -----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación en el local de este Juzgado, la audiencia del día treinta y uno de marzo del año dos mil ocho, a las diez horas, en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que sirva de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos, y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, como está ordenado, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Yucatán, a veinticinco de febrero del año dos mil ocho.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 11, 18 y 26 de marzo de 2008.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 13 DE MARZO DE 2008.

FERNANDO JOSÉ MEDINA PÉREZ; BANPAIS SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO ANTES, DESPUES, BANPAIS, SOCIEDAD ANÓNIMA, TAMBIEN CONOCIDA COMO BANPAIS, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MEXIBVAL- BANPAIS, ahora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN SU CARÁCTER DE FUSIONANTE DE BANPAIS, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE; LUIS LABERTO LARA ZAR; ANA MODESTA LARA BAAK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. SIENDO WALTER YVAN CRUZ FERNANDEZ CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIAN A LA CITADA INSTITUCIÓN. Expediente 2562/1993

MARIA ROSA RODRIGUEZ CANUL; JOSE LUIS CETZ HERRERA; ROSA MARIA MENDOZA LÓPEZ; MIGUEL HIDALGO ESPINOSA SANCHEZ.- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA TERCERA, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. Expediente 0729/2007.

JORGE ALBERTO MONTERO GUTIERREZ; TRACTOYUC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ADMINISTRADOR GENERAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA. SIENDO SERGIO RAUL CORAL POOT APODERADO DE LA ULTIMA NOMBRADA. Expediente 0816/2007

JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ, GRUPO NACIONAL PROVINCIAL SOCIEDAD ANONIMA, ALBERTO ZAHOU MADAHUAR alias ALBERTO ZAHOU MDAHUAR Y SOCIEDADES DENOMINADAS ZELMA KOOLER DE MEXICO, SOCIEDAD ANOIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y LA PENINSULAR SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, alias SEGUROS LA PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 1278/2001-

JORGE J. A. BORGES LORIA; JORGE WILLIAM VELAZAUEZ ESCALANTE; NOEMI VARGAS MONTES; LUIS RAUL VEGA LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL

PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. Expediente 1191/1987

JOEL EFRAIN DUARTE PERAZA, FRANCISCO JAVIER CHACON ESCAMILLA, LISE GINES MARIA CANTO, JACQUELINE PILAR ALMEIDA JURADO, LUIS ANTONIO LARA CEBALLOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXP. NUM. 346/2005.

CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ, MARIA ISABEL BOLIO MONTERO, XOCHITL TEHUA CAMACHO ESCALANTE, RAUL ARTURO GONZALEZ CETINA, MARIO QUIROZ BEJARANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXP. NUM. 588/2006.

LUIS JORGE ESCALANTE JIMENEZ, JOSE GERARDO RIVERO MOLINA, CARLOS CATZIN VERGARA, ALVAR JOSE CATZIN VERGARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 706/2006

ALFREDO SOSA ROSADO, JULIO CESAR MARTINEZ MUKUL, THELMY NOEMI PARRA PARRA, FERNANDO PARRA PALMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXP. NUM. 1539/2006.

LUIS ENERIQUE MARTINEZ TEC, ALFONSO JOSE KU LARA, ALVARO ESTRADA MUÑOZ, VILMA MONTESINOS CASTILLO, GERARDO RUIZ PALMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXP. NUM. 2038/1994

PEDRO ENRIQUE CHAY VELA, "CON EL SABOR DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AMRI YAZMANI ALMEIDA AZCORRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA. EXP. NUM: 481/2006.

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, MONICA SOLIS LOPEZ, ALEJANDRO MAGNO BARCENAS RODRIGUEZ ALIAS ALEJANDRO M. BARCENAS RODRIGUEZ, YENNY DEL CARMEN DAMAS ESPINOZA ALIAS YENNY DEL C. DAMAS ESPINOZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXP. NUM. 1679/06.

PASTOR MANUEL CHAN CAAMAL; JESUS RENAN CEBALLOS CHAVEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente número: 1223/2006

ALBERTO CORAL PADRON, ROBERTO ALEJANDRO AGUILAR DIAZ, RICARDO BARBOSA BALLOTE, FANNY MARIA ALVIZAR MELENDEZ, ISELA RUBI SANTOS CENTENO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS. EXP. NUM: 41/2007.

OMAR EDMUNDO SUAREZ PIÑA, CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIEN CONOCIDA COMO CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE S.C.C. DE R.L. DE C.V. TAMBIEN CONOCIDA COMO SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL FRANCISCO CAAMAL MELENDEZ ALIAS MAUEL FCO. CAAMAL MELENDEZ ALIAS MANUEL FRAC. CAAMAL MELENDEZ; JOSE DE JESUS CAAMAL MELENDEZ; LIDA AFRICA CABRERA LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. Expediente 0140/2007

ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; MANUEL ANTONIO PUERTO ARAGON; MARIA INES MEZA MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA. Expediente 0270/2007

FERNANDO JOSE CASTRO SANCHEZ; LUIS GASPAR KOH LAVADORES; CARLOS RENAN MEDINA VAZQUEZ; PEDRO IGNACIO BAAS DURAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0494/2007.-

JOSE RAFAEL PALOMEQUE ROCHE, ROCHE HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO

REPRESENTANTE LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.-SIENDO JOAQUIN ROCHE DIAZ DIRECTOR GENERAL DE ROCHE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- SIENDO SERGIO AUGUSTO CHAN LUGO DELEGADO DE LA ULTIMA NOMBRADA ANTES, SIENDO AHORA CARLOS EDUARDO GONZALEZ FLOTA DELEGADO DE DICHA PROCURADURIA. AUTO DE FECHA DOCE DE MARZO Y AUDIENCIA DE FECHA TRECE DE MARZO AMBOS DEL DOS MIL OCHO. EXP. NUM: 1291/2004.

HELIODORA ESTRELLA ESPERON; JORGE RAMIREZ PERERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 0530/2007.

ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; MILTON EDUARDO CANTO PASOS; CANTO DISTRIBUIDORA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIO GILBERTO UICAB CANUL; SOCORRO DEL CARMEN CAUICH CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. Expediente 0604/2007

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, LUIS JORGE VALLE BARRERA, JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO, CONSIGNACIONES AUTOMOVILISTICAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANGEL FRANCISCO SEDANO CASTRO, SOCORRO MORALES RAMIREZ, ALIAS, SOCORRO DE LA CRUZ MORALES RAMIREZ DE CERVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXP. NUM. 617/2005

GILBERTO DE ATOCHA PEREZ FLEITES; DISTRIBUIDORA NACIONAL DE MOTOCICLETAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JORGE ALBERTO OJEDA PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 0840/2007

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, LUIS JORGE VALLE BARRERA, JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO, ROBERTO JOSE TORRE GONGORA, MANUEL JESUS ALONZO CACH, MARIA LETICIA DEL CARMEN GAMBOA POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION INDISTINTAMENTE UNO DE LOS OTROS DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXP. NUM. 882/2005

JORGE CARLOS MOGUEL RODRIGUEZ; FINANCIERA RURAL; IGNACIO BRAN JIMÉNEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO.- Expediente 0938/2007

JOSE LUIS CETZ HERRERA; EDGAR ALBERTO PECH CANUL; FELIPE ALEJANDRO GOMEZ SANCHEZ; RICARDO CARRILLO TREJO, alias CARRILLO TREJO RICARDO; GENARO NAVA SANTIAGO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- Expediente 1065/2007

JORGE ARTURO NOVELO BAEZA; REMIGIO MEDINA AGUIAR; ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES; MARTIN GABRIEL AGUIÑAGA HERNANDEZ; CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA.- Expediente 1387/2007

PAOLA ROJAS ZURITA; RAUL SAPIEN SANTOS; LUIS MANUEL BROWN PINEDA; ERIC NERIA GARCIA; CASA SABA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; CONCEPCION PACHECO CEBALLOS; LEONEL JESUS RODRIGUEZ SOBERANIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- Expediente 1392/2007

MIGUEL ANGEL DIAZ YZA; GEORGINA DIAZ YZA; GMAC MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL (antes ABA MOTRIZ FINANCIAMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ABACO, GRUPO FINANCIERO).- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL ULTIMO.- Expediente 1524/2007

MARÍA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ahora, antes BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA CITADA INSTITUCIÓN. Expediente 1554/2007

MIGUEL ANGEL DIAZ YZA; GEORGINA DIAZ YZA; GMAC MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL (antes ABA MOTRIZ FINANCIAMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ABACO GRUPO FINANCIERO); NELSON CARLOS CEPEDA BORBA. AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DE DOS MIL OCHO. Expediente 1612/2007

FELIPE DE JESUS MONTESINOS NAVARRO; MARLENE BEATRIZ NOH POOT; RAUL ALBERTO PINTO MAÑE; MELBA ELENA GUZMAN LOPEZ ALIAS MELBA ELIZA GUZMAN LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. Expediente 1634/2007

JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO; ELIZABETH CARRANZA SAENZ; JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER; ROBERTO JOSE TORRE GONGORA; MANUEL JESÚS CORONADO MANZANERO; MARY YESENIA GÓMEZ LEÓN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. SENTENCIA DEFINITIVA. Expediente 1660/2007

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA; LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; CARLOS EROSA DIAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO.- Expediente 1718/2007

ENRIQUE ANTONIO COUTIÑO VERA; DESARROLLO TEXTIL DEL SURESTE S.A. DE C.V.; CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ADMINISTRADOR ÚNICO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA. Expediente 1390/2007

MARICELA YAZMIN FRANCO TEJERA; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU; PEDRO MARTÍN GRAJALES CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- Expediente 1403/2007

JORGE LORIA ESPADAS; JUSTO EVARISTO PIÑA ALPUCHE, ALIAS EVARISTO PIÑA ALPUCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-Expediente 1468/2007

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA; CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FUSIONANTE DE CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; SERGIO CARRILLO PAREDES, alias SERGIO RUBEN CARRILLO PAREDES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO .- Expediente 1865/2007

RAUL RAFAEL TAMAYO GARCIA; DITHEL MANUEL CAUICH GONZALEZ; BLANCA ESTELA MAGAÑA GALUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA. Expediente 0255/2008

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA; "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA. EXP. NUM. 351/2008.

MIGUEL ANGEL DIAZ YZA; GEORGINA DIAZ YZA; GMAC MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL antes ABA MOTRIZ FINANCIAMIENTO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ABACO GRUPO FINANCIERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADO DE LA TERCERA. EXP. NUM. 358/2008.

DAFNE DAVID LOPEZ MARTINEZ; BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA. EXP. NUM. 365/2008.

DIEGO ANTONIO HERRERA GURUBEL; DORIS ANTONIA IC GONZALEZ; LOURDES ISABEL REYES ARCE; MARIA ELENA GOMEZ MAGAÑA ALIAS ELENA GOMEZ MAGAÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO. EXP. NUM. 371/2008.

JOSE MANUEL COBA NAVARRETE; LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA; CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA. EPX. NUM. 373/2008.

JORGE ARTURO NOVELO BAEZA; MARTIN GABRIEL AGUIÑAGA HERNANDEZ; REMIGIO MEDINA AGUIAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL ULTIMO. EXP. NUM. 382/2008.

JORGE ARTURO NOVELO BAEZA; REMIGIO MEDINA AGUIAR; MARTIN GABRIEL AGUIÑAGA HERNANDEZ; MARIA NATIVIDAD JIMENEZ VIDAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL ULTIMO. EXP. NUM. 385/2008.

CARLOS JAVIER JIMENEZ AGUILAR, JOSE GILBERTO LLANES POOL Y ALBERT RICARDO LOPEZ LLANES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. SIENDO ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE APODERADO DEL PRIMERO. SIENDO REMATADOR JOSE RAFAEL MILLAN SALAZAR. AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DE DOS MIL OCHO. EXPEDIENTE 334/1990

MANUELA DE JESUS MEDINA GARCIA, ALIAS MANUELA MEDINA GARCIA, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DIRECTOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DELEGACION YUCATAN, DOCTOR JOSE D. HERNANDEZ LOPEZ. SIENDO MIGUEL FERNANDO MENDEZ GAMBOA APODERADO DE LA CITADA INSTITUCION. AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DE DOS MIL OCHO. Expediente 0152/2007.

SILVIA BEATRIZ CERVERA PACHECO, HECTOR EDUARDO AGUILAR CERVERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP.NUM: 198/2005.

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JORGE RENE TUN VAZQUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.SIENDO ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE APODERADO DE LA CITADA INSTITUCION. EXP. NUM. 1389/2003.

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), JOSE TRINIDAD PEREZ NOVELO, YASMIN EUNICE FRAIDE CABRERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE APODERADO DE LA CITADA INSTITUCION. EXP. NUM. 1059/2004.

EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA; BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, FUSIONANTE DE CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, FUSIONANTE A SU VEZ DE CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, FRANCISCO CALERO REYES, EMA SACRAMENTO AVILA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 1592/2003

ISMAEL NOVELO CAMARA; EMMA NOEMI SOBERANIS GUILLERMO DE CABRERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- Expediente 1485/2007.-

ALBA ALICIA CANCHE SANCHEZ, LINA PEREIRA DE CHAY, CANDELARIA PEREZ COCOM, MARIA ELENA DEL CARMEN Y ASUNCION CANDELARIA ISABEL PEREZ HERNANDEZ, CECILIA DEL ROCIO PEREZ DE UCAÑA, MARIA DE LOURDES DEL PILAR PEREZ HERRERA, JUAN BAUTISTA PEREZ COCOM, JOSE DOLORES PEREZ COCOM, CARMEN COCOM ENCALADA DE PEREZ.-JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS MENCIONADOS.EXP. NUM. 2093/1993

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES, ACTUALMENTE, DENOMINADO BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, JORGE ALBERTO CACERES FERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ANTES BANCRECER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN DICHO JUICIO CORRESPONDIAN A BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, SIENDO JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA APODERADO DE LA INSTITUCION DE CREDITO CESIONARIA. EXP. NUM. 977/2005.

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); LORENA CONCEPCION MANZANERO GIL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE APODERADO DE LA CITADA INSTITUCION. EXP. NUM. 898/2004.

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA; RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ELSA MARIA DEL PERPETUO SOCORRO ALONZO ALIAS ELSA MA. DEL P. SOCORRO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA CUARTA EN CONTRA DE LA ULTIMA. AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL DOS MIL OCHO.- EXPEDIENTE 925/2004

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, SERGIO PULIDO MARTIN, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ahora denominada BBVA,BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RUBEN OMAR ESQUIVEL CAMPOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA APODERADO DE LA TERCERA NOMBRADA. EXPEDIENTE NUM. 1177/2001.

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), MARIA DE LOS ANGELES CABRERA PAULIN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COM APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA. SIENDO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA APODERADOS DE LA CITADA INSTITUCION. EXP. NUM. 1761/2005.

CARLOS ARTURO CARDOS ALDANA; CINTHIA AREMY PATRON CARRILLO; BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES, BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ANTES, BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ANTES, BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, ANTES, BANCO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, ANTES, BANCO MEXICANO SOMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES, BANCO MEXICANO SOMEX, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO; ENRIQUE GUILLERMO DE LA FUENTE ANAHUATE; DOLORES DEL PILAR ARGUELLO DOMINGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. Expediente 0144/2007

ULICIS ARMANDO MORALES MENDOZA, JOSE BACILIO PEREZ Y FUENTES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.EXP. NUM. 279/2006

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO.- Expediente 0492/2007

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARIA ISABEL VARGUEZ CERVANTES, VICENTE ARIEL AVILA CERVANTES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SIENDO ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE APODERADO DE LA CITADA INSTITUCION. EXP. NUM. 1407/2003.

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO, ALEJANDRO FARRERA VAZQUEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DEL ULTIMO. Expediente 1253/2007

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; PEDRO MANUEL ORTEGA ROJAS ALIAS PEDRO ORTEGA ROJAS; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LORETO PEREZ GONZALEZ; ALEJANDRA ISLAS SANTIAGO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXP. NUM. 1862/2007.

JOSÉ MANUEL ALVAREZ BARROSO; GUIDO ACOSTA TZAB; JOSÉ CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER; CARLOS RAÚL NOVELO DOMÍNGUEZ; MANUEL ALEJANDRO NOVELO GONZÁLEZ, ALIAS MANUEL A. NOVELO GONZÁLEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS DEL CUARTO EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. Expediente 0160/2008

IRMA DEL SOCORRO GOMEZ RUIZ; RITA MARIA ESTRELLA EUAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EN SU CASO SE EJECUTE EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DEL DEPARTAMENTO NUMERO TRES UBICADO EN EL PREDIO NUMERO CIEN DE LA CALLE VEINTE DE UMAN, YUCATAN. Expediente 1711/2007.- AUTO

MARIA VICTORIA MADAHUAR CAMARA; MARIA TERESA DOMINGA ROSA PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE NOTIFIQUE JUDICIALMENTE A LOS SEÑORES GREGORIO LUGO ARCEO Y ELOISA HERRERA CETINA DE LUGO LA CESION ONEROSA DE CREDITORS Y DERECHOS LITIGIOSOS CELEBRADO POR LAS DOS PRIMERAS COMO CESIONARIAS, CON LA PERSONA MORAL DENOMINADA "SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE COMO CEDENTE. AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DE DOS MIL OCHO. Expediente 0095/2008

HECTOR DANIEL HERRERA CALDERON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. Expediente 0106/2008. AUTO

ROSA ILEANA CASTILLO FRANCISCO; FÁTIMA IMELDA EUÁN HUERTA; HUGO WILBERTH DORANTES PASOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES SOBRE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO NÚMERO QUINIENTOS TREINTA Y UNO DE LA CALLE SETENTA Y CINCO DEL FRACCIONAMIENTO VILLA MAGNA II DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN. AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO. Expediente 0152/2008

EFRAIN RAMIREZ HERRERA; IGNACIO CAAMAL CANTUN; JACINTA CARRILLO JIMENEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO UN CONVENIO TRANSACCIONAL RESPECTO DE LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO NUMERO QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO DE LA CALLE CIENTO TREINTA Y OCHO DE LA COLONIA NORA QUINTANA DE ESTA CIUDAD. Expediente 0377/2008

JOEL AVIMAEEL VERMONT VERMONT.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0370/2008

ROCIO DEL ALBA EUAN UC; LUCIA ESTELA CEN MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO UN CONVENIO TRANSACCIONAL RESPECTO DE LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO NUMERO SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE LETRA Ñ DE LA CALLE TREINTA Y NUEVE A DEL FRACCIONAMIENTO CIUDAD CAUCEL DE ESTA CIUDAD. Expediente 0372/2008

ENRIQUE ARTURO ESCALANTE ESCALANTE; ARMANDO DE JESUS PALMA CAZOLA, EMILIA DEL CARMEN BRAGA CANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO UN CONVENIO TRANSACCIONAL RESPECTO DEL PREDIO NUMERO QUINIENTOS DE LA CALLE TRECE A DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL PENCIONES DE LA COLONIA GARCIA GINERES (SAN DAMIAN) DE ESTA CIUDAD. Expediente 0375/2008

SONIA ELIZABETH DEL PERPETUO SOCORRO PENICHE LARA; ALEJANDRA CANABAL ORTIZ; ALEJANDRO CANABAL RUSSI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO UN CONVENIO TRANSACCIONAL RESPECTO DE LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO NUMERO DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO DE LA CALLE DOCE DEL FRACCIONAMIENTO VISTA ALEGRE NORTE DE ESTA CIUDAD. Expediente 0386/2008

MARTIN NICANOR PACHECO REYES; MARÍA DE LOURDES BOLAÑOS RODRÍGUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN. OFRECIDA POR EL PROMOVENTE DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA Expediente 1315/2007.-

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TERESA DE LOURDES TORRES CAB Y/O SOEMI ARACELLY FLORES Y QJEDA

Y/O SANDRA CAROLINA SERRALTA SEGURA COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION DE NORMA ALICIA RAMIREZ GODINEZ. Exhorto 0019/2008

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUADRAGESIMO NOVENO DE LO CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO NAVISTAR COMERCIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Exhorto 0020/2008

MERIDA, YUCATAN, A 14 DE MARZO DE 2008.

ACTUARIO.

JOSE LUIS ORTIZ MAYO.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocatoria de postores que por auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil ocho, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona., en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Abogado FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL como apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de FELIPE DE JESÚS AVILA SÁNCHEZ, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

"Solar sin casa, ubicado en la Ciudad y Municipio de progreso, Yucatán, en la manzana cincuenta y siete de la sección catastral dos, marcado con el NUMERO SEISCIENTOS OCHENTA LETRA "H" de la CALLE OCHENTA Y UNO, de forma regular, con la extensión de ocho metros cincuenta centímetros de frente por diecinueve metros de fondo. Superficie de ciento sesenta y un metros cincuenta decímetros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, la calle ochenta y uno; al Sur, predio seiscientos ochenta y uno "H" de la calle ochenta y uno "A"; al Oriente, predio número seiscientos ochenta "G" de la calle ochenta y uno y al Poniente, predio número seiscientos ochenta "I" de la calle ochenta y uno". Dicho predio obra inscrito a folios tres del tomo ciento treinta y ocho letra "E" Volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE VEINTE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL, VALOR CATASTRAL DEL CITADO BIEN. -----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día VEINTICUATRO DE MARZO del año dos mil ocho, a las DIEZ horas, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de VEINTE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL, VALOR CATASTRAL DEL CITADO BIEN, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como esta mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los treinta días del mes de enero de dos mil ocho.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 7, 12 y 18 de marzo de 2008.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AKEVER GONZÁLEZ RODRÍGUEZ; alias AKEBERT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.

DOMICILIO IGNORADO

Que en el expediente número 1760/2006 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la Licenciada ROXANA MEDINA VALENCIA como Apoderada de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC en contra de la señora AKEVER GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, alias AKEBERT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ y LUIS ANTONIO OSORIO OSORIO, la Juez Tercero de lo Civil ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente: -----

Mérida, Yucatán, a tres de diciembre del año dos mil siete. -----

Vistos: por presentada la Licenciada ROXANA MEDINA VALENCIA haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, y como solicita, por cuanto de autos aparece que la demandada AKEVER GONZALEZ RODRIGUEZ alias AKEBERT GONZALEZ RODRIGUEZ es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en proveído de fecha dos de enero del año dos mil siete, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico Diario de los que se editen en esta ciudad. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado aplicable. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Rita Elvira Ortiz Noh. Lo certifico.-----

FANNY IUIT ARJONA. ----- R. E. ORTIZ NOH. -----RUBRICAS.-

Mérida, Yucatán, a dos de enero del año dos mil siete.-----

Vistos: en mérito de la copia fotostática de poder exhibida, debidamente certificada por Notario Público del Estado, reconócese a la Licenciada ROXANA MEDINA VALENCIA su carácter de apoderada de "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, con todas sus legales consecuencias; y con tal personalidad se le tiene por presentada con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra de AKEVER GONZÁLEZ RODRÍGUEZ alias AKEBERT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ y LUIS ANTONIO OSORIO OSORIO, en cobro de las siguientes prestaciones: A) la cantidad de UN MILLÓN CIENTO VEINTIUN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de capital vencido; B) la cantidad de CIENTO OCHENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de intereses ordinarios, hasta el día treinta y uno de agosto del año dos mil seis; C) la cantidad de TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS CON SETENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de intereses moratorios, hasta el día treinta y uno de agosto del año dos mil seis; D) la cantidad de CATORCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON UN CENTAVO, MONEDA NACIONAL, en concepto de primas de seguro, hasta el día treinta y uno de agosto del año dos mil seis; E) la cantidad de MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de intereses moratorios de primas de seguros, hasta el día treinta y uno de agosto del año dos mil seis; F) la cantidad de TRESCIENTOS SESENTA PESOS MONEDA NACIONAL, en concepto de comisiones, hasta el día treinta y uno de agosto del año dos mil seis; G) la cantidad de CINCUENTA Y CUATRO PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de IVA de comisiones, hasta el día treinta y uno de agosto del año dos mil seis; H) de los intereses normales y moratorios generados y que se generen en los porcentajes pactados en el contrato base del presente juicio, hasta la liquidación total del adeudo; y I) el pago de las costas y gastos del procedimiento. Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas, y como dispone el artículo 586 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, y a fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias o cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el predio número QUINIENTOS TREINTA de la calle CUARENTA letra A del Fraccionamiento Residencial Los Pinos de esta ciudad; expídase copia certificada de este proveído y remítase por medio de atento oficio a la Directora del Registro Público de la Propiedad del Estado a fin de que a costa del promovente sea inscrito en los libros respectivos de dicha oficina, se decreta el secuestro del citado bien hipotecado; tiénese por designada como depositaria de dicho bien a MAGALI ALONSO ALCOCER, y señálase a dicha depositaria el término de diez días a partir del día en que tome posesión de su cargo para que caucione su manejo, procediendo a otorgar fianza en autos por la cantidad de CINCUENTA Y SEIS MIL SESENTA Y DOS PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que la que provee fija para tal efecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 447 del citado Código de Procedimientos Civiles del Estado; córrase traslado de la demanda a la parte demandada con entrega de las copias simples de la demanda únicamente, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días; asimismo tiénense por anunciadas y ofrecidas las pruebas que el actor relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. De igual manera, tiénese por autorizados a los Licenciados EDUARDO HUCHIM GAMBOA y/o SERGIO CONZUELO GARABANA y/o MAGALI ALONSO ALCOCER y/o LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO y/o JORGE MAURICIO CHUIL GONZÁLEZ y/o ÁLVARO ALBERTO VALDEZ MEDRANO y/o PERLA PATRICIA ARCIQUE FRANCO, únicamente para imponerse de los presentes autos, así como para recibir y presentar cualquier escrito u oficio, y no así para oír y recibir notificaciones en su nombre y representación, toda vez que de conformidad con el artículo 32 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, las notificaciones deben hacerse a los interesados o procuradores, y de autos no consta ni

aparece que los referidos Licenciados tuvieran tal carácter; en consecuencia, con apoyo en dicho precepto legal, declárase que no ha lugar a accederse ni se accede a la solicitud formulada por la aludida parte actora. Finalmente, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y tres del Acuerdo General número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Rita Elvira Ortiz Noh. Lo certifico. ----- FANNY IUIT ARJONA. ----- R. E. ORTIZ NOH. ----- RUBRICAS. -----

Y POR CUANTO SE ASEGURA QUE LA DEMANDADA AKEVER GONZÁLEZ RODRÍGUEZ alias AKEBERT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ ES DE DOMICILIO IGNORADO PROCEDO A HACERLE LA NOTIFICACIÓN ORDENADA EN LOS PROVEÍDOS QUE ANTECEDEN POR MEDIO DE TRES PUBLICACIONES CONSECUTIVAS, QUE DEBERÁN PUBLICARSE EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y EN ALGÚN OTRO PERIÓDICO DIARIO DE LOS QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.

MÉRIDA YUCATÁN A QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

LA C. ACTUARIA

LICENCIADA EN DERECHO ARACELLY MARCIALA CAMELO NOVELO

Publíquese los días 14, 18 y 19 de marzo de 2008.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 13 DE MARZO DE 2008.

LAZARO MOSQUEDA DE ARA, LUIS ERNESTO NUÑEZ ESTRELLA, ISIS BEATRIZ MOSQUEDA PEREZ, JOSEFINA LOPEZ AGUILAR, PEDRO JOSE TELLO CETINA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último nombrado. Expediente 0376/2007. Auto.

MIRNA ISABEL BONILLA ALDANA, GABRIEL RENE CHAN MILLAN, BERTHA NOEMI DEL SOCORRO ENCALADA CHAN, AIDA MARIA ACEVEDO CEPEDA.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 1087/2007. AUTO

CARLOS RENAN SANTANA PEREZ, HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, LOURDES VICTORIA DEL SOCORRO MONTAÑEZ BAEZA, FRANCISCO ENRIQUE MARTINEZ CASTILLO.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0177/2008 AUTO.

EDGAR DEL CASTILLO AVILA, "DIRCO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ELIZABETH DUARTE CHAVARRIA.- Juicio Ordinario Mercantil promovido por el primero como administrador único de la segunda en contra de la última nombrada. Expediente 1167/2006. AUTO.

MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, GEORGINA DIAZ YZA; GMAC MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL (ANTES ABA MOTRIZ FINANCIAMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ABACO, GRUPO FINANCIERO).- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA. Expediente 0034/2008. AUTO

LUIS ALBERTO MUY CEBALLOS, VIOLETA DEL CARMEN ZAPATA RAMIREZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda nombrada. Expediente 1753/2007. AUTO

JUAN JOSE CASTAÑEDA LORIA, ROSY MARÍA TUN BAAS, ROSA CANCHE KO, CESAR JULIAN GARCÍA ARIAS ALIAS CESAR GARCIA ARIAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. Expediente 1031/2007. AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, ROLANDO APOLINAR BASORA LEON, JORGE CARLOS RAMOS GARCIA, ALMA MARTINA CAN HUCHIN Y MATEO MAY MANRIQUE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1596/2003. AUTO

JUAN LUIS SALAZAR GUTIERREZ, ARACELI CANCHOLA RIVERA, FIDEICOMISO PUBLICO PROGRAMA MARCHA HACIA EL SUR, DISEÑOS DE TEMPORADA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO JORGE DAVILA GIRON APODERADO DEL ULTIMO NOMBRADO, INTERVINIENDO CELINA PATRICIA LOPEZ GONZALEZ Y ACTUALMENTE GILDA BERTHA MARTIN ORDAZ, AMBAS COMO APODERADAS DEL TERCERO. Expediente 0849/2006.AUTO.

ESPERANZA CUEVAS CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. Expediente 0189/2008 AUTO .

RAUL AMILCAR MENDEZ ARANDA; JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO; "CAJA CRESCENCIO A. CRUZ", SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO; DIANA LIBIER PARK RAMOS; ANTONIO PARK LEE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. Expediente 1730/2007. AUTO

LUIS FERNANDO LAZCANO GOMEZ, "HARINERA DE YUCATAN" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BERNARDO RODRIGUEZ MENDOZA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del tercero nombrado. Expediente 0511/2006. Auto

JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE, JOSE EPIFANIO LOPEZ ROSADO, JUAN PABLO YAM POOL, FLORA MIREYA TUN GUERRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LA CUARTA. Expediente 1626/2007. AUTO.

ERICK AGUSTIN CERVERA GAMBOA, LUIS ANTONIO CERVERA AGUIRRE, CLOTILDE HERRERA MAY Y ONESIMO GOMEZ CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Expediente 1026/2007.AUTO

CARLOS HUMBERTO CHAN SOLIS, MARIA JESUS PECH CARRILLO VICENTE DAVID BELTRAN MIZET ALIAS VICENTE BELTRAN MIZET.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 1206/2007.AUTO

MARIO ROGER PENICHE ZAPATA; CARLOS MANUEL PEREZ CAUICH; JOSE MATILDE MAY CANUL; JOSE LUIS GONZALEZ RAMIREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. Expediente 1854/2007. AUTO

CARLOS ESTEBAN NOH LORIA, MANUEL CATZIN AREVALO, ANA GABRIELA CONTRERAS TENREIRO, KARLA NASHIELI GONZALEZ VIANA, CARLOS NOH VAZQUEZ, LEONARDO EFRAIN BASTO GOMEZ, FABIOLA LUCIA SOBERANIS PATRON, FERNANDO JOSE VEGA ESPINOSA, MARIO ENRIQUE CANCHE CAAMAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SIETE PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL OCTAVO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0933/2007. AUTO

JOSE MANUEL ALVAREZ BARROSO, ELIZABETH CARRANZA SAENZ, JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, ROBERTO JOSE TORRE GONGORA, HAYDEE DEL ROCIO AYALA DELGADO, NOE ABRAHAM CORTES SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1685/2007 DOS AUTOS

RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO, DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO, JORGE CARLOS CAMPOS PACHECO Y FERNANDO JORGE MUSI.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra del último nombrado;

interviniendo actualmente el propio primero como cesionario del cincuenta por ciento de los derechos y acciones que en este juicio le competían al endosante, y el segundo además como cesionario del otro cincuenta por ciento de dichos derechos y acciones; interviniendo la señora BRENDA LEUNELY PERERA DZIB como rematadora del bien inmueble embargado en autos, asimismo interviene el propio JORGE CARLOS CAMPOS PACHECO con el carácter de cesionario del cincuenta por ciento de los derechos y acciones que en este juicio le competían al nombrado en segundo término. Exp. No. 1134/98. AUTO

CARLOS ESTEBAN NOH LORIA, MANUEL CATZIN AREVALO, ANA GABRIELA CONTRERAS TENREIRO, KARLA NASHIELI GONZALEZ VIANA, CARLOS NOH VAZQUEZ, LEONARDO EFRAIN BASTO GOMEZ, SERGIO ARSENIO VERMONT GAMBOA, FABIOLA LUCIA SOBERANIS PATRON, FERNANDO JOSE VEGA ESPINOSA, DAVID ARIEL VALENZUELA GOMEZ Y MANOLO VALENZUELA JIMENEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los ocho primeros como endosatarios en procuración del noveno en contra de los demás nombrados. Expediente 0606/2007. Auto.

DARVIN OMAR ORDAZ ZAMBRANO, OSCAR RAUL GOMEZ BACAB, JIMMY SOSA GONZALEZ, LIGIA GUADALUPE MONSREAL CEBALLOS, YARA MARGARITA VILLANUEVA CASTILLO, LIDIA KARINA HERNANDEZ UGALDE, RUTILIO ANDRES MARTIN CHEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 1434/2007 AUTO.

MARIA REYNA GOMEZ ROSADO, JOSE HERBERTH ESCALANTE GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO. Expediente 0670/2007. AUTO

ALBERTO RAUL LOPEZ OJEDA; "COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE AUTOMOVILES" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA. Expediente 1676/2007. AUTO

MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, GEORGINA DIAZ YZA; GMAC MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL (ANTES ABA MOTRIZ FINANCIAMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ABACO, GRUPO FINANCIERO).- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA. Expediente 0206/2008. AUTO

MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, GEORGINA DIAZ YZA, GMAC MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL (ANTES ABA MOTRIZ FINANCIAMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ABACO GRUPO FINANCIERO).- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL ULTIMO. Expediente 0170/2008 AUTO.

MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, GEORGINA DIAZ YZA, GMAC MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL (ANTES ABA MOTRIZ FINANCIAMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ABACO GRUPO FINANCIERO).- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL ULTIMO. Expediente 0169/2008 AUTO .

JOSE LUIS CARRILLO REYES, WILBERTH JUAN VAZQUEZ CASTILLO Y MANUEL FAJARDO CANUL O MANUEL ANTONIO FAJARDO CANUL.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra del último nombrado. Exp. No. 977/2000. AUTO

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA; LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA. Expediente 1691/2007. AUTO.

RAUL AMILCAR MENDEZ ARANDA; JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO; CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO. Expediente 1728/2007. AUTO

ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, ROMAN ALONSO PALOMO DIAZ, CARLOS VAZQUEZ SOSA, JENNY ARENAS MORALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. Expediente 1293/2007. AUTO.

Santiago Guillermo Mendez Valencia, Maribel Pavon Ruiz, Victor Edmundo Puerto Camara, Carlos Alberto Gongora Salazar, Distribuidora Papelera de Tehuacan, Sociedad Anonima de

Capital Variable, Rauro Antonio Basto Santos, Miguel Basto alias Miguel Angel Basto Bastarrachea.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. Expediente 0559/2007. AUTO

JOSE LUIS CETZ HERRERA, LENY MAGDALENA CHAN CHAN, ALFREDO JESUS LOPEZ SANCHEZ, ARACELLY GARCIA SEGOVIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, INTERVIENDO EL TERCERO NOMBRADO COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA. Expediente 0938/2007. AUTO

JORGE CARLOS MOGUEL RODRIGUEZ, JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN, HUGO JURADO HERNANDEZ, OFELIA CHULIN VELAZQUEZ, JOSE DOLORES VERA SOSA ALIAS JOSE D. VERA SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DEL ULTIMO Y OTRO. Expediente 0996/2007. AUTO

LUIS FERNANDO LAZCANO GOMEZ, "HARINERA DE YUCATAN" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BERNARDO RODRIGUEZ MENDOZA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del tercero nombrado. Exp. 498/2006. AUTO

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, "CENTRO LLANTERO PENINSULAR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "CANTERAS PENINSULARES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "MATERIALES Y FULMINANTES PENINSULARES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "SICSA MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "REPRESENTACIONES AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JOSE BENJAMIN PAREDES GONGORA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados; interviniendo el último además como Administrador General de las sociedades mercantiles nombradas en tercero, cuarto, quinto y sexto término; el Ciudadano Raúl José Barroso Carrillo como Administrador Unico de la séptima y la señora Miriam Aracelly Arcila Sosa alias Mirian Aracelly Arcila Sosa como rematadora de uno de los bienes inmuebles embargados en autos, interviniendo actualmente el Licenciado LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO como apoderado legal de la propia segunda. Interviniendo el señor ADRIÁN CLARES FLORES, como cesionario de todos los derechos y acciones que le correspondían a Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex. Exp. No. 1446/95. Auto.

FRANCISCO JAVIER AGUILAR PUC, JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, JOSE MANUEL GOMEZ DURAN, JUAN GABRIEL MAY MAY, JAVIER RODRIGUEZ ALONZO ALIAS FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALONZO, SANTOS GUEVARA YAM Y ROBERTO GUEVARA YAM.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 03/2003. AUTO

SARITA CHIMAL MORENO, BEATRIZ GUADALUPE TEP IX, REYNALDO CABALLERO PUERTO, MARTIN CACERES RODRIGUEZ ALIAS MARTIN DE J. CACERES RODRIGUEZ, ALIAS MARTIN DE JESUS CACERES RODRIGUEZ; MARIA JESUS FRANCO MEDINA ALIAS MARIA GUADALUPE DE JESUS FRANCO MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0093/2008 AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", RAMON DE LA CRUZ UICAB ROSADO Y ZOILA MARGARITA PUC CANCHE.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados, INTERVIENDO ACTUALMENTE RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y/O RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA COMO APODERADOS DE LA PROPIA SEGUNDA. Exp. No. 723/2004. AUTO

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX Y MARIA EUGENIA PUERTO CASTILLO ALIAS MARIA EUGENIA PUERTO CASTILLO DE DOMINGUEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de la última nombrada. Exp. No. 1630/2004. AUTO

MANUEL LEONARDO DORANTES CAMARA, LILIANA CAUICH CATZIN DE KEB Y MARCOS ARIEL KEB DZUL.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero por su propio y personal

derecho en contra de los dos últimos nombrados, INTERVINIENDO JOSE MANUEL DORANTES VEGA COMO APODERADO DEL PRIMERO. Exp. No. 1233/2002. AUTO

JEANNETTE ROSADO NOVELO, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, HOY DENOMINADA "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, JULIO JOSE ESCALANTE VILLAMIL Y MARIA HORTENCIA CEBALLOS Y CEBALLOS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por laprimera y continuado actualmente por el segundo, ambos como apoderados legales de la tercera, en contra de los dos ultimos nombrados; interviniendo el cuarto ademias como representante comun de la parte demandada.

JEANNETTE ROSADO NOVELO, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, HOY DENOMINADA "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, JULIO JOSE ESCALANTE VILLAMIL Y MARIA HORTENCIA CEBALLOS Y CEBALLOS.- Cuaderno de prueba documental privada, ofrecida por el cuarto en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado actualmente por el segundo, ambos como apoderados legales de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el ofe rente además como representante común de la parte demandada. EXPEDIENTE: 226/1998. AUTO

ALFONSO ALCOCER MENA, MARIA FIDELIA ALCOCER Y NOVELO, JOSE MARIA AGUILAR QUIÑONEZ, FREDDY ALONZO AGUILAR QUIÑONEZ ALIAS FREDDY A. AGUILAR QUIÑONEZ, MIGUEL ANGEL AGUILAR QUIÑONEZ, CARLOS ENRIQUE AGUILAR QUIÑONES, MANUEL JESUS AGUILAR QUIÑONES, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, MAURO ALBERTO AGUILAR QUIÑONEZ, MARIO WILBERT AGUILAR QUIÑONEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LA SEGUNDA COMO ALBACEA DE LA SUCESION INSTESTADA DE MICAELA NOVELO HERRERA EN CONTRA DE LOS DEMAS, INTERVINIENDO EL CITADO SANSORES HERNANDEZ COMO INTERVENTOR DE LAS SUCESIONES DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. Expediente 1514/2007 AUTO.

SEBASTIAN ENRIQUE CEN ALONZO, JAVIER RENAN ANCONA GONZALEZ, MARIA DEL REFUGIO SOLIS ROMERO, NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA Y SEIS, ABOGADO ORLANDO PAREDES LARA ALIAS ORLANDO A. PAREDES LARA ALIAS ORLANDO ALBERTO PAREDES LARA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO EN EL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA YUACTAN, INTERVINIENDO FERNANDO SAURI SANCHEZ COMO DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, LEONARDO ARGAEZ TUZ COMO REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ COMO DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0021/2008 AUTO.

MARCELA DEL CARMEN BE CETZ Ó MARCELA DEL CARMEN BE Y CETZ Y LUIS UC DZIB ALIAS LUIS UC D. ALIAS LUIS UC ALIAS LUIS ADRIAN UC DZIB ALIAS LUIS ADRIAN UC.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1600/2004. AUTO

ARIEL ARMIN ESCALANTE CASTILLO; MANUEL DEL CARMEN MONTESINOS BE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO. Expediente 0358/2008. AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO

RUBEN FERNANDO SUAREZ PEREZ; "ENSEÑANZA E INVESTIGACION SUPERIOR" ASOCIACION CIVIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Expediente 0371/2008. AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO

RUBEN FERNANDO SUAREZ PEREZ; "ENSEÑANZA E INVESTIGACION SUPERIOR" ASOCIACION CIVIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Expediente 0370/2008. AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO

JUDITH DAGER ESTRADA, "COMERCIALIZADORA RUDO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y FRANCISCO PEREZ JUAREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por

ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron, la primera por su propio y personal derecho, y el tercero como representante legal de la segunda, respecto a la desocupación y entrega del local comercial ubicado en el predio número quinientos diez de la calle sesenta y dos de esta ciudad. Exp. No. 65/2000. AUTO

YNDIRA ELIOSE GONZALEZ AVILA Y CARLOS ANTONIO BARRERA AGUILAR.- EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES INTERPUESTO POR EL SEGUNDO DERIVADO DE LAS Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe o ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega de una Fracción del predio urbano marcado con el número TRESCIENTOS VEINTISIETE de la calle VEINTIUNO Letra "B" de la colonia San Vicente de esta Ciudad. Expediente 0323/2007. AUTO

ELMER CATALINO MAGAÑA PAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. Expediente 0374/2008. AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO

SERGIO COCOM BERNEY, ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA, ELDA ZURITA AZCORRA DE RICALDE, CYNTHIA SUE RICALDE ZURITA, FILIBERTO RAFAEL ESTRELLA CHAN.- CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION A CARGO DE ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA, OFRECIDO POR EL PRIMERO EN LO AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN LO PERSONAL Y COMO ALBACEA DE LAS SUCESIONES TESTAMENTARIAS DE LA TERCERA Y CUARTA EN CONTRA DEL ULTIMO.1410/2007. AUTO

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, IVONNE CAROLINA CRUZ NAJERA, JOSE MANUEL CACERES HERRERA, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", HEYDER MARTIN MARRUFO ECHEVERRIA Y BLONDIE IVONNE PUERTO LEAL.- EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO GIRADO POR LA SECRETARIA PRIMERA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO, PROMOVIDO POR HEYDER MARTIN MARRUFO ECHEVERRIA, en contra de la RESOLUCION DE FECHA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL QUEJOSO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SIETE, DICTADA EN LOS AUTOS DEL del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados legales de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados, INTERVINIENDO ACTUALMENTE ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE COMO APODERADO DE LA PROPIA CUARTA. Exp. No. 1075/2005.AUTO

JEANETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL DE JESUS VILLEGAS ARGAEZ.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, OFRECIDA POR EL TERCERO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.Expediente 1478/2007. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 14 DE MARZO DE 2008.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO BEATRIZ EUGENIA CASTRO MEDINA.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocatoria de postores que por proveído de fecha catorce de febrero del año dos mil ocho, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Eustolia Alberta Amaro García, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Alfredo Antonio Compañ Fernández, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Abogado JUAN JOSÉ GÓMEZ BALAM, como Apoderado de "BANCO MARCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE ANTES, AHORA BANCRECER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ésta, como fusionante de la primera sociedad referida, y actualmente por cambio de denominación "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de JOSÉ GABRIEL PERAZA LÓPEZ; se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda de los siguientes bienes: -----

BIEN MUEBLE:

"Automóvil, marca PEUGEOT, modelo dos mil dos, Tipo doscientos seis STD, color naranja tanjerine, con capacidad para cinco pasajeros, número de motor 1OFSC43626108, número de serie 8G12AKFU62C711229". Servirá de base para el remate del citado bien mueble, la cantidad de TREINTA MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.-----

BIEN INMUEBLE:

"Solar sin casa (hoy con casa), ubicado en la ciudad y municipio de Mérida, en la sección catastral veinticuatro, manzana cuatrocientos veintiuno, marcado con el número doscientos treinta y cuatro de la calle veintiocho de la colonia Residencial del Norte, Fraccionamiento Limones, con una extensión de diez metros de frente por veintitrés metros de fondo, superficie de doscientos treinta metros cuadrados y con las medidas y colindancias siguientes: al poniente, en diez metros con predio número doscientos treinta de la calle veinticinco; al norte, con veintitrés metros con el predio doscientos treinta y dos de la calle veintiocho; y al sur, en veintitrés metros con el predio número doscientos treinta y seis de la calle veintiocho. Dicho predio, obra inscrito a folios veinte del Tomo doscientos treinta y tres "P", Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado bien inmueble por la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.-----

Se fijó para que tenga lugar la licitación, las audiencias del día TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS por lo que toca al bien mueble, y A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, en lo relativo al bien inmueble, mismas que se realizarán en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de las cantidades arriba mencionadas. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, en lo relativo al bien mueble, publíquese por tres veces dentro de tres días, y en cuanto al segundo, el bien inmueble citado, por tres veces dentro de nueve días, y como está ordenado, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los veinte días del mes de febrero del año dos mil ocho.-

EL SECRETARIO DE ACUERDOS:

LICENCIADO EN DERECHO ALFREDO ANTONIO COMPAÑ FERNÁNDEZ

Publíquese los días 18, 24 de marzo y 1 de abril de 2008.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 13 DE MARZO DE 2008.

DIANA ISABEL NEGRON MATINEZ; SALVADOR ANTONIO JACOBO SEBA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0655/1999

PEDRO FRANCISCO CRUZ MARRUFO, MARCO ANTONIO GONZALEZ PUC, MARIA LUISA BACELIS CALDERON Y JOSE DAGOBERTO DEJAR LARROCHA; NESTOR MANUEL SULU CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DEL ULTIMO. Expediente 0689/2007

FERNANDO JOSE ALONZO SALOMON; MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GAMBOA; RAFAEL NOVELO CASCANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0179/2007

VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ; JORGE AMOR SIERRA CASTILLO; JOSE MARIA PERALTA MAY; NINIVE ANTONIO CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0437/2005

CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ; "PINTURAS DOAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; PEDRO CABRERA QUIJANO; PEDRO AGUSTIN CABRERA CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. SIENDO GABRIELA DAJDAJ BECIL APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA. SIENDO REMATADORA LA CITADA SOCIEDAD ACTORA. EXP. NUM. 404/2000.

MARIA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER por cambio de denominación, antes BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN; INDUSTRIAS RINKO RAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; CARLOS AUGUSTO RINCÓN PENICHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CON SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0967/2007

MARIO ALFONSO MENDOZA CORONEL Y/O OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, JOSE ALONSO DE ATOCHA VADO COELLO, ALIAS, JOSE A. VADO COELLO Y OSCAR EDUARDO ARANDA ARGUELLES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO. SENTENCIA DEFINITIVA. Expediente 0471/2007

ELIA CONCEPCIÓN MOO VAZQUEZ; DAVID NOE AVILA MONTALVO; FINANCIERA INDEPENDENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO; LOURDES NOEMÍ YAM CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO QUIEN A SU VEZ ES ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE LA TERCERA, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.SENTENCIA DEFINITIVA. Expediente 0637/2007

EDGAR IVAN CANTO ORTIZ; JOSE EDUARDO ARGAEZ CASTILLO; MARTHA LETICIA ESCALANTE FLORES; JAVIER A. NOVELO MEDINA, alias JAVIER ANTONIO NOVELO MEDINA; JORGE HERNAN CRUZ RECIO; JORGE CRUZ GONZALEZ; JOSEFA ISABEL RECIO LAROSA, alias JOSEFA RECIO L.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO QUIEN CONTINUA EL PRESENTE JUICIO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 1394/2005

MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH,"INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE JULIÁN SIMÁ GUERRA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0647/2006

MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH; "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; OVIDIO DE LA CRUZ RAMIREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0696/2006

MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH; INMOBILIARIA BOSQUEZ DE PAZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARYCARMEN VALDEZ CAB, alias MARY CARMEN VALDEZ CAB.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. Expediente 0914/2006

MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH; INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ; JOSÉ ARMANDO YAM NOVELO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0902/2006

REYNA VIANEY BRICEÑO MOGUEL, CARLOS ARIEL CHIM CHUC, ELIGIO HERNAN MIGUEL MENDIBURU, CARLOS JOSE MATUS CALDERON, JORGE RICARDO CHIN QUIJANO, LEONARDO BACELIS AVILES, MANUEL JESUS CANCHE HERRERA, JOSE INES ARGAEZ GASCA, JOSE RAYMUNDO TZUC CAB, CARLOS DE LA CRUZ QUIJANO GOMEZ SAUL IVAN SOBERANIS BRICEÑO, DAVID ALBERTO CHIM CASTAÑEDA, MARIA DEL CARMEN GUERRERO FAJARDO, TOMAS GUADALUPE MONTALVO CIRILO, JOSE MIGUEL CHIM CASTAÑEDA, AIDA MARIA ARGAEZ GASCA, LUIS ALBERTO ORTEGA RAMIREZ, ARMANDO RAMIREZ CONTRERAS, MARIA DEL CARMEN ORTEGA MEDINA, FREDY HUMBERTO ANCONA NUÑEZ, CARLOS ALBERTO GALAZ ECHEVERRIA, GASPAS ARIEL CAMARA MARTINEZ, ADALBERTO MANUEL GUERRERO PEREZ Y ELSSIER JUAN OJEDA PEZA;VICTOR MANUEL ALCOCER CANDILA, ARTURO DE LA CRUZ MARTINEZ; del DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; del NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO NUMERO VEINTIUNO LICENCIADO CARLOS AYUSO RODRIGUEZ y de la DIRECCION DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS VEINTICUATRO PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. CUADERNO DE FALTA DE PERSONILADAD. Expediente 1711/2007

REYNA VIANEY BRICEÑO MOGUEL, CARLOS ARIEL CHIM CHUC, ELIGIO HERNAN MIGUEL MENDIBURU, CARLOS JOSE MATUS CALDERON, JORGE RICARDO CHIN QUIJANO, LEONARDO BACELIS AVILES, MANUEL JESUS CANCHE HERRERA, JOSE INES ARGAEZ GASCA, JOSE RAYMUNDO TZUC CAB, CARLOS DE LA CRUZ QUIJANO GOMEZ SAUL IVAN SOBERANIS

BRICEÑO, DAVID ALBERTO CHIM CASTAÑEDA, MARIA DEL CARMEN GUERRERO FAJARDO, TOMAS GUADALUPE MONTALVO CIRILO, JOSE MIGUEL CHIM CASTAÑEDA, AIDA MARIA ARGAEZ GASCA, LUIS ALBERTO ORTEGA RAMIREZ, ARMANDO RAMIREZ CONTRERAS, MARIA DEL CARMEN ORTEGA MEDINA, FREDY HUMBERTO ANCONA NUÑEZ, CARLOS ALBERTO GALAZ ECHEVERRIA, GASPAR ARIEL CAMARA MARTINEZ, ADALBERTO MANUEL GUERRERO PEREZ Y ELSSIER JUAN OJEDA PEZA; VICTOR MANUEL ALCOCER CANDILA, ARTURO DE LA CRUZ MARTINEZ; del DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; del NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO NUMERO VEINTIUNO LICENCIADO CARLOS AYUSO RODRIGUEZ y de la DIRECCION DE TRANSPORTE DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS VEINTICUATRO PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1711/2007

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; CECILIA RIVERA BRINGAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CON SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. SENTENCIA DEFINITIVA. Expediente 1152/2007

MIGUEL VILLACIS FUENTES y/o MAURO ALBERTO SOSA, ANABELL SANTOS PRIEGO, BERTHA MEDINA SAENZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA, EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 1005/2007

JOSE MANUEL RAMIREZ, JOSE R. ZUMARRAGA QUINTAL, alias, JOSE ZUMARRAGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 0439/2007

LUIS RUBEN MARTINEZ ARRELLANO, AIDA ESTHER GAMBOA MANRIQUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA. Expediente 0844/2007

JAIME URIEL PACHECO TORRES, FONDO DE PROMOCION Y FOMENTO A LAS EMPRESAS EN EL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA. Expediente 0727/2007

RENEE OLEGARIO MARTIN Y/O MANUEL JESUS NAHUAT YAM, ELSY MA. MUÑOZ FRIAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA. Expediente 0242/1999

RAMON EDUARDO ALVAREZ HERRERA, JOSE WILLIAM VALENCIA GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO. Expediente 0229/2007

MIGUEL ANTONIO BAEZA PAM, MOVICENTER, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO. Expediente 0828/2007

MIGUEL ANTONIO BAEZA PAM, MERIDIEN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO. Expediente 0920/2007

JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS y/o JORGE EUTIMIO QUINTAL CHI, EDUARDO ORDOÑEZ GUEMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO. Expediente 0162/2007

JAIME URIEL PACHECO TORRES, FONDO DE PROMOCION Y FOMENTO A LAS EMPRESAS EN EL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO. Expediente 0730/2007

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL AGUILAR MARRUFO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ Y JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO. AUTO DE REMATE DE FECHA 11 DE FEBRERO SIENDO EL REMATADOR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Expediente 0084/2004

SILVIA DEL CARMEN SANTOS VARGUEZ; RAUL ANTONIO GONZALEZ LOPEZ; CE CALPULLI RESOLUCIÓN DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; "D&T CASE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE ésta en representación del INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO (IPAB) en su carácter de sídico y

representante legal de "BANCO UNIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA, (EN LIQUIDACIÓN) HOY EN QUIEBRA; J. JESÚS CERECEDO ROSADO, alias JESÚS CERECEDO ROSADO; ROSAURA RODRIGUEZ INFANTE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CON SU CARÁCTER DE CESIONARIA DEL SEGUNDO QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIO DE LA TERCERA CON SU INDICADA PERSONALIDAD, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. CUADERNO DE EXCEPCIONES. Expediente 1013/2007

MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARÍA JOSEFA TORRES MARTÍNEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CON SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. SENTENCIA DEFINITIVA Expediente 1149/2007

MARÍA DE LOURDES CARRILLO GONZÁLEZ; CINTHIA ZAMIRA TORRES GIL; MARÍA MERCEDES CARRILLO GONZÁLEZ; CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ENRIQUE ARIEL CONTRERAS Y JIMÉNEZ, alias ENRIQUE ARIEL CONTRERAS JIMÉNEZ; RICARDO POOL LUGO; ENRIQUE ARIEL CONTRERAS HEREDIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0286/2007

BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR; JOSE CARLOS MAY TANOIRA, ALIAS JOSE CARLOS MAY TENOIRA; GONHERMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS GENERALES DE LA TERCERA. Expediente 0970/1999

REYNA MARÍA SANTOS UC, LEDA EMILIA LÓPEZ NEGRÓN, SAÚL VILLANUEVA BRETON.HERNÁN ADRIÁN ABAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL ÚLTIMO. Expediente 0315/1999

JOSE CRISTÓBAL MAY GURUBEL; MARIA DEL ROSARIO POOT CHE; GLORIA JOSEFA GAMBOA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- Expediente 0384/2007

FRANCISCO NOGUERA SANTAMARÍA; LAURA TERESA MEDINA MENDOZA; RAMIRO FEDERICO MEDINA OSORIO; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO; DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO; ABOGADO JORGE CARLOS ESCALANTE ARCEO NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y CINCO DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 1567/2005

DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA, FINANSIERA FINSOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CLAUDIA PATRICIA MORCILLO CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO Expediente 0089/2008

ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO, GRETTEL YOLANDA FIERROS RODRÍGUEZ, SARA ISABEL SOLÍS PERAZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LAS DEMÁS. AUTO DE FECHA 07 DE MARZO DEL 2008. Expediente 0086/2007

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES y/o IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CARLOS FERNANDO SANDOVAL SANDOVAL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADO DE LA TERCERA, EN CONTRA DEL ULTIMO.CUADERNO DE EXCEPCIONES. Expediente 0112/2008

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES; BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION, DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; EDUARDO ALFONSO TORRES CAMARA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ÚLTIMO CITADO. SIENDO REMATADORA LA SEGUNDA. SIENDO SOCORRO DEL ROSARIO CAUICH RODRÍGUEZ REMATADORA CESIONARIA. EXP. NUM. 795/2002.

VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ; EFRAIN RAMIREZ HERRERA; JUAN CARLOS SABIDO MONTALVO Y SILVIA CARMELA MONTALVO TRUEBA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. Expediente 1285/2007

RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO; NANCY RUBY FEBLES MANZANO; CESAR AUGUSTO SANSORES MARIN; CESAR DANIEL RUIZ VERA; ROGER RUIZ SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO LUIS ALBERTO MUY CEBALLOS CESIONARIO DEL CITADO CEBALLOS BASTO. SIENDO DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO CESIONARIO DEL REFERIDO MUY CEBALLOS.- AUTO DE REMATE SIENDO REMATADOR VALENTE RAMON ARGUELLES OVANDO. Expediente 0204/2004

TERESITA DE JESUS VARGAS JIBAJA; ROBERTO VARGAS PEREZ; MARCO ANTONIO EB MEX; "URBANOS SAN ANTONIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; DANIEL RENE AGUIAR SAIDEN; JULIA MARGARITA AVILA RUIZ DE AGUIAR; ALFREDO CARRILLO SALAS; MIRANDA LEON DE CARRILLO; OLDA BEATRIZ ROSEL GONGORA; MANUEL FELIPE AVILA MONFORTE; JUAN JOSE VICTOR RIVERO NOVELO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CON SU CARACTER DE ALBACEA Y HEREDERA DE LA SUCESION INTESTADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL TERCERO; DE LA CUARTA Y DE LOS SOCIOS DE ESTA, QUIENES SON EL QUINTO CITADO, SEXTA, SEPTIMO, OCTAVO, NOVENA DECIMO Y DECIMO PRIMERO. SIENDO LOS LICENCIADOS EN DERECHO ALEJANDRO HERNANDEZ XOOL Y CUITLAHUAC HERNANDEZ SALAZAR MANDATARIOS JUDICIALES DE LA PRIMERA NOMBRADA. SIENDO EL SEÑOR MANUEL FELIPE AVILA MONFORTE TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA REFERIDA SOCIEDAD CUARTA CITADA. Expediente 1159/2003

MERIDA, YUCATAN, A 14 DE MARZO DE 2008.

ACTUARIO.

MARIA ANGELICA DE LA CRUZ ESCALANTE.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINNACIERO BANORTE, sociedad fusionante de BANCO DEL CENTRO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINNACIERO BANORTE esta ultima Institución Bancaria como cesionaria de HSBC, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, quien a su vez es cesionaria de BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA EN LIQUIDACIÓN antes denominada BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y anteriormente a este ultimo nombre se le denomino "BANCO DEL ATLANTICO" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO; JORGE ALBERTO VAZQUEZ NAVARRETE, ALIAS, JORGE VAZQUEZ NAVARRETE.- UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDOS POR EL ÚLTIMO EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL OFERENTE.- AUTOS DE FECHA 12 DE MARZO DE DOS MIL OCHO.

JOSE IGNACIO PEREZ alias, JORGE IGANCIO PEREZ; AIDA MIRIAM PEREZ CABALLERO; EMY LUCELLY VAZQUEZ MENDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL ULTIMO. AUTO DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2008 Expediente 0832/2007

MERIDA, YUCATAN, A 14 DE MARZO DE 2008.

ACTUARIO.

ERNESTO HIGINIO DZIB CERVERA.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al publico en convocación de postores que por proveído de fecha veinticuatro de enero del presente año, dictado por la ciudadana Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Margarita del Pilar Vela Vargas., en el expediente número 1693/2004 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI y RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO alias RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO como apoderados de "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO

BBVA BANCOMER, ACTUALMENTE, ANTES "BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, en contra de CARLOS ENRIQUE VÁZQUEZ QUIJANO y MARTHA DEL ROSARIO GÓMEZ LUGO, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: -----

"Predio urbano ubicado en el Fraccionamiento VERGEL SESENTA Y CINCO de esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana trescientos cinco de la sección catastral diecisiete, marcado con el número ciento noventa y ocho D de la calle quince C, del Fraccionamiento Vergel sesenta y cinco de esta ciudad, con una extensión de ocho metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de ciento sesenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al noreste la calle quince C; al Sureste, el predio número ciento noventa y ocho C, de la misma calle; al noroeste, el predio ciento noventa y ocho E de la propia calle y al suroeste, el predio ciento noventa y siete D de la calle quince D". Dicho predio obra inscrito folios ciento treinta y seis del tomo noventa y ocho letra "V", Volumen Primero del Libro Primero del Registro Público de la propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado inmueble esto es la cantidad de OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS PESOS, CON OCHENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL de conformidad con lo dispuesto por el artículo 590 del código de Procedimientos Civiles del Estado. -----

Fijese para que tenga verificativo la licitación el día primero de abril del presente año, a las diez horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales siendo legal la que cubra de contado con las dos terceras partes del avalúo catastral del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario oficial del Gobierno del Estado. Como está mandado expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil ocho.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 18, 25 y 28 de marzo de 2008.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 13 DE MARZO DE 2008.

MIGEL ANGEL DIAZ YZA.- juicio ejecutivo mercantil promovido por usted.-Expediente 0691/2007

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON.- juicio ejecutivo mercantil promovido por usted.-Expediente 1302/2007

JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES, IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo.-Expediente 1265/2006

PASTOR MANUEL CHAN CAAMAL, FINANCIERA INDEPENDENCIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, JAVIER COLLI HERNANDEZ, FRANCISCO GABRIEL AKE PANTI.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en propiedad de la segunda en contra de los demás nombrados. Expediente 1228/2006

JOSE LUIS CETZ HERRERA, REYNA SARA REJON CASTILLO, ALIAS, REYNA SARA REJON C., MARIA EMILIA CABALLERO PEREZ, ALIAS, MA. EMILIA CABALLERO P.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la última.-Expediente 1386/2003

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, MONICA SOLIS LOPEZ, LUIS HENRY ROSADO CANUL.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último.- Expediente 0919/2006

CARLOS ARTURO CARDOS ALDANA, CINTHIA AREMY PATRON CARRILLO, BANCO SANTANDER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SNATANDER SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BABNCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, MANUEL JESUS PEREZ FLORES.- juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del ultimo. Expediente 1494/2006

JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES, IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PAMELA MÉNDEZ MENÉNDEZ, LIGIA LANNI MENÉNDEZ Y MESETA.-

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, en contra de las dos últimas.- Expediente 1566/2006

EMILIO ANTONIO BORGES CU, LEON RICARDO ESCALANTE TRAVA, ISRAEL ESCALANTE LOMBARD, CLAUDIA REGINA GONZALEZ ALCOCER, OSWALDO CAMPOS PACHECO, WALTER JOSE ZALDIVAR NUÑEZ como deudor principal y NATALIA ELIDE FLOREZ VEGA, ALIAS NATALIA ELIDE FLORES VEGA, como aval.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra de los demás nombrados.- Expediente 0182/2007 auto de fecha 15 de febrero de 2008

JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES, MIGUEL ANGEL MORA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último.- Expediente 0212/2007

CARLOS ESTEBAN NOH LORIA, MANUEL CATZIN AREVALO, ANA GABRIELA CONTRERAS TENREIRO, KARLA NASHIEL GONZALEZ VIANA, CARLOS NOH VAZQUEZ, LEONARDO EFRAIN BASTO GOMEZ, SERGIO ARSENIO VERMONT GAMBOA, FABIOLA LUCIA SOBERANIS PATRON, FERNANDO JOSE VEGA ESPINOSA, MARIA DEL ROSARIO CANUL AKE, ANGEL CONCEPCION PECH CANUL.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los ocho primeros como endosatarios del noveno en contra de los dos últimos. Expediente 0720/2007.-

JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES, IMPULSO COMERCIAL NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VIOLETA PEREZ COLORADO ALIAS VIOLETA PEREZ C.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Expediente 0772/2007

BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, JOSE MOISES CASTILLO CANUL, VICTOR ENRIQUE TRAVA GARCIA, JOSE ALFREDO TUZ TUZ, LIZETH DEL ROSARIO GARZA GONZÁLEZ alias LIZETH DEL ROSARIO GARZA GLEZ.- Juicio Ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercer, en contra de los demás nombrados.- Expediente 0838/2007

ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, NELVY GUADALUPE SOSA ESCALANTE, RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE, VANESA FLAMENCO IRIGOYEN, JAVIER ANTONIO NOVELO MEDINA, MARTIN HUMBERTO NOVELO NOH, MARGELY DE LA LUZ CHAY ALIAS MARGELY DE LA LUZ CHAY DE NOVELO.- juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra de los últimos.-Expediente 1299/2007

LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, FRANCISCO ESTEBAN BARBOSA POLANCO, SANTOS RODRIGO CHE COLLI, MARIA DE LOURDES ARJONA CAMAS, GUSTAVO SERGIO AUGUSTO LOPESOMOZA VILLAFANE, JORGE CHABLE BENITEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los últimos.-Expediente 1419/2007

3RUSSELL CHAN CHAN, JOSE ARTURO MUKUL UCAN, OLGA ALICIA SOSA CAUICH, SOFIA PERERA MONTERO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última.-expediente 1734/2007

PILAR DEL JESUS PEREZ HERNANDEZ, JORGE VAZQUEZ PORRAS, MARIA DE LOURDES CHONG SANCHEZ.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la ultima Expediente 1556/2007

ANTONIO ALDANA CASTRO, DANTE GURROLA GALVAN, EUFEMIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ REYNA, JOSE CHAN AGUILAR.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los últimos.-Expediente 1004/2007

OMAR EDMUNDO SUAREZ PIÑA, CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, tambien conocida como CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE SCC DE RL DE CV tambien conocida como CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE SCC DE" TAMBIEN CONOCIDA COMO CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE S.C DE C.DE R.L. DE C.V." ESTELA MARIA TZAB HERNANDEZ, SILVIA LETICIA HERRERA MAGAÑA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los últimos.-expediente 0465/2007 auto de fecha 10 de marzo de 2008

CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por usted. Expediente 0667/2006

LUIS FRENANDO DE JESUS PINO BARRERA.- juicio ordinario civil promovido por usted.-Expediente 1596/2006

NAZLY ANGELINA CAN ORTEGA, MARIO ANGEL CORTES RAMIREZ, MARIA SANTOS CHALE, PEDRO MARTIN GARCIA, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio Ordinario Civil promovido por los dos primeros en contra de los demás mencionados.- Expediente 1420/2006

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, GASPAR MONTENEGRO VELAZQUEZ Y TOMASA MADERA SANSORES DE MONTENEGRO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos, siendo el tercero conocido también como GASPAR ADOLFO MONTENEGRO VELAZQUEZ Exp.Num.883/98

MONICA SOLIS LOPEZ, LEYDI FRANCO RODRIGUEZ VIUDA DE MONSREAL, ALIAS, LEYDI ESTHER DEL SOCORRO FRANCO RODRIGUEZ, NORMA ESTHER MONSREAL FRANCO, ERIKA NOEMI MONSREAL FRANCO, GUILBERT ALBERTO MONSREAL FRANCO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera en contra de los últimos.-Expediente 0994/2006

CARMEN ESTRADA SALDAÑA, CARLOS HUMBERTO CABRERA TORRES, CLEMENTINA PEREZ ALMEIDA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera en contra de los demás nombrados.- Expediente 0050/2007 cuaderno de excepciones

ROSENDO EDMUNDO PEREZ CONTRERAS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JEANETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO, GUADALUPE ALONSO MARQUEZ, LIZZETTE BATUN RODRIGUEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado por la tercera, ambos como apoderados del segundo en contra de los dos últimos.- Expediente 0787/2007 sentencia definitiva de fecha 28 de enero de 2008

LUIS BERNARDO CARRILLO LLANES, MARIA YOLANDA DE JESUS CANUL RAMIREZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo.- Expediente 0896/2007 sentencia definitiva de fecha 29 de enero de 2008

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, FRANCISCO RIGOBERTO MARTINEZ PALMA.- Juicio extraordinario Hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra del último.-Expediente 1413/2007 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 5 DE MARZO DE 2008

JEANETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUAN GABRIEL MANZANILLA EUAN, YULISA DE LA CRUZ BARRERO KAU.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de los últimos Expediente 1169/2007 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2008

FRANCISCO RICARDO PUERTO SANCHEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSEFINA ASCENCIO SOTO.- juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último.Expediente 1466/2007 cuaderno de excepciones

IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO.- juicio extraordinario hipotecario promovido por usted.- Expediente 0981/2007

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO, ALEJANDRO FARRERA VAZQUEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados del cuarto nombrado.- Expediente 1176/2007

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SEVERIANO MOLAR ORTEGA.- juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra del último. Expediente 1149/2007 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2008

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ.- juicio extraordinario hipotecario promovido por usted.Expediente 0705/2007

MANUEL ALBERT FUENTES OJEDA.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Expediente 0717/2006

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, MEGA PROMOTORA Y EDIFICADORA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AQUILES HERBERTO MENA

GAMBOA, MARCIA ALICIA GAMBOA SAURI VIUDA DE MENA, MARCIA GABRIELA MENA GAMBOA DE GONZALEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera representada por el cuarto y además en contra de la quinta y la sexta. Expediente 1601/2004

LIA ISABEL CAMPOS Y ESTRELLA, ISRAEL SOBRINO SANCHEZ ALIAS ISRAEL SOBRINO SANCHEZ PADILLA.- Medios preparatorios de juicio promovido por la primera en contra del último.- Expediente 0887/2007 AUTO DE FECHA 12 DE MARZO DE 2008

SILVIA GABRIELA ENSEÑAT LOPEZ, LUZ MARIA RODRIGUEZ PEREZ, RUBEN RODRIGUEZ ACOSTA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio marcado con el numero 141 de la calle 4 del fraccionamiento Montecristo de esta Ciudad.-Expediente 1150/2007

AMELIA CONCEPCION RUBIO PEREZ, MARIAN ALTAMIRANO PAZ, FELIPE ALEJANDRO LORIA HERRERA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidos por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del del departamento marcado con la letra A, ubicado en la plata baja de la sección A, del predio marcado con el numero 106 de la calle 16 del fraccionamiento "Las Brisas" de esta ciudad.-Expediente 0345/2008

MANUEL DZIB SOLIS, JUAN DE LA CRUZ EK ZAPATA.- una prueba testimonial ofrecida por el primero en el JUICIO Ordinario civil promovido por el oferente en contra del segundo. Expediente 1521/2007 auto de fecha 12 de marzo de 2008

ISRAEL POOL TUN, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MIGUEL FERNANDO MENDEZ GAMBOA.- UN CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDO POR EL PRIMERO en el Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra del segundo representada por el último.- Expediente 1554/2006

CARMEN ESTRADA SALDAÑA, CARLOS HUMBERTO CABRERA TORRES, CLEMENTINA PEREZ ALMEIDA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera en contra de los demás nombrados.- Expediente 0050/2007 cuaderno de excepciones

JUAN BASORA PEREZ, JOSE FIDEL AKE HERRERA, WENDY MATILDE CONCEPCION CANUL BERZUNZA, ALFREDO CANUL.- ocho pruebas documentales publicas, una prueba pericial una prueba testimonial y una prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por el primero en el Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados.- Expediente 1328/2007 auto de fecha 4 de marzo de 2008

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO, BBVA BANCOMER, JOSEFINA MARIA RODRIGUEZ.- tres cuadernos de prueba documental privada, cuatro pruebas documentales publicas y una prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el primero en el Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última.- Expediente 0537/2007 auto de fecha 12 de marzo de 2008

JUEZ QUINCUGESIMO SEPTIMO DE PAZ CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIA SUSTITUTA DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, VIDA CORAZON PARDENILLA MARTINEZ.- Exhorto girado por el primero deducido del expediente numero 268/2004 relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por la segunda en contra de la ultima Exhorto 0015/2008 AUTO DE FECHA 12 DE MARZO DE 2008

MERIDA, YUCATAN, A 14 DE MARZO DE 2008.

EL ACTUARIO.

LIC. XAVIER MAURICIO MENDOZA BUE.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 13 DE MARZO DE 2008.

NICTE CORAL CANTO UREÑA y JUAN CARLOS BAUZA PRECIAT.- Juicio Ordinario Civil, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 1458/2006

ALFONSO GUADALUPE PEREZ REYES Y MANUELA JESUS BORGES TORRES, ALIAS, MANUELA DEL JESÚS BORGES TORRES.- Expediente de ejecución de sentencia, dictada en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 1192/2007

MIREYA POSADAS ERAZO Y JOSÉ DE JESUS SOSA ORDOÑEZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 1003/2001

MANUEL JESUS DOMINGO CAMELO Y LOURDES MARIBEL GONZALEZ RODRIGUEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 0122/2008

LUIS JORGE ARCE FERRER y DEYSI DEL CARMEN MOSQUEDA AGUAYO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 0599/2006

RICARDO HUMBERTO CANUL NADAL Y MONICA EVELIN SANTIAGO CHAN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 0089/2008

MARIA EUGENIA GONGORA ESTRELLA y LUIS FELIPE SANDOVAL GONGORA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 1290/2006

GASPAR ALEJANDRO PECH LÓPEZ Y SARA ABIGAIL SAENZ ARCEO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 1968/2007

SILVIA LEONOR ESPADAS CARRILLO Y CARLOS GABRIEL CAAMAL NAJERA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovida por ustedes, a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario. Auto de fecha 12 de marzo del año 2008. Expediente 434/2008

ETHEL BERENICE GAMBOA PACHECO E IRVING ALEJANDRO NOH ALPUCHE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario. Auto de fecha 12 de marzo del año 2008. Expediente 0437/2008

ADIEL YAM NAVARRO Y VIRGINIA HIDALGO ACOSTA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 0313/2008

MARIA ESTEBANA MAY TEC y EDILBERTO ESPINOSA GOMEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 1810/2004

MARIA LUISA VELOX FRANCO y ROBERTO MAURICIO BAQUEIRO PACHECO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de su hijo menor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 1223/2007

ANA ROSA OSORIO CANCHE Y MIGUEL ANGEL CAMARA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 542/2000

PATRICIA DEL SOCORRO PEREZ HAU, ISABEL DEL ROSARIO SOBERANIS PEREZ Y JOSE FRANCISCO MARTIN SOBERANIS SOBERANIS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos Isabel del Rosario, Juan Pablo y José Elías Soberanis Pérez, y a cargo del último citado. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 550/1999

ARTURO MONTERO SAENZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTA DE CLARA BACELIS VEGA ALIAS CLARA BACELIS VEGA DE MONTERO. SEGUNDA SECCIÓN. AUTO DE FECHA 13 DE MARZO DEL AÑO 2008. Expediente 1676/2007.

MARIA ISABEL, SEBASTIAN, JUAN MATEO, FELIPE DE JESUS, GLORIA MERCEDES, MANUEL RAYMUNDO Y MARIA ELENA DE LA CRUZ UC CASTILLO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor MARIO ESTEBAN UC CASTILLO. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 0277/2008

MANUELA BUENFIL BUENFIL Y CLAUDIA ELISA RODRIGUEZ BUENFIL.- Juicio de Sucesión Intestada del señor CÉSAR MANUEL RODRIGUEZ TORRE. Auto de fecha 12 de marzo del año 2008. Expediente 0423/2008

IRVING FROILAN DE JESUS LLANES MONTERO Y EDITH VANESSA LLANES CANCHE.- Tres cuadernos de pruebas Documentales Públicas, un cuaderno de prueba de Confesión y un cuaderno consistente en Presunciones Legales y Humanas, ofrecidos por el primero nombrado, en el Juicio Ordinario Civil de Extinción de Pensión Alimenticia, promovido por el oferente de las pruebas, en contra de la segunda citada. Autos de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 0023/2008

TEODOMIRA GUARDIA COTO ALIAS TEODOMIRA COOT, TEODOMIRA GUARDIA COOT ALIAS MARIA TEUDORA GUARDIA COOT.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por Usted. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 1610/2007

ESPERANZA ESCOBEDO PECH, MIGUEL ALFONSO GONZALEZ ESCOBEDO, YENNI SOLEDAD GONZÁLEZ ESCOBEDO Y JOAQUÍN ADRIÁN GONZÁLEZ ESCOBEDO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Miguel Humberto Gonzalez Casanova. Primera sección. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 313/93

CARLOTA ASUNCION BARREDO LOPEZ VIUDA DE TREJO; OSWALDO ANTONIO, ANGEL GABRIEL, DIDIER NOE y FREDDY ELIEZER TREJO BARREDO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Oswaldo Antonio Trejo Gómez. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 702/1989

YULLY ILEANA DE ATOCHA GARCIA METRI EN SU CARACTER DE ALBACEA EN LA SUCESION TESTAMENTARIA DE ELSA MARÍA METRI HERRERA VIUDA DE GARCIA ALIAS ELSA MARIA METRI HERRERA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor JOSÉ HUMBERTO GARCÍA GONZÁLEZ. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 0218/1993

ANA VIOLETA ESTRADA ORTEGA y MARTIN LORENZO SALAZAR MADERO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 1386/2006

ROBERT EFRAIN MEDINA POOT y MARIA MARLENE CHALE CEN.- Diligencias de jurisdiccion voluntaria, promovidas por Ustedes, a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 806/1998

EFRAIN FERNANDO HERRERA MORENO Y MARICELA DE LOS ANGELES MEZQUITA PASTRANA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 0266/2008

GASPAR LORENZO CORRALES SOLIS.- Juicio Ordinario Civil de Reducción de Pensión Alimenticia, promovido por usted, en contra de los ciudadanos GASPAR NOE y DAVID ENRIQUE CORRALES PACHECO. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 11/2008

JORGE MANUEL CASTRO AVILEZ Y ANA IMELDA DEL JESUS PACHECO PEREZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 657/2001

JOSE ANTONIO GUTIERREZ CANUL Y SAIRA FELICIA HEREDIA PACHECO, ALIAS, ZAYRA FELICIA HEREDIA PACHECO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en cotnra de la segunda citada. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 1953/2007

JORGE CARLOS BAAS GAMBOA y KAREN BEATRIZ CAN PUC.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 256/2007

OLGA LIDIA ZAPATA VAZQUEZ Y CARLOS HUMBERTO PEÑA SIERRA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 0099/2008

PAULINA COHUO KU ALIAS PAULINA COUOH KUH ALIAS PAULINA COUOH KU, MARIA LUISA, JOSE VIDAL, JOSE ZACARIAS, MARIA ELSY, MANUEL LAZARO, LIDIA MARIA, HELI MARIA Y ROSALIA ELIZABETH UCAN COUOH.- Juicio de Sucesión Intestada de Adalberto Ucan Chel. Primera sección. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 0498/2007

ALICIA CASTRO PREN alias ALICIA CASTRO PREN DE RUIZ.- Juicio de Sucesiones Unidas de Testamentaria de los señores María Constancia Siebel Pren Jiménez de Castro, alias María Constancia Ciebel Pren y Jiménez alias Siebel Pren Jiménez, alias Siebel Castro Pren y Humberto Castro alias Humberto Castro Ascensio alias Humberto Castro Acencio, vecinos que fueron de esta ciudad. Primera sección. Auto de fecha 13 de marzo del año 2008. Expediente 643/2004.

JULIO ENRIQUE BRITO CANTUN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted. Auto de fecha 12 de marzo del año 2008. Expediente 436/2008

GUADALUPE BUENFIL SALAZAR.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted. Auto de fecha 12 de marzo del año 2008. Expediente 435/2008

MERIDA, YUCATAN, A 14 DE MARZO DE 2008.

ACTUARIO.

ELSY CARIDAD ROSADO DZIB.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 13 DE MARZO DE 2008.

ALFONSO FERNANDEZ MEDINA Y MARIA DEL PILAR CHAN BARREDO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer citado en contra de la segunda nombrada.- auto de fecha tres de marzo de dos mil ocho.-Expediente No. 1329/2007

CAMILO MENDEZ MATU Y BERTHA CONSUELO DE FATIMA AGUILETA CORONADO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer citado en contra de la segunda mencionada.- Expediente No. 0518/2007

DORIS DEL SOCORRO ALCOCER MENDEZ Y IGNACIO SEBASTIAN SANTANA AVILA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo nombrado Expediente 1551/2007

JORGE ERNESTINO FLORES CASTILLO E ILEANA SUHAIL ROJAS GUILLEN.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer citado en contra de la segunda mencionada.- Expediente No. 1376/2007

MARGARITO BALAM POOL Y MARIA EDUVIGES BALAM LUGO.- Un cuaderno de prueba testimonial, un cuaderno de prueba de confesion, un cuadernillo de pruebas que contiene dos documentales publicas, una fotostatica que como documental privada se ofrece y una de presunciones legales y humanas ofrecidas por Margarito Balam Pool en el Juicio Ordinario civil de Divorcio promovido por el primero citado en contra de la segunda mencionada.- Expediente 1293/2007

CARLOS HUMBERTO SOLIS POLANCO, MARIA JORGELINA CORDOVA LARA.- Un cuaderno de prueba testimonial, un cuaderno de prueba de confesion, un cuadernillo de pruebas que contiene tres documentales publicas y una de presunciones legales y humanas ofrecidas por el primer nombrado en el juicio ordinario civil de divorcio en contra de la segunda citada.- Expediente 1696/2007

SANTIAGO CABRERA CANO Y MERLY EVELIN SANCHEZ CAUICH.- Un cuaderno de prueba de confesion.- ofrecida por el primer citado en Juicio Ordinario Civil de Reducción de Pensión Alimenticia, promovido por el oferente de las pruebas en contra de la segunda mencionada.- auto de fecha trece de marzo de dos mil ocho.- Expediente 1789/2007

JOVITA DEL CARMEN HUCHIM IX Y CARLOS HERNAN ORTIZ SALAZAR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a su cabo su divorcio voluntario.- Expediente No. 1463/2007

RUBEN CETZ PEREZ Y JUANA BAUTISTA DZUL AVILA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 31/2003.

EUGENIO CHIA RANGEL Y ANA REBECA PECH PÉREZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 1659/2007

JORGE PEREZ MALDONADO Y YESENIA LOZANO GABINO.- Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovidas por ustedes a fin de llavar acabo su divorcio voluntario.- Expediente 0399/2008

GABRIELA VIRGINIA ABRAHAM AGUIAR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de que se autorice judicialmente la extinción del patrimonio de familia constituido sobre el predio marcado con el número 188 de la calle 13 por 14 de la colonia García Ginerés, de esta Ciudad.- Expediente 1851/2004

LEYDI DEL SOCORRO BARRERA EK ALIAS LEYDI DEL S. BARRERA EK.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de su hijo menor de edad Angel Andres Costeño Barrera.- Expediente 1050/2006

JOSE ANGEL CANUL CRUZ Y ROSANNA DEL SOCORRO OJEDA MEX.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 0719/2005

JUAN MANUEL COLLI DZUL Y ESMERALDA DEL CARMEN CIAU SÁNCHEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 0931/2005

IRVIN JOSÚE BOJORQUEZ LÓPEZ Y MARÍA CANDELARIA TUN KU.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 0867/2005

JOSÉ JUAN DE DIOS CANCHÉ UCÁN Y MARÍA ROSA GÓMEZ GUZMÁN, ALIAS MARÍA ROSA GUZMÁN GARCÍA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 946/2005

JOSÉ SANTIAGO LÓPEZ PEÑA Y JAFRA SOFIA CASTRO SIMPSON.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente No. 0246/2005

YANIRA YAZMÍN LEÓN VILLANUEVA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Usted. Expediente 1895/2007

JOSEFA VARELA RUIZ Y ARNALDO MALDONADO PALMA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y a cargo del segundo mencionado.- Expediente No. 0594/2005

RUSSELL FERNANDO GONZALEZ LIZARRAGA, IRENE AURORA LEON CANUL Y SONIA ELIZABETH LEÓN CANUL COMO TUTORA ESPECIAL DEL MENOR RUSSELL FERNANDO GONZÁLEZ LEÓN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros nombrados a fin de que se conceda autorización judicial para la venta del predio marcado con el número 204, de la calle 77 de la colonia Montes de Ame, de esta Ciudad, respecto del cual el menor arriba citado es el nudo propietario.- Expediente No. 0426/2007

PATRICIA ADOLFINA LEAL PERAZA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete la inscripción de su acta de matrimonio en las oficinas del Registro Civil de esta Ciudad.- Expediente No. 1942/2007

JOSE FERNANDO GARCIA BOLIO, LIVIA GENNY BOLIO MARTÍNEZ COMO TUTORA DE LA MENOR LEYSI GENNY GARCÍA DURÁN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primer nombrado a fin de que se le conceda autorización judicial para vender la nuda propiedad del predio urbano marcado con el número 301 de la calle 48 de la colonia Vicente Guerrero de esta Ciudad, propiedad de la menor arriba citada.- Exp. No. 991/2005

ELMA MARIA YAM MOO (A) ELSI DEL CARMEN ZAPATA MOO (A) ELSY DEL CARMEN ZAPATA MOO.- Diligencias de Juidicción Voluntaria promovidas por usted con el fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad.- Expediente 0391/2008

MARIA ANTONIA DE LA LUZ GIL GARCÍA.- Diligencias de Juidicción Voluntaria promovidas por usted con el fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad.- Expediente No. 1752/2007

MARIA CRISTINA KANTUN CANCHE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de acreditar que dependía económicamente de su hijo, que en vida de llamó Mario Orlando Alonzo Kantun.- Expediente No. 0110/2008

IRENE MAY UCAN.- Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovidas por usted.- Expediente 0398/2008

LUIS GUADALUPE EUAN POOT Y LEOCADIA SATURNINA CAAMAL.- Dligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 0533/2005

EDELMIRA FAJARDO MARTINEZ, MARISSA, GINA ILEANA, ROCIO ASUNCION, JOSE OMAR, CARLA CECILIA Y OMAR JESUS ELJURE FAJARDO.- Juicio de sucesion intestada del señor Omar Jose Eljure Garcia.-Expediente 1666/2004

ASUNCION DEL SOCORRO MAY MOLINA.- Juicio de sucesion intestada del señor Hernan Escalante Parra.- Expediente 0840/2001

YGNACIO CORDOVA COBA.-Juicio de sucesion intestada del señor Ramiro Cordova Coba.- Expediente 0734/2001

MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ CAMBRANES.- Juicio de sucesion intestada del señor Javier Antonio Basulto Ojeda.- Expediente 0783/2001

PATRICIO BACAB BAAK.- Juicio de sucesion intestada del señor Nazario Bacab Chan.- Expediente 0809/2001

GREGORIA, ANTONIA, ROBERTO, OVIDIO Y LIBERATA CHAN CHI.- Juicio de sucesion intestada del señor Alberto Chan Couoh (a) Alberto Chan.- Expediente 0904/2001

MIGUEL ARCANGEL CHI KU.- Juicio de Sucesión Intestada de Ruth del Carmen Pech Chuc.-

TERESA DE JESUS, VICTOR ENRIQUE Y JOSE LEON CARRILLO CIME.- Juicio de sucesion intestada del señor Martiniano Carrillo Jimenez (a) Martino Carrillo Jimenez (a) Martino Carrillo.- Expediente 1634/2003

MARIA TEODORA CANCHE CHI, JOSE MISAEL OXTE CANCHE, MARIA CRISTINA OXTE CANCHE Y ANA CECILIA OXTE CANCHE.- Juicio de sucesion intestada del señor Santos Martin Oxe Lopez (a) Martin Oxe Lopez Expediente 1471/2003

JORGE ALBERTO AGUILAR RESENDEZ EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO DE AUREA ADELINA AGUILAR RESENDEZ Y SERGIO MIGUEL AGUILAR RESENDEZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora Matilde Rosado Resendez (alias) Matilde Rosado Resendez de Salas (alias) Matilde Rosado Resendez viuda de Salas.- Expediente No. 1028/2007

LIGIA AURORA MEDINA SANCHEZ VIUDA DE ANCONA.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado delos señores Martina Ancona Chuc y Eduardo Ancona Uc.-Expediente 1489/2003

MARIA ARCIQUE VALES ALIAS MARIA ARCIQUE VALES DE CASTILLO ALIAS MARIA ARCIQUE, PEDRO ISMAEL CASTILLO ARCIQUE, LEONARDINA DE JESÚS CASTILLO ARCIQUE, JOSÉ DOLORES CASTILLO ARCIQUE Y MARÍA BLANQUITA CASTILLO ARCIQUE ALIAS MARIA BLANQUITA CASTILLO ARSIQUE.- Juicio de sucesión intestada del señor Carlos Castillo Herrera.- Expediente No. 0758/2007

MARIA ARCIQUE VALES ALIAS MARIA ARCIQUE VALES DE CASTILLO ALIAS MARIA ARCIQUE, PEDRO ISMAEL CASTILLO ARCIQUE, LEONARDINA DE JESÚS CASTILLO ARCIQUE, JOSÉ DOLORES CASTILLO ARCIQUE Y MARÍA BLANQUITA CASTILLO ARCIQUE ALIAS MARIA BLANQUITA CASTILLO ARSIQUE.- Juicio de sucesión intestada del señor Carlos Castillo Herrera.- Expediente No. 0758/2007

ENRIQUE, DAVID ALBERTO, JORGE HUMBERTO Y JESUS FLOTA CIREROL.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Mario Humberto Flota Sosa, alias Mario Flota Sosa y Teresita Cirerol Manzanero, alias Teresita de Jesús Cirerol Manzanero, alias Teresa Cirerol Manzanero. Auto de fecha 17 de octubre de 2001. Exp. No. 831/2001.

ARMANDO SALAS HERRERA, ALBERTO AGUSTIN SALAS SALAS, (A) ALBERTO AGUSTÍN SALAS Y SALAS, MANUEL JESÚS DE ATOCHA SALAS Y SALAS, BARTOLA DE GUADALUPE SALAS Y SALAS, ELSY NOEMI SALAS SALAS (A) ELSY NOEMI SALAS Y SALAS, JORGE ARMANDO SALAS SALAS (A) JORGE ARMANDO SALAS Y SALAS, GLORIA MARÍA DEL SOCORRO SALAS Y SALAS, CARLOS ALONZO SALAS Y SALAS.- Juicio de sucesión intestada de la señora Elsy María Salas Chacón (a) Elsy maría Salas Chacon de Salas.- Expediente No. 0248/2005

MARIA EDUVIGES KU KU, AMADO LÓPEZ RODRÍGUEZ (A) AMADO ALBERTO LÓPEZ RODRÍGUEZ (A) AMADO RODRIGUEZ, CLARA CANDELARIA, HERNILDA DIONICIA y AMADA DELFINA LÓPEZ SOSA, ROMAN JESÚS y MARIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ SOSA Y MARIA GUADALUPE QUIJANO HOIL, PRISCILIANO LOPEZ SOSA, ANGELICA NOEMI LOPEZ QUIJANO, SAN GABRIEL LOPES KU, NERY BEATRIZ, WENDY BASILIA, BRENDA CONCEPCIÓN, ADRIAN JESUS, ALEXIS ARIEL Y ARIANA ANAHÍ LOPEZ KU.- Juicio de sucesión intestada de la señora Basilia Sosa Flores (a) Bacilia Sosa Flores (a) Bacilisa Sosa Flores (a) Bacilia Sosa.- segunda sección.- Expediente No. 0049/2006

MIRIAM DEL ROCIO CHAN AGUILAR, JORGE NOH DZUL Y ADELFA CANCHE PUCH.- Juicio de sucesión intestada del señor Luis Armando Noh Canche.-Expediente 1621/2003

NABORA DZIB CHE (A) NABORA DZIB Y JOSE VICENTE DZUL DZIB.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Agapito Dzul Uuh (a) Agapito Dzul.- Expediente 1467/2003

ELIO BERNARDINO ITZA ACOSTA (A) ELIO ITZA ACOSTA, MARCO ANTONIO, JULIO CESAR Y ANGEL ROBERTO ITZA SIERRA.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora María de los Angeles Socorro Sierra (a) María de los Angeles Sierra Sierra (a) María de los Angeles Sierra Itza (a) María de los Angeles Sierra. Segunda Sección. Exp.586/2001.

MIRNA JOSEFINA ESCALANTE GARRIDO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Jorge Antonio Alayon Garrido. Segunda sección.

ERWIN JOSE MARTINEZ SIERRA.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Ligia Alma Sierra Ojeda alias Ligia Rosa de la Concepción Sierra Ojeda alias Ligia Sierra Ojeda. Exp. 975/2001

LUIS JORGE CARRILLO CETINA.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Ana María Carrillo Cetina. Segunda sección. Exp. No. 636/2001.

MARIA DOLORES TZUC PECH (A) MARIA DOLORES TZUC Y PECH.- Juicio de sucesión Intestada del señor MIGUEL ANGEL TUN CANUL. Exp.878/2001.

LUIS FELIPE PEREZ LLANES.- Juicio de sucesión intestada de la señora María del Rosario Brito Varguez.- Segunda Sección.- Expediente No. 1029/2007

MARIA OFELIA GAMBOA ROMERO, MARIA CONCEPCIÓN, CARLOS IVAN, JORGE PORFIRIO, LOURDES DEL ROSARIO, ANDRES MENDEZ GAMBOA Y YANETT DE JESUS, JOANNA MERARI Y DELIA DEL SOCORRO IX ARGAEZ COMO TUTORA ESPECIAL DE LA MENOR MARIA SULEIMA MENDEZ IX EN REPRESENTACION DE LA SUCESIÓN DE SU PADRE JOSE SANTIAGO MENDEZ GAMBOA.- Juicio de sucesión intestada del señor Jorge Ivan Méndez Estrella (alias) Jorge Méndez Estrella.- Expediente No. 0293/2007

MARINELDA NIDELFIA CARRILLO AYALA(A) MERY NELDA NIDELVIA CARRILLO AVILA (A) MERYNELDA NIDELFIA CARRILLO (A) MERY CARRILLO AVILA (A) MERY CARRILLO AVILA (A) MERY CARRILLO AVILA DE RODRIGUEZ, Y CARLOS ADOLFO, JOSE LUIS, MIGUEL ANGEL, LEYDI CELESTINA DE FATIMA, ADELAIDA DEL SOCORRO Y MERY THELMA RODRIGUEZ CARRILLO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Carlos Jesús Rodríguez Medina (a) Carlos Rodríguez Medina. Exp. No. 24/03. Segunda Sección.

LETICIA YNURRETA JIMENEZ, NANCY PATRICIA CANUL CANCHÉ COMO TUTORA ESPECIAL DE LOS MENORES ALBERTO MANUEL, OSCAR ALBERTO Y JAIRO VILLEGAS YNURRETA; PABLO ISMAEL VILLEGAS BERNY POR SU PROPIO DERECHO Y COMO APODERADO DE JESSICA ISABEL VILLEGAS BERNY.- Juicio de sucesión intestada del señor Pablo Alberto Villegas Paredes. Exp. No. 1554/2003

IVONE YANET DEL CARMEN PERAZA LEAL, LOURDES MAYANIN, ILIANA DEL ROSARIO DE FATIMA, TERESITA MARTINA DE LA CANDELARIA PERAZA LEAL Y SANTIAGO SINUHE DE JESUS LEAL.- Juicio de sucesión intestada de la señora Teresa de Jesus Leal Canche (a) María Teresa Leal Canche.- Segunda sección.- Expediente No. 1723/2007

LEONOR ALICIA HUCHIM MANZANO (A) LEONOR ALICIA HUCHIN MANZANO Y JULIO CESAR HUCHIN MANZANO.- Juicio de sucesión intestada de la señora Julia Maria Manzano Baak (a) Julia Maria Manzano y Baak.- Expediente 1796/2001

JOSE LUIS ALONZO LORIA y MOISES ISAI ALONZO CASTRO Y MIGUEL ALBERTO SANORES HERNANDEZ COMO TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES BIBIANA MERARI Y JOSE LUIS ALONZO CASTRO.- Juicio de sucesión intestada de la señora Silvia Estela Castro Gual. Exp. No. 549/2001.

YOLANDA ISABEL CHAVEZ CAMACHO.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Yara Oliva Chavez y Calderon.- Exp. 1497/2003

YOLANDA ELIDE MANZANILLA BALAM (A) YOLANDA MANZANILLA AVILA (A) YOLANDA MANZANILLA BALAM (A) YOLANDA MANZANILLA BALAN (A) YOLANDA MANZANILLA, GLADIS MARBELLA BRICEÑO MANZANILLA, GELMI LISANDRA BRICEÑO MANZANILLA, HENRY SEUS BRICEÑO MANZANILLA, PERLA MINERVA BRICEÑO MANZANILLA Y WILLIAM ALONSO EK UH, COMO TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES JORDAN Y RANDY ALI BRICEÑO MANZANILLA.- Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Santos Oscar Briceño Itzáb (a) Oscar Briceño Manzanilla (a) Oscar Briceño. Exp. No. 518/2001.

LUZ MARIA DEL SOCORRO, GENY BEATRIZ, ANA MARIA DEL ROSARIO, OSCAR EDUARDO, MARTHA GUADALUPE Y JORGE AHKIN PECH ZUMARRAGA.- Juicio de sucesión Intestada de Máximo Enrique Pech Zumarraga. exp. 856/2001.

MARIA FELIPA CHUC (A) MARIA FELIPA CHUC UICAB, ADRIAN POOT CHUC, JULIAN POOT CHUC, JOSE GRACIANO POOT CHUC, CANDI MARIA POOT CHUC, MARCELINO POOT Y CHUC, JESUS GERMAN POOT Y CHUC, ELOIZA POOT Y CHUC Y FRANCISCA PPOT Y CHUC.- Juicio de sucesiones Unidas de intestado de los señores Herculano Poot Tzuc (a) Herculano Poot, Maria Eladia Pech Quetz (a) Hilaria Pech Q. (a) Heladia Pech Cetz (a) Eladia Pech y Francisco Poot Pech.- Expediente 1791/2006

ABOGADO JORGE RAMON PENICHE AZNAR OFELIA EUAN FERNANDEZ (A) OFELIA DEL PERPETUO SOCORRO EUAN FERNANDEZ, GLADYS MARIA JOSEFINA EUAN RIVERO AN DUEZA, VICENTE ANASTACIO EUAN ANDUEZA, ROSALIA VICTORIA RAVELL CARRILLO Y MARTHA GABRIELA RAVELL CARRILLO.- Sucesiones Unidas de Testamentos e Intestado del señor Pedro Ruben Carrillo Medina alias Ruben Carrillo Medina.

MANUEL JESUS, ALMA ROSA Y RICARDO GABRIEL MARTINEZ TUN.- Juicio de sucesiones Unidas de intestado de los señores Manuel Martinez May y Rosa Maria Tun Cahuich.- Expediente 0498/1997

ALEJANDRO QUIJANO MORENO, FRANCISCO QUIJANO MORENO Y EPIFANIA QUIJANO MORENO.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Feli pe Padrón Ceballos e Inocencia Quijano Alcocer de Padrón.

FRANCISCA PECH CEL, VICENTA YRENE CANTE Y PECH, BENITA CANTE Y PECH, RAMONA CANTE Y PECH, ELIGIA ASUNCION POOT CANTE Y FRANCISCO MARTIN POOT CANTE.- Juicio de sucesiones Unidas de intestado de los señores Bartolome Cante Cen y Rosalia Cante Pech.- Expediente 0154/1998

ELIA OFELIA GONZALEZ VERGARA.- Juicio de sucesiones Unidas de intestado de los señores David Arcila Gonzalez y Maria Guadalupe Ceh Narvaez (a) Guadalupe Ceh Narvaez.- Expediente 0486/1997

BLANCA LINDA TERESITA DEL NIÑO JESÚS BARREDO PEREIRA Y RAFAEL MOISES BARREDO Y PEREIRA.- Juicio de sucesiones Unidas de intestado de los señores Rita M. Pereira Novelo de Barredo (a) Rita María Pereira Novelo de Barredo (a) Rita María Pereira Novelo (a) Rita María Pereira y Nestor Barredo Martínez (a) Nestor Barredo.- Expediente No. 1425/2005

GUILLERMINA, EDDY AURELIA, MARÍA GUADALUPE NOEMÍ, JOSÉ AGUSTÍN, MARÍA CENAIDA, JOSÉ RUBEN DARÍO Y JAQUELINA CLOTILDE ORTEGA PISTE.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores LUIS R. ORTEGA MANZANERO (ALIAS) LUIS ORTEGA MANZANERO (ALIAS) LUIS ORTEGA Y MANZANERO y CLOTILDE PISTE (ALIAS) MARÍA CLEOTILDE PISTE.- Expediente 0992/2006.

SILVIA CIMA CHAN(A) CIRIA CIMA CHAN(A) SIRIA CIMA CHAN, ANTONIA, MARIA TEODORA, MARIA BIBIANA Y BENITO CHAN SIMA.- juicio de sucesiones uniodas de intestado de los señores Juan de Mata Chan y Gaspar Chan Ku.- Expediente 1094/1997

ELADIO, MANUELA DE JESÚS, GILBERTO Y TOMASA SARABIA AKE.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora ANTONIA AKE CHIM. Expediente 78/2003.

EUFRACIO , CUITLAHUAC Y DARFIN GRANADOS PEREZ.- Juicio de Sucesiones unidas de Intestado de María Magdalena Pérez alias Magdalena Pérez y Eufracio Granados Ayora.- Expediente 1525/2003

ADRIANA, GILDA BEATRIZ Y FERNANDO SOLIS MENENDEZ.- Juicio de sucesión Testamentaria del señor Fernando Solís Ancona.- Expediente 1772/2003

SONIA DE ATOCHA, JAVIER ALFREDO, JOSE RAYMUNDO Y GIOVANNY EFRAÍN FRANCO SANTANA.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Rosa María Santana Cetina (a) Rosa María Medina.- Expediente No. 1806/2006

RAQUEL ESTHER BERZUNZA MENDEZ.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Mirna Beatriz Méndez Perera.- Segunda Sección.- Exp. No. 1846/2006

RAFAEL, CANDELARIO RAMON, IRMA CONCEPCION, ENRIQUE Y JOSE LUIS OROZCO PADILLA.- Juicio de sucesiones Unidas de Intestado y testamentaria de los señores CANDELARIO RAMON OROZCO Y CONCEPCION PADILLA AVILES VIUDA DE OROZCO.- Exp.No.787/00.-

IRMA MAGALY COBOS GÓMEZ Y ENNA BEATRIZ FLORES COBOS.- Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Alvaro Fernando Flores Alonzo, alias Alvaro Flores Alonzo.- Expediente No. 0767/2007

FANNY YOLANDA GONZALEZ ROSADO.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Henri Ariel González Rosado.-Expediente 1521/2003

MERIDA, YUCATAN, A 14 DE MARZO DE 2008.

ACTUARIO.

RILMA DOLORES BRAGA GONZALEZ.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 13 DE MARZO DE 2008.

AREMI ISABEL MEZQUITA ALONZO Y XAVIER MARQUEZ CORONEL, ALIAS, JAVIER MARQUEZ CORONEL.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera, en contra del segundo nombrado. Expediente: 1456/2005.

MARIA ROSY ORTEGA PISTE, FELIPE DE JESUS PAT LOPEZ, BRUNO MARIEL ORTEGA PISTE COMO APODERADO DE LA PRIMERA NOMBRADA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0415/2007

FELIPE JAVIER LOPE LOPEZ Y MERCEDES URIBE GOMEZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. 513/2007.

MIGUEL ANGEL LOPEZ DIAZ, MARIA ISABEL CHIMAL XEQUE.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada Expediente 1822/2007

RUSELVI DEL SOCORRO EK YEH COMO APODERADA DE JOSE FRANCISCO EK LLANEZ, ALIAS, JOSE FRANCISCO SUASTE LLANEZ; DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE HOCTUN, YUCATAN, ANASTASIO SUASTE Y FLORENTINA LLANES.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de los demás nombrados.-Expediente 1333/2006

JOSE GERARDO SOLANA MEDINA Y BLANCA EVELIA AGUILAR CERVERA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo sus capitulaciones matrimoniales. Expediente 0103/2008

MARCELO MOO XEKEB Y GLORIA ALEJANDRA CASANOVA CITUK.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente: 1781/2001.

JESUS AARON MORALES DURAN Y OLGA ISABEL JUAREZ CRUZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que pretenden que rijan su divorcio voluntario. Expediente 1501/2005

MARIA ISABEL CAUICH UH Y LUIS JORGE MARRUFO MARTINEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente: 1579/2006.

MARTHA ROSSANA BERZUNZA RIVERO Y NABUCODONOSOR DE JESUS ESCALANTE SILVA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0193/2007

MARGARITA DEL ROCIO PAT CANUL y ROGER DAVID TRUJILLO GONZALEZ.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario Expediente 1837/2007

WILBERTH ANDRES PECH CANCHE Y LIZET GUADALUPE CASTILLO ALCOCER.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0129/2008

BEATRIZ DEL CARMEN GUTIÉRREZ DÍAZ Y DANIEL ALBERTO CALDERON MANZANILLA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0256/2008

ALFONSO DE JESUS SALAZAR ECHEVERRÍA E ISABEL DEL CARMEN GUERRERO UC.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0404/2008

BEATRIZ DEL SOCORRO KU VERA AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN, GUADALUPE DEL ROSARIO ROMERO TORRES, GUADALUPE ROMERO TORRES Y ROSALINDA SAN MIGUEL TORRES COMO TUTOR Y CURADOR INTERINOS RESPECTIVAMENTE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero a fin de que se declare en estado de interdicción del señor CARLOS ENRIQUE GARCIA SOLIS, alias, CARLOS GARCIA SOLIS. Expediente 1577/2007

MARIA DEL SOCORRO MARTIN OLALDE Y ARIEL EFRAIN MEDINA MEDINA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la PRIMERA a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores, y a cargo del citado señor Medina Medina. exp. 2098/2003.

GLORIA MARIA DEL CARMEN COUOH KOH Y GERMAN IGNACIO CANCHE CORONA.- Diligencias de jurisdicción Voluntaria promovidas por la PRIMERA, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad, y a cargo del SEGUNDO. Exp. No: 223/97

LIZBETH PATRICIA SOBERANIS CRUZ Y ELMER RICARDO BALAM COLLI.- Diligencias de jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Exp. Núm: 742/99.

GUADALUPE ASTRID LARA Y JESUS RENE MARQUEZ CARRILLO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor, y a cargo del segundo nombrado. Exp. No: 419/2001.

DELSY ALICIA PACHECO MAY, ALIAS, DELSY ALICIA PACHECO MAAY Y JUAN MERCEDES BRICEÑO VALENCIA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, y a cargo del segundo nombrado. Expediente: 1957/2003.

LIDIA MARIA VICTORIA MEZQUITA Y ENRIQUE ALBERTO ORTEGA RODRIGUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor karen Berenice Ortega Victoria, a cargo del segundo nombrado. Expediente no: 1145/2004.

ZUGEY LUCRECIA DZUL OY Y REYES LOPEZ DE DIOS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores, y a cargo del segundo nombrado. Exp. 586/2005.

MARTHA BEATRIZ LOPEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. exp. 1180/2005

ANGELA CHULIM VILLANUEVA Y MIGUEL ANGEL BORGES NOVELO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera mencionada fin de que se fije una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Expediente 1470/2005.

FLORA BEATRIZ CHALE VILLANUEVA, ISIDRO JAVIER ESPADAS GAMBOA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo Javier Eliézer Espadas Chalé, a cargo del segundo nombrado. Expediente 1052/2006.

MERCEDES FELISA YÑIGUEZ POOT Y JORGE EDUARDO PASOS VADO.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0806/2007

MARIA IRMA PAT GONZALEZ, FRANCISCO PECH EUAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado. Expediente 0878/2007

MARIA ESPERANZA DOLORES SOSA CORTES, JOSE MOISES PUGA CASTILLO.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado. exp. 1173/2007

LYDIA GUADALUPE EK CHAN, JUAN CARLOS GABRIEL ESTRELLA VAZQUEZ.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Expediente 1890/2007

MARÍA DE LA CRUZ UICAB RODRÍGUEZ, JULIAN KANTUN MADERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado. Expediente: 1544/2006.

ILEANA BEATRIZ LLANES PÉREZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Exp. nUm.- 253/2008.

RUBEN GONZALEZ AGUILAR, EULALIO DE JESUS MONTERO CASTILLO CON SU CARACTER DE TUTOR RECONOCIDO EN AUTOS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero a fin de que se le conceda autorización judicial para dividir en dos fracciones y vender el tablaje catastral marcado con el número trescientos cuarenta y tres ubicado en la localidad y municipio de Timucuy, Yucatán. Expediente 0985/2007

JORGE IVAN BORGES GODOY COMO APODERADO DE LOS SEÑORES JORGE ANTONIO MUKUL CHAN Y LETICIA DEL ROSARIO MATEY PUGA, FERNANDO MONTERO CANUL COMO TUTOR.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por el primero a fin de que se le conceda autorización judicial para vender un predio de sus hijos menores. Expediente 0202/2008

ALVAR CALAN ORDÓÑEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0888/2007

SOFÍA ISABEL CRUZ JIMÉNEZ Y JOSÉ LUIS DÍAZ CRUZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sea aprobado su convenio de alimentos. Exp. Num.- 346/2008.

EVELIA POOT TIRADO Y JORGE ALVAR LEYRANA TUCUCH.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sea aprobado su convenio de alimentos. Exp. Num.- 426/2008.

ERICK PATRICIO ZAPATA ESCALANTE.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Linda Escalante Alcocer, alias, Linda Blázquez, vecina que fue de esta ciudad. Auto de fecha 12 de Marzo del 2008. Expediente: 0654/2006.

LINDA LOURDES DE GUADALUPE EVIA BURGOS Y LICENCIADO SANTOS A. FLOTA CRUZ COMO PERITO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Rubén Emilio Evia Pérez, alias, Rubén Emilio

Evia y Pérez, alias, Rubén Evia Pérez, vecino que fue de esta ciudad de Mérida. exp. 678/2006. SEGUNDA SECCION.

JOSE FERNANDO GARCÍA BOLIO COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LES CORRESPONDÍAN A LOS CIUDADANOS LETICIA BEATRIZ SALAZAR CAUICH Y GILBERTO SALAZAR CASTILLO.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Addy Yolanda Cauich Méndez, alias, Addy Yolanda Cahuich Méndez de Salazar, vecina que fue de esta Ciudad. Expediente no: 1358/2006. SENTENCIA.

ANDRES PEREZ FERNANDEZ.- Juicio de Sucesión Intestada de Alicia Guadalupe Perez Fernandez vecina que fue de esta ciudad. Expediente 1919/2007

JENNY MARLENE MENDOZA PERAZA, GENY NOEMI OJEDA MENDOZA, JOSE RAÚL OJEDA MENDOZA, MARÍA DEL PILAR OJEDA MENDOZA Y MARILYN DEL ROSARIO OJEDA MENDOZA.- Juicio de Sucesión Intestada de JOSE SANTIAGO OJEDA BARBEITO, ALIAS, JOSE OJEDA BARBERTO, ALIAS, JOSE OJEDA BARBEITO vecino que fue de esta ciudad. Expediente 411/2008

LIGIA MAGDALENA HERNÁNDEZ ASCENCIO Y ANGEL ALFONSO MEDINA SABIDO.- Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Juan Gualberto Euán González, vecino que fue de esta ciudad. Expediente 1611/2007

MIRNA VIOLETA ARAUJO SUÁREZ, DORIS DE LOS ANGELES ARAUJO SUÁREZ, ROSA MARGARITA ARAUJO SUÁREZ Y TERESITA DE LOS ANGELES POLANCO Y NEGROE.- Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Ricardo Araujo y Negroe, alias, Ricardo Araujo Negroe vecino que fue de esta ciudad. Expediente 430/2008

DEXTER GOMEZ LOPEZ.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los Flora López Villanueva, alias, Flora López Villanueva viuda de Gómez, alias, Florinica López Villanueva, alias, Florinica López Solís, alias, Flora María López y Francisco Pérez Cutz, vecinos que fueron de esta ciudad. Expediente: 1538/2006.

REFUGIO CHAN CANUL Y GERVASIO CHAN CANUL.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Panteleón Chan Teh, alias, Pantaleón Tee y Jacinta Canul Poot, alias, Jasinta Canul Poot, vecinos que fueron de Timucuy, Yucatán. Expediente num.- 0356/2007

BERNARDINA, MARIA FELIX, DOMINGO, BASILIA, ADDA NOEMI Y MIGUEL ANGEL CHI HUAN Y CARLOS FIGUEROA GÓNGORA COMO PERITO.- Juicio de sucesión unidas de intestado de los señores Clementina Huan Huan, alias, Clementina Huan y José Sabino Chí Huchim, alias, José Savino Chí, alias, José Chí Huchim, vecinos que fueron de Dzon cauich, Yucatán. SEGUNDA SECCION. Expediente 0803/2007

IRMA GUADALUPE BASTARRACHEA DUARTE alias IRMA BASTARRACHEA DUARTE, JOSE ARIEL BASTARRACHEA DUARTE, MARIA ESTELITA MOLINA MOGUEL, ANDRES ROGER, MARIA JOSE E IMELDA SOLEDAD BASTARRACHEA MOLINA.- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de Andres Bastarrachea Solis alias Andres Bastarrachea Sulu e Irma Duarte Sacramento alias Hirma Ofelia Duarte Y Sacramento alias Irma Dorntes Sarmiento alias Irma Ofelia Duarte de B. vecino que dueron de esta ciudad. Expediente 1871/2007

RAYMUNDA CENAIDA MARTIN ZAPATA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de acreditar ante diversas autoridades su concubinato con el difunto señor Jose Arturo Euán Pacheco. Expediente 1874/2007

MARIA JUSTINA NÁRVÁEZ IUIT.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar diversas dependencias ciertos hechos relacionados con su identidad. Exp. Num.- 421/2008.

JOSE CONCEPCION SEL TZEC.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar diversas dependencias ciertos hechos relacionados con su identidad. Exp. Num.- 410/2008.

JORGE HU MOO.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar diversas dependencias ciertos hechos relacionados con su identidad. Exp. Num.- 314/2008.

JUAN DE LA CRUZ BORGES.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar diversas dependencias ciertos hechos relacionados con su identidad. Exp. Num.- 231/2008.

MARIA IRENE ROSADO AKE, ALIAS, IRENE ROSADO AKE.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar diversas dependencias ciertos hechos relacionados con su identidad. Exp. Num.- 1850/2007.

GABRIEL ANTONIO AYORA MONROY, MARIA ALEJANDRA MENDICUTI REGIL.- Seis cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba ofrecido como documental pública y admitido como documental privada, veintinueve cuadernos de pruebas documentales privadas, un cuaderno de

prueba ofrecido como documental privada y admitida como fotostática, dos cuadernos de pruebas Testimoniales y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por la segunda en el Juicio Ordinario civil de reducción de pensión alimenticia promovido por el primero en contra de la oferente de las pruebas.- Expediente 0749/2007

GABRIEL ANTONIO AYORA MONROY, MARIA ALEJANDRA MENDICUTI REGIL.- Un cuaderno de prueba Testimonial ofrecido por el primero en el Juicio Ordinario civil de reducción de pensión alimenticia promovido por el oferente en contra de la segunda nombrada.- Auto de fecha 12 de MARZO del 2008.- Expediente 0749/2007

LIZBETH PATRICIA SOBERANIS CRUZ Y ELMER RICARDO BALAM COLLI.- Un cuaderno de prueba de Confesión de la primera, tres documentales públicas, dos documentales privadas, un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el segundo en las Diligencias de jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del oferente de las pruebas. Exp. Núm: 742/99.

FERNAN ENRIQUE CETINA ALONZO Y GILDA MARIA CASTRO CETINA.- UN cuaderno de prueba testimonial ofrecida por la segunda en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la oferente. Expediente no: 585/2006.

RAFAEL DE LA CRUZ ARRIAGA CAMPOS, PATRICIA LÓPEZ MÉNDEZ.- Un cuaderno de prueba de Confesión de la segunda, dos cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderillo de pruebas que contiene tres documentales públicas, un cuaderillo que contiene dos documentales públicas y una prueba de presunciones legales y humanas, y un cuaderno de prueba testimonial ofrecidos por el primero en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente en contra de la segunda nombrada. Expediente: 1030/2006.

LUIS ALBERTO POOL AKE, MÁXIMA GUADALUPE PECH MARTÍNEZ.- Un cuaderno de prueba de Confesión de la segunda ofrecido por el primero en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente en contra de la absolvente. Expediente 1235/2006.

LUIS HONORIO PUC TUN, TERESITA DEL NIÑO JESÚS ZAPATA TELLO.- Un cuaderillo de pruebas que contiene entre otras: una Confesión de la segunda ofrecido por el primero en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente en contra de la absolvente. Expediente 1472/2007.

LILIA GUADALUPE ESCOBEDO SOLIS ESTA REPRESENTADA POR SU APODERADO ROGER ALBERTO MEDINA CHACON, Y LUIS EUGENIO CENTURION CABRERA.- Un cuaderno de prueba Testimonial ofrecida por la primera en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente, en contra del tercero nombrado. Auto de fecha 11 de noviembre del 2008. Expediente no: 1294/2005.

YGNACIO LARA ARJONA COMO APODERADO DE CARLOS FEDERICO GAMBOA PECH, ALIAS, CARLOS GAMBOA, MARIA JOSE, JOSE MANUEL, JESUS ARMIN Y PEDRO BARTOLO POOL GONZALEZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora Manuelita de Jesús González Campos, alias, Manuela González Campos, vecina que fue de esta ciudad de Mérida. Expediente 0744/2007. Auto de fecha 26 de febrero de 2008.

CONSUELO MORCILLO LEAL, OCTAVIO, RODOLFO Y CONSUELO IZQUIERDO MORCILLO.- Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Octavio Izquierdo Escamilla. Auto de fecha 11 de Marzo del 2008. Exp. Num.- 413/2008.

MERIDA, YUCATAN, A 14 DE MARZO DE 2008.

ACTUARIO.

LIC. JUANA DE DIOS PECH CHAN.

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 13 DE MARZO DE 2008.

JUAN MANUEL CEN ALONZO, ADRIAN GARCIA SALGADO; PAOLA ISIDRA GAMBOA GAMBOA.- Juicio Ordinario Civil de Pérdida de la Patria Potestad promovido por el primero con el carácter de Apoderado del segundo mencionado en contra de la tercera nombrada. Expediente 1343/2007

ELSY MARIA PECH CHALE; OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL NUMERO UNO DE LA LOCALIDAD DE TIXKOKOB; YUCATÁN, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN; JUAN BAUTISTA PECH BURGOS ALIAS JUAN BAUTISTA PECH Y BURGOS; DE LA SUCESIÓN DE LIDIA MARIA CHALE HAU ALIAS LIDIA CHALE HAU, REPRESENTADA POR LA INTERVENTORA ADDY

MERCEDES VALENCIA BASULTO.- Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Acta de Nacimiento, promovido por la primera nombrada en contra de los demás referidos.- Expediente 1119/2007.- AUTO DE FECHA 11 DE MARZO DE 2008.-

EVARISTO PUC Y MARIA ESTELA CHALE COCOM; DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, DEL OFICIAL 12-071 DEL REGISTRO CIVIL DE LA POBLACION DE SITPACH YUCATAN.- Juicio Ordinario civil de rectificación de acta promovido por los dos primeros en contra de los dos últimos mencionados.- Expediente 1556/2007

GABRIEL ANTONIO AYORA MONROY y MARIA ALEJANDRA MENDICUTI REGIL.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 1759/2005.-

ARTURO CHAN CHAN; WILMA MARIA CHAN CHAN; FREDI FELIX CHAN Y CHAN; OFICIALES DEL REGISTRO CIVIL DE LAS LOCALIDADES DE KANASIN Y CHICXULUB PUEBLO, YUCATAN; DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN; AIDA MARIA RODRIGUEZ PACHECO y HUDI HERBERT CHAN Y CHAN alias HUDI HERBERT CHAN CHAN.- Juicio Ordinario Civil de Nulidad, promovido por los tres primeros nombrados en contra de los demás arriba referidos.- Expediente 0933/2007.-

DIANA MARIBEL ALEMAN LOPEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 1766/2007

TERESITA DE JESUS BRAGA VILLANUEVA, ABRIL JESUS DIAZ BRAGA y ALAN ISRAEL DIAZ BRAGA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 0452/2008

ROSA YOLANDA REYES LLANES; JORGE EDUARDO MENDEZ DURAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una cantidad en concepto de pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor Jorge Eduardo Méndez Reyes, a cargo del segundo nombrado.- Expediente 0157/2005.-

JAIME JESUS TUZ UITZ Y NOEMÍ SANCHEZ ORNELAS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a efecto su divorcio por mutuo consentimiento. Expediente 1875/2007

GUALBERTO MOISES CANUL CHI Y MIRNA CANDELARIA EUAN TOLEDO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Expediente 1850/2007.- AUTO DE FECHA 12 DE MARZO DE 2008.-

GEORGINA DEL SOCORRO GONGORA GUARDIAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 1768/2007

AXEL ARMANDO PEREZ DIAZ y JORGE ALFONSO PEREZ ESPADAS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por el primero a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado. -Expediente 0741/2007

MARIA ELISA RODRIGUEZ XOOL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0040/2008.- AUTO DE FECHA 12 DE MARZO DE 2008.

CELIA GABRIELA MEDINA NIC.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 0355/2008

LAURA GUADALUPE PEREZ BARAJAS y OCTAVIO LAZARO MOLINA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.- Expediente 0460/2008

VICTOR MANUEL DE ATOCHA CONCHA CANTO Y CLAUDIA ARACELI CANUL PECH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a efecto su divorcio por mutuo consentimiento. Expediente 0362/2008

BELSY SONIA ACOSTA RIVERO y AGUSTIN GALARZA TUT.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.- Expediente 0432/2008

MELCHOR JESUS CHABLE CERVANTES y ADDA ALICIA CETZ MANZANO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.- Expediente 0443/2008

LAURA CAROLINA VALLADO SOLIS y JUAN JOSE BRITO LARA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases para llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 0791/2007.- AUTO DE FECHA 12 DE MARZO DE 2008.-

ROGERIO HERNANDEZ e IRENE ANGELA BALAM CEN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.- Expediente 0446/2008

ANTONIO PENICHE AMARO.- Juicio de Sucesión Testamentaria del señor FERNANDO GOMEZ MENDIOLEA, vecino que fue de esta Ciudad.- Expediente 0428/2008

ROSA ANTONIA DE GUADALUPE MAGAÑA MANZANERO; NOEMI DEL SOCORRO MAGAÑA MANZANERO; MAURO VICTORIANO MAGAÑA MANZANERO; SERGIO ARTURO DE ATOCHA MAGAÑA MANZANERO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor VALENTIN MAGAÑA RIEGOS, vecino que fue de esta Ciudad.- Expediente 0448/2008

MARIA DEL SOCORRO PUC CANCHE; MIRNA DEL SOCORRO POOT PUC; GONZALO POOT PUC; ROSANA DEL CARMEN POOT PUC y ALVARO ARMANDO POOT PUC.- Juicio de Sucesión Intestada del señor LAMBERTO GONZALO POOT POOT alias LAMBERTO POOT POOT alias GONZALO LAMBERTO POOT alias GONZALO LAMBERTO POOT POOT, vecino que fue de la Localidad de Tetiz, Yucatán.-Expediente 0438/2008

MARINA SANTAMARIA BASULTO.- Juicio de sucesiones unidas de testamentaria e intestado de los señores JOSE SANTAMARIA CASTILLO Y EDILTA NOEMI BASULTO PINEDA alias EDILTA NOEMI BASULTO Y PINEDA alias EDILTA BASULTO PINEDA alias EDILTA NOEMY BASULTO PINEDA, vecinos que fueron de esta ciudad. Expediente 0365/2008

JORGE HUMBERTO, MARIA LUISA, ELDA MARIA, MARIA DEL CARMEN Y JOSE ISABEL CHALE RICALDE.- Juicio de Sucesiones Unidas de intestado de los señores LUIS CHALE PECH Y MARIA ESTEBANA RICALDE PECH alias ESTEVANA RICALDE PECH, vecinos que fueron de Chicxulub Pueblo, Yucatán. Expediente 0104/2008

GUADALUPE CERVANTES SULU alias GUADALUPE CERVANTES SULUB, COMO PERITO JENSY ARLETTE ESTRADA CANTO.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora JUANA SULU LOEZA alias JUANA SULUB LOEZA alias JUANA SULU VIUDA DE CERVANTES alias JUANA SULUB VIUDA DE CERVANTES, vecina que fue de esta Ciudad.- Expediente 0523/2007.- PRIMERA SECCION.- AUTO DE FECHA 12 DE MARZO DE 2008.-

MATILDE PEREZ FERNANDEZ.- Juicio de sucesión intestada de LUIS ANGEL PEREZ CAUICH ALIAS LUIS ANGEL PEREZ CARRILLO, vecino que fue de esta ciudad. Expediente 1207/2005.- SEGUNDA SECCIÓN.-

IVETTE DEL SOCORRO PINTO CAN.- Juicio de Sucesión Intestada del señor FERNANDO HERBERT RAMIREZ MENDEZ, vecino que fue de Motul, Yucatán.-Expediente 0343/2008.- AUTO DE FECHA 11 DE MARZO DE 2008.-

ARMANDO VERA SANCHEZ y RAFAEL ALVARO ORDOÑEZ QUINTAL.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora HERMELICIA SANCHEZ MUKUL, vecina que fue de esta Ciudad de Merida, Yucatan.- Expediente 1262/2006.- SEGUNDA SECCION.

MILDRED DEL ROSARIO VILLANUEVA LEAL, EDITH MIRIAM VILLANUEVA LEAL, EVANGELINA VILLANUEVA LEAL, EDUARDO VILLANUEVA LEAL, RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, siendo éste último Apoderado Legal del tercero y cuarto nombrado; OFELIA VILLANUEVA LEAL; AIDA MARIA VILLANUEVA LEAL; ALFONSO VILLANUEVA LEAL; GUADALUPE VILLANUEVA LEAL.- Juicio de sucesión intestada de EDME LUCILA VILLANUEVA LEAL, alias, EDMÍ LUCILA VILLANUEVA, vecina que fue de esta ciudad. Expediente 1974/2005.-

GUSTAVO CASARES HEREDIA; GUSTAVO ALBERTO CASARES Y RENDON alias GUSTAVO CASARES RENDON y ELIA MARIA CASARES HEREDIA alias ELIA MARIA CASARES DE ANCONA.- Juicio de sucesión intestada de la señora ELIA JOSEFINA HEREDIA ESCALANTE alias ELIA HEREDIA DE CASARES alias ELIA HEREDIA ESCALANTE, vecina que fue de esta ciudad. Expediente 1627/2007.

BERTA SOCORRO CASTILLO UICAB.- Diligencias de información judicial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0346/2008

BERTHA MARIA VALDEZ Y AGUILAR alias BEATRIZ MARIA VALDEZ AGUILAR DE PONCE.- Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad antes diversas autoridades.- Expediente 0436/2008

BERTA MARIA CABALLERO.- Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad antes diversas autoridades.- Expediente 0449/2008

MIRIAM DEL SOCORRO ARANA PERAZA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar la identidad de GREGORIA ARANA Y AVILES, ante diversas autoridades.- Expediente 1690/2007.-

NICOLAS GASPAS ESCALANTE Y PAVON.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades ciertos hechos relacionados con su identidad. Expediente 1621/2007.- AUTO DE FECHA 12 DE MARZO DE 2008.-

MARIA ANGELICA GARCIA SOLACHE.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR SU ESTADO DE CONCUBINATO ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. Expediente 0016/2008.- AUTO DE FECHA 12 DE MARZO DE 2008.-

LICIE LORENA HERRERA SOSA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 0455/2008

DANIEL OCTAVIO SANTANA MORALES y WENDY NICTEHA SOBERANIS LOPEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe el convenio celebrado por los suscritos por los suscritos sobre la guarda, custodia y pensión alimenticia del menor IVAN SENATANA SOBERANIS.- Expediente 0453/2008

CARLOS GERARDO CASTRO BACAB y CARMEN BEATRIZ VERDE RAMIREZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben el convenio celebrado por los suscritos sobre la guarda, custodia y pensión alimenticia de los menores MARIO GERARDO y KARLA GUADALUPE CASTRO VERDE.- Expediente 0457/2008

CARLOS MANUEL CANTO MORENO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de inscribir en las oficinas del Registro Civil de esta Ciudad de Mérida, Yucatan el acta de su matrimonio celebrado en el Municipio de Plaza de la Revolución, Provincia de la Ciudad de la Habana, República de Cuba.- Expediente 0461/2008

ARTURO CHAN CHAN; WILMA MARIA CHAN CHAN; FREDI FELIX CHAN Y CHAN, OFICIALES DEL REGISTRO CIVIL DE LAS LOCALIDADES DE KANASIN Y CHICXULUB, PUEBLO, YUCATAN, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, AIDA MARIA RODRIGUEZ PACHECO Y HUDI HERBERT CHAN Y CHAN ALIAS HUDI HERBERT CHAN CHAN.- Dos cuadernos de pruebas documentales publicas ofrecidas por el tercero en los autos del Juicio Ordinario Civil de Nulidad promovido por los tres primeros nombrados en contra de los restantes.- Expediente 0933/2007.- AUTOS DE FECHA 12 DE MARZO DE 2008.-

VIRIDIANA RAMIREZ QUIJANO, OMAR ISRAEL CUEVAS ALPUCHE.- Un cuaderno de prueba Documental Privada, ofrecido por el segundo citado en el incidente de reducción de pensión alimenticia planteado por el oferente de la prueba, en los autos de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor ANGELO SEBASTIAN CUEVAS RAMIREZ, a cargo del incidentista.- Expediente 1018/2007.-

MARIA DEL SOCORRO DE JESUS SANSORES TREJO; JOSE JESUS CASTILLO ESTRELLA.- Un cuaderno de prueba documental pública ofrecido por la primera nombrada en los autos del Juicio Ordinario Civil de Aumento de pensión alimenticia promovido por la oferente de la prueba en contra del segundo citado.- Expediente 1408/2007

TERESITA DEL SOCORRO TREJO CANTO Y EDWIN RAMON LEWIS GRANADOS.- Un cuaderno de prueba de confesión; Tres cuadernos de prueba documental pública; Un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas y Tres cuadernos de pruebas de los cuales el primero se hizo consistir en el acta levantada ante el Agente del Ministerio Público de la Ciudad de Cancun Quintana Roo AC/CAN/010/0545/05; el segundo se hizo consistir en que desde el principio del presente Juicio el segundo referido no ha cumplido con la pensión alimenticia y solo ha depositado los meses de enero y febrero del presente año y el tercero en el supuesto Juicio Ordinario Civil de Divorcio que promovió el segundo citado; todas ofrecidas por la primera nombrada en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente de las pruebas en contra del segundo citado.-Expediente 0080/2007.- AUTO DE FECHAS 11 DE MARZO DE 2008.-

Expedientillo formado con motivo del oficio girado por el Secretario de acuerdos del Tribunal Colegiado en Materias de Trabajo y Administrativa del Décimo Cuarto Circuito.- Expedientillo 0017/2008

Expedientillo formado con motivo del oficio girado por la Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado.-Expedientillo 0018/2008

MERIDA, YUCATAN, A 14 DE MARZO DE 2008.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO JANETT ALEJANDRINA VADILLO CAPISTRAN.

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDUARDO JESUS GUTIERREZ MARTINEZ.- Juicio de sucesion intestada de la señora NEILLA WANDA GUTIERREZ Y PINKUS alias NEILA WANDA GUTIERREZ PINKUS alias WANDA GUTIERREZ PINKUS, vecina que fue de esta ciudad. Asimismo, comparece CLAUDIA ETELH BACELIS ALPUCHE, con el caracter de perito. Expediente 1733/2007. SEGUNDA SECCION. Auto de fecha 12 de Marzo de 2008.

LIDIA EUGENIA KU KANTUN, GABRIELA ARACELY PAREJA KU, y JULIANA EUGENIA PAREJA KU.- Juicio de Sucesión Intestada del señor ROBERTO PAREJA PUC, vecino que fue de esta Ciudad.- Expediente 0731/2007. SEGUNDA SECCION. Auto de fecha 12 de Marzo de 2008.

DEYANIRA OLAN GARCIA; CARLOS MANUEL MADRAZO ALVAREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR CRISTIAN YULIANA MADRAZO OLAN, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. Expediente 0879/2005. Auto de fecha 12 de Marzo de 2008.

GLORIA MARIA JESUS CONTRERAS Y CASANOVA alias GLORIA CONTRERAS CASANOVA; ALVARO RENAN ARCEO GUZMAN.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado.- Expediente 0515/2006.- Auto de fecha 7 de Marzo de 2008.

FILIBERTO POOT LOPE; ANA MARIA ARGUELLES CHABLE alias ANA MARIA ARGÜELLES CHABLE.- Cinco cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba fotostatica que como documental pública se ofrece, un cuaderno de prueba de confesión, dos cuadernos de prueba testimoniales y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por el primero en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el oferente de las pruebas en contra de la segunda nombrada.- Expediente 0522/2007. Autos de fecha 12 de Marzo de 2008.

MERIDA, YUCATAN, A 14 DE MARZO DE 2008.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO MELCHOR OCTAVIO PEREZ MARTINEZ.

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

OFELIA GUTIERREZ MENDEZ; JULIO ALEJANDRO MADERO PALMA.- Juicio ordinario civil de guarda y custodia promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 1951/2007. Auto de fecha 14 de Marzo de 2008.

MERIDA, YUCATAN, A 14 DE MARZO DE 2008.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO MELCHOR OCTAVIO PEREZ MARTINEZ.

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas, del día diecisiete de septiembre del año dos mil siete, estando en audiencia pública la Ciudadana Juez Cuarto de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho SARA LUISA CASTRO ALMEIDA, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho YENNY GÓNGORA BASTARRACHEA, se procedió a celebrar la audiencia dispuesta en el auto de fecha treinta de agosto del año en curso, con la asistencia del Ciudadano Agente del Ministerio Público de la Adscripción, Licenciado en Derecho JOSÉ HERNÁN HERRERA AGUILAR, así como del promovente de las presentes diligencias, WILLIAM ANCONA GOMEZ, los Ciudadanos ELVIA NOEMÍ CHUC MADERA y FLAVIO DAVID BRAGA SANCHEZ, éstos dos últimos, con el carácter de Tutora y Curador Interinos, respectivamente, de la presunta incapaz MARIA NOEMÍ GOMEZ PERAZA, quienes se identifican con sus respectivas credenciales para votar, expedidas por el Instituto Federal Electoral, con número de folios el primero, cinco, tres, dos, ocho, cero, cinco, seis, ocho; la segunda cinco, tres, dos, ocho, cero, cinco, siete, cero y el tercero, cinco, cuatro, cero, cero, ocho, dos, tres, tres, respectivamente, quienes manifiestan su conformidad en que se declare el estado de interdicción de su Representada, y el Agente del Ministerio Público manifiesta que en vista del resultado de los reconocimientos médicos

practicados a la presunta incapaz, MARIA NOEMÍ GOMEZ PERAZA y demás constancias procesales, opina que debe declararse el estado de interdicción de dicha persona, y; RESULTANDO.- I.- Por memorial presentado con fecha once de mayo del año dos mil siete, ante la oficialía de Partes de los Juzgados Civiles y Familiares del Poder Judicial del Estado compareció ante este Juzgado, el Ciudadano WILLIAM ANCONA GOMEZ, a solicitar que se declare el estado de interdicción de su madre la señora MARIA NOEMÍ GOMEZ PERAZA, tomándose al efecto las medidas correspondientes. - - - II.- En auto de fecha veintitrés de mayo del presente año, se decretó el primer reconocimiento médico de la presunta incapaz, MARIA NOEMÍ GOMEZ PERAZA, nombrándose para tal efecto a los Doctores JULIO TORRES CASTRO y ROBERTO CÁRDENAS GUTIÉRREZ. En la diligencia respectiva efectuada a las nueve horas del día once de junio del año dos mil siete, dichos galenos llegaron a la conclusión de que la Ciudadana MARIA NOEMÍ GOMEZ PERAZA, tiene una incapacidad; ya que padece Alzheimer; que dicha incapacidad es total e incurable; y que impide a la que la padece, gobernarse por sí misma y administrar libremente sus bienes. - - - III.- En vista de tal informe se nombró a los Ciudadanos ELVIA NOEMÍ CHUC MADERA Y FLAVIO DAVID BRAGA SANCHEZ, Tutora y Curador Interinos, respectivamente, de la presunta incapaz, MARIA NOEMÍ GOMEZ PERAZA, habiendo rendido la protesta de rigor la Tutora y Curador nombrados por proveído de fecha veintisiete de junio del año en curso; se dispuso un segundo reconocimiento médico de la presunta incapaz, a cargo de los Doctores JULIO TORRES CASTRO, ROBERTO CÁRDENAS GUTIÉRREZ y CECILIA MENDEZ DOMINGUEZ; efectuado el segundo reconocimiento a las nueve horas del día veinte de agosto del año que transcurre, los mencionados Doctores, concordaron en que la Ciudadana MARIA NOEMÍ GOMEZ PERAZA, tiene una incapacidad; ya que padece Alzheimer, que dicha incapacidad es total e incurable; y que impide a la que la padece, gobernarse por sí misma y administrar libremente sus bienes. - - - IV.- Finalmente, por auto de fecha treinta de agosto del presente año, y con fundamento en el artículo 863 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se citó al Agente del Ministerio Público de la Adscripción y a todos los interesados en el presente asunto para esta junta, y; CONSIDERANDO.- I.- Tienen capacidad legal y natural los mayores de edad privados de inteligencia por locura, aún cuando tengan intervalos lúcidos; ninguna tutela puede diferirse sin que previamente se declaren en los términos que disponga el Código de Procedimientos Civiles del Estado, el estado de incapacidad de la persona que va a quedar sujeta a ella; la tutela del demente, idiota, imbecil, sordomudo, ebrio consuetudinario y de los que habitualmente abusan de las drogas enervantes, durará el tiempo que subsista la interdicción cuando sea solicitada por los descendientes o ascendientes. Artículos 352 fracción II, 363 y 366 del Código Civil del Estado. - - - II.- Que en las presentes diligencias se han observado los trámites establecidos en el Capítulo III, Título Único del Libro Tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado y que el dictamen de los médicos que reconocieron a la presunta incapaz MARIA NOEMÍ GOMEZ PERAZA, en el que afirman que dicha persona tiene una incapacidad; ya que padece Alzheimer, que dicha incapacidad es total e incurable; y que impide a la persona que la padece, gobernarse por sí misma y administrar libremente sus bienes; hace prueba plena de conformidad con lo establecido en el artículo 313 del Código Adjetivo de la Materia, por ser tres los peritos facultativos en medicina y personas de reconocida competencia en su profesión y conocidos de la que resuelve, por lo que debe declararse que ha quedado plenamente comprobado el estado de incapacidad de la Ciudadana MARIA NOEMÍ GOMEZ PERAZA, por padecer de una incapacidad; ya que padece Alzheimer, la cual es total e incurable; y que impide a la que la padece, gobernarse por sí misma y administrar libremente sus bienes; y que hacen tal declaración como lo previene el artículo 863 del invocado Código Procesal Civil, para que una vez ejecutoriada esta resolución, sea diferida la Tutela y Curatela en la forma legal establecida, teniéndose en cuenta el cumplimiento de lo previsto en el numeral 867 del mismo Ordenamiento. - - - III.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 871 del citado Cuerpo de Leyes, esta resolución debe ser publicada en el Diario Oficial del Gobierno

Por lo considerado y expuesto, se resuelve: -----

PRIMERO.- Se declara que la Ciudadana MARIA NOEMÍ GOMEZ PERAZA, se encuentra en estado de interdicción, por padecer de una incapacidad; ya que padece Alzheimer, la cual es total e incurable; y consecuentemente, la incapacita para regir los actos de su vida civil, por sí misma y administrar libremente sus bienes. -----

SEGUNDO.- Se declara que debe proveerse a la Ciudadana MARIA NOEMÍ GOMEZ PERAZA, de un Tutor y Curador definitivos para que la representen durante el tiempo que dure la interdicción y que se encargue de la guarda de su persona y de sus bienes, debiendo procederse al nombramiento de Tutor y Curador en los términos establecidos por la Ley. -----

TERCERO.- Publíquese esta sentencia por tres veces, de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. -----

CUARTO.- Notifíquese y cúmplase. -----

Con lo que concluyó la presente diligencia, levantándose esta actuación que se firma y autoriza para constancia. Lo certifico. - - SARA LUISA C.A. ----- YENNY GÓNGORA B. ----- RUBRICAS". -----

Y para su debida publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como esta mandado en la resolución que antecede expido la presente en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a veintinueve de septiembre del año dos mil siete

EL ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO

MELCHOR OCTAVIO PEREZ MARTINEZ

Publíquese los días 7, 12 y 18 de marzo de 2008.

JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

A LA PERSONA QUE ACREDITE TENER DERECHO

DOMICILIO.-

I G N O R A D O

En la causa penal número 316/2005 que ante este juzgado se instruye en contra de Hector Enrique López Koh, como presunto responsable de la comisión de los delitos de Robo y Homicidio Calificado, denunciado por Flor María de Jesús López Ávila, e imputado por la Representación Social, la C. Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo, cuyo contenido es del tenor literal siguiente: -----

JUZGADO CUARTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 27 veintisiete de febrero del año 2008 dos mil ocho. -----

VISTOS: Se tiene por recibido en la Secretaría de este Juzgado el día 29 veintinueve de enero del año en curso, a las 14:00 catorce horas, del Secretario de Acuerdos de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciado Raúl Antonio Villanueva Jiménez, su atento oficio número 136 de fecha 28 veintiocho del mismo mes y año, derivado del toca penal número 1294/2006 formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, el sentenciado VÍCTOR ENRIQUE LÓPEZ KOH (a) "TITO" (a) "EL RONCO" y por el defensor de éste quien lo es el de Oficio adscrito a este Juzgado, en contra de la Sentencia Definitiva de Primera Instancia de fecha 21 veintiuno de junio del año 2006 dos mil seis, dictada en autos de la causa penal marcada número 316/2005, en la que se consideró al citado LÓPEZ KOH, penalmente responsable de la comisión de los delitos de HOMICIDIO CALIFICADO (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de Manuel Alberto López Ávila (a) "Manolo"), y ROBO denunciado por Flor María López Ávila e imputados por la Representación Social, por medio del cual remite constante de (26) fojas útiles, copia certificada de la resolución de fecha 4 cuatro de Diciembre del año 2007 dos mil siete, junto con sus constancias de notificación, así como también remite los autos originales de la presente causa penal en que se provee. ---

En mérito de lo anterior, se acuerda: Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, agréguese a los autos de la presente causa penal número 316/2005, el oficio de referencia con el anexo que acompaña para constancia y demás fines legales que correspondan; fallo del que se aprecia que la superioridad MODIFICÓ la diversa impugnada, declarando al sentenciado VÍCTOR ENRIQUE LÓPEZ KOH (a) "TITO" (a) "EL RONCO" penalmente responsable de la comisión del delito de HOMICIDIO (cometido en la persona que en vida respondió al nombre de Manuel Alberto López Ávila (a) "Manolo"), y ROBO denunciado por Flor María López Ávila e imputados por la Representación Social; suprimiendo la calificativa de ventaja con que se reputo cometido el delito de homicidio denunciado por López Ávila; de igual manera en cuanto a la sanción corporal y multa, quedando firmes los demás puntos resolutivos; por tanto estese a lo ordenado por la Superioridad. -----

Ahora bien, por cuanto de autos de la presente causa penal se advierte que el condenado VÍCTOR ENRIQUE LÓPEZ KOH (a) "TITO" (a) "EL RONCO" se encuentra privado de su libertad, en el Centro de Readaptación Social de la Entidad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 7° séptimo de la Ley de Ejecución de Sanciones del Estado, en vigor, póngasele a partir de la presente fecha a disposición del Ejecutivo del Estado, en ese Centro Penitenciario, para el cumplimiento de las sanciones que le fueron impuestas en la Sentencia Ejecutoriada de Segunda Instancia que nos ocupa. En las condiciones apuntadas, librense sendos oficios adjuntando copia certificada del presente acuerdo y del encabezado y puntos resolutivos del fallo ejecutoriado de mérito: I.- al Gobernador Constitucional y Director del Centro de Readaptación Social, ambos del Estado con residencia en esta Ciudad, a fin de comunicarles que a partir de la presente fecha queda a disposición del primero de los nombrados en el Centro Cancelario de esta localidad, el sentenciado LÓPEZ KOH, para la compurgación de las penas que le fueron impuestas

en la sentencia condenatoria en mención, y II.- al Director de Identificación y Servicios Periciales del Estado con residencia en esta Ciudad, para los fines precisados en líneas arriba y a efecto de que se sirva realizar las anotaciones que correspondan en la hoja de registro de antecedentes penales del multicitado LÓPEZ KOH, por los ilícitos de referencia. -----

Por otra parte, en atención al punto resolutivo Décimo de la Definitiva de Segundo Grado de mérito, gírese atento oficio al Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, con copia para la Coordinadora Administrativa del área de Defensa Social, Rilma M. Paredes Hernández y al Director de la Unidad de Administración, C. P. Ricardo Pacheco Estrella, ambos del Poder Judicial del Estado, a fin de comunicarles que se decretó el DECOMISO sobre los siguientes objetos: un cuchillo sin filo (roto con mango de madera con manchas rojas, una hoja metálica dentada de aproximadamente 9 nueve centímetros de largo con manchas rojas, un cuchillo de mango de madera con el filo doblado, un trapeador blanco con franjas azul, amarillo y rojo, con manchas rojas, un trapeador azul con colores con manchas rojas, una toalla pequeña de color blanco, una camisa de color anaranjada de cuadros de color azul y amarillo con manga carta toalla mediana Rams Cotton, un pantalón de mezclilla de color negro talla treinta de la marca Gess, un par de sandalias de color azul de plástico de la marca Boltio talla 6 seis y un boxer de color negro sin marca a la vista. -----

Asimismo, en atención a lo dispuesto en los puntos resolutivos OCTAVO de la precitada definitiva, con fundamento en el artículo 480-B cuatrocientos ochenta letra "B" del Código de Procedimientos en Materia Penal del estado en vigor, concerniente al procedimiento relativo a los bienes asegurados, se concede el término de 90 noventa días naturales, contados a partir de la notificación del contenido del presente acuerdo, para el único fin de reclamar los objetos de su propiedad a las siguientes personas: -----

a).- al sentenciado VÍCTOR ENRIQUE LÓPEZ KOH (A) "TITO" (A) "EL RONCO", un bulto de la marca Squalo de color verde que contiene: una bermuda de color azul de mezclilla destintado de la marca Fubu talla mediana, una playera de manga corta con cuello de color negro de la marca Jeans talla chica, un par de calcetas blancas de la marca Hanes, una botella de litro con un liquido de color café al parecer jugo de cebada, un recipiente de 750 setecientos cincuenta y cinco mililitros de shampoo de la marca Pantene Pro V, un vaso de color azul con blanco con logotipo de Discovery Chanel, un encendedor transparente de plástico con la leyenda Gonher autopartes, un cinturón negro con rojo con la leyenda Disel Firds Mc Oviflix, una pulsera de metal plateado de color dorado de la marca Kish, un brazaletes de metal de color plateado en mi estuche de plástico de color transparente, un reloj de budillo redondo marca Crion metálico con cadena de color oxido sujeto a un llavero de plástico de color gris con la leyenda Llantica, un frasco de plástico transparente que contiene un liquido gelatinoso de color azul de la marca London Gel, una botella de cristal con un liquido de color ámbar loción para después de afeitarse de la marca Elite By Floris, una bolsa de nylon pequeña que contiene un peine de color azul marino, un anillo de metal, un plástico de color negro, un arete de metal de color amarillo, una pastilla de Alka Seltzer, una cartera de tela de color negro con bordes azules de equipo deportivo Toluca en cuyo interior contiene una tarjeta de Banco Azteca, 4 cuatro tarjetas de Ladatel de \$30.00 treinta pesos, 2 dos billetes de \$20.00 veinte pesos, una boleta de empeño de la casa de la Caridad Divina, una tarjeta de comprobante de averiguación previa, un comprobante de la lavandería Obrera, un lente de plástico de aumento, diversos documentos personales y un reloj de la marca "Swatch Swiss" con el fondo de la carátula de color azul y el brazaletes en color plata. -----

b).- A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO A ELLO, una moneda de \$10.00 diez pesos, un control remoto de color gris de la marca Panasonic, una credencial del Instituto Federal Electoral de Manuel Alberto López Ávila, una tarjeta HSBC con número de folio 4910893016954280, una libreta forrada con plástico que contiene la leyenda "Egresados", un estuche de color negro, que contiene una navaja multiusos, de la cual penden 7 siete llaves de diferentes modelos y tamaños, un sobre que contiene dos contratos de fechas 1 uno de Septiembre del año 2005 dos mil cinco y 3 tres de agosto del mismo año, una llave tipo Steelson de la marca Urrea, un control de color negro de la marca Universal, un control remoto de la marca Sistemlink, un jalador con mango de plástico, una televisión de la marca RCA con caja de color negro pantalla convencional de 27 veintisiete pulgadas, con número de modelo MR 27035 y número de serie 044316705 y un llavero de metal con la leyenda "Barcelona" con 3 tres llaves (2 dos plateadas Philips y una de color café Alba). -----

Ahora bien, respecto a los objetos del sentenciado, éstos les serán entregados previo recibo que otorgue en autos, ya que de no comparecer, los siguientes objetos serán subastados: un reloj de la marca "Swatch Swiss" con el fondo de la carátula de color azul y el brazaletes en color plata, un reloj de budillo redondo marca Crion metálico con cadena de color oxido sujeto a un llavero de plástico de color gris con la leyenda Llantica y una cartera de tela de color negro con bordes azules de equipo deportivo Toluca, y con respecto a los demás objetos, estos serán destruidos.

De igual manera hágasele saber al sentenciado Miranda Carcaño y a la persona que acredite tener derecho a ello, que el billete oficial con número de folio D-4 7261 que ampara la cantidad de \$40.00

cuarenta pesos y la moneda de \$ 10.00 diez pesos quedan a su disposición, respectivamente, en este Juzgado en días y horas hábiles. -----

Y habida cuenta que hasta el momento en que se provee no existe constancia alguna que acredite que se haya efectuado la devolución y entrega de los referidos bienes mencionados en el inciso b, así como se desconoce al propietario de los mismos y la dirección del predio en el que pueda ser notificado, en debido cumplimiento a lo ordenado en la determinación de cuenta, con fundamento en los artículos 30 treinta y 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado, en vigor, proceda el Ciudadano Actuario de este Juzgado, a realizar la notificación correspondiente, mediante EDICTOS publicados durante tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, haciéndole saber además al destinatarios de la información, que de no comparecer ante este Juzgado dentro de un plazo de 90 noventa días naturales, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a fin de requerir la devolución de los precitados bienes muebles, los siguientes bienes se enajenará en subasta pública: un control remoto de color gris de la marca Panasonic, unantal de color negro de la marca Universal, un control remoto de la marca Sistemlink y una televisión de la marca RCA con caja de color negro pantalla convencional de 27 veintisiete pulgadas, con número de modelo MR 27035 y número de serie 044316705, y con relación a los demás objetos se ordenara su destrucción, esto de acuerdo a lo dispuesto en el aludido artículo 480 cuatrocientos ochenta, letra "B" del Ordenamiento Legal antes invocado. -----

En otro orden de ideas, concerniente a lo dispuesto en el punto resolutivo décimo primero y décimo segundo del fallo de Segunda Instancia, hágase del conocimiento de Roger Alejandro Erosa López que se le entregan de manera definitiva, los siguientes objetos: una guitarra eléctrica de color rojo de la marca Gibson, una guitarra acústica de madera de color café de la marca "Parachó", 2 dos barco de madera, uno con la leyenda Pasta en la base y el otro con la leyenda "Goelette" en la base, 2 vehículos de modelos antiguos, ambos de material plástico, uno de color negro y de otro de color café, 4 cuatro adornos al parecer de porcelana, dos en forma de elefante, uno en forma de casa, uno en forma de guitarra, un modular de la marca Panasonic con dos bocinas con número de serie TN2BA012473 y la suma de \$2,000.00 dos mil pesos, que le fueron devueltos por la Autoridad Investigadora en fecha 11 once de Septiembre del año 2005 dos mil cinco en calidad de deposito judicial y con las reservas de la ley: cesando las obligaciones que contrajo para su entrega; asimismo infórmese a Flor María López Ávila que se le entrega en definitiva el predio número 516-A quinientos dieciséis letra "A" de la calle 45 cuarenta y cinco, entre 52 sesenta y dos y 64 sesenta y cuatro, que le fuera entregado con fecha 9 nueve de abril del año 2007 dos mil siete, cesando en consecuencia las restricciones que sobre dicho inmueble se le habían establecido. -----

Finalmente, se comisiona al Ciudadano Actuario de este Juzgado, a fin de que proceda a la notificación del contenido del presente acuerdo, la cual deberá ser llevada a cabo en forma personal a las partes. -----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

Así lo acordó y firma la Ciudadana Juez Cuarto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Marcelina del Carmen Puch Cetina. LO CERTIFICO. -----

DOS FIRMAS ILEGIBLES- - RUBRICAS -----

Y POR CUANTO DE AUTOS APARECE QUE ES USTED DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN, POR TRES DIAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, FUNDAMENTO DE DERECHO, ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS, EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. DOY FE. -----

- Mérida, Yucatán, a 12 doce de marzo de 2008.-

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DEFENSAS SOCIAL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LICENCIADO.- MARCELO MARRUFO MARTÍNEZ.

Publíquese los días 18, 19 y 24 de marzo de 2008.

JUZGADO OCTAVO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

OFIC. NUM. 1246

En el expediente número 325/2007, que se instruye en contra de JOSE FERNANDO UC NICTE, como probable responsable del delito de PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS Y

LESIONES COMETIDOS EN ESTADO DE EBRIEDAD, denunciado el primer delito y querrellado el segundo por RAMON CAAMAL COLLI; se ha dictado una resolución que es del tenor literal siguiente: -----
JUZGADO OCTAVO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.
Mérida, Yucatán, a 10 diez de marzo del año 2008 dos mil ocho. -----

VISTOS: Con fundamento en los artículos 30 treinta y 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos Penales del Estado, anéxese a estos autos para los efectos legales correspondientes, el oficio número PJE -545/2008, de fecha 3 tres de marzo del año en curso, suscrito por el Director de la Policía Judicial del Estado, por medio del cual da contestación al oficio 935, en el cual esta Autoridad solicitó a dicha corporación que elementos a su cargo localicen el domicilio del ciudadano RAMÓN CAAMAL COLLI, por lo que adjunta el resultado de la Investigación del agente policiaco NICOLÁS FILIBERTO LUGO KINI, quien informó que por más investigaciones realizadas, no fue posible localizarlo. EN MÉRITO DE LO ANTERIOR EL JUEZ DEL CONOCIMIENTO ACORDÓ: En atención a la constancia de fecha 14 catorce de febrero del año en curso, suscrita por la Secretaria de acuerdos de este Juzgado, en la que se aprecia que no se llevaron al cabo los CAREOS decretados para ese día entre el procesado JOSÉ FERNANDO UCAN ICTE alias "Sorrullo" con el denunciante RAMÓN CAAMAL COLLI, por los motivos ahí expuestos, en consecuencia esta autoridad tiene a bien fijar nueva fecha para el desahogo de dichos careos para el día 18 DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 DIEZ HORAS y por cuanto el denunciante es de domicilio IGNORADO y la policía Judicial no ha podido localizarlo, a pesar de haber realizado una búsqueda que ha sido infructuosa, como se aprecia en el informe mencionado; en consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, cuya parte conducente señala, "Si se ignorare el lugar en que reside la persona que deba ser notificada y la Policía Judicial del Estado o Preventiva no pudiese notificarla, la notificación se hará en edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado", PROCEDA EL ACTUARIO DE ESTE JUZGADO A REALIZAR LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE POR MEDIO DE EDICTOS PUBLICADOS POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS, EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO. -----

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE. -----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Octavo de Defensa Social del Estado, Licenciado Manuel Jesús Soberanis Ramírez, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, licenciada María Regina del Carmen Sansones Mojón. Lo certifico. -----

Y por cuanto el ciudadano RAMÓN CAAMAL COLLI, ES DE DOMICILIO IGNORADO, cúmplase con la notificación ordenada, por medio de la publicación de edictos durante tres días consecutivos, los cuales serán el 13 trece, 14 catorce y 18 dieciocho de marzo de 2008 dos mil ocho.

LA ACTUARIA DEL JUZGADO OCTAVO
DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO

LICDA MARIA ISABEL PEREZ MARTIN

Publíquese los días 13, 14 y 18 de marzo de 2008.

JUZGADO OCTAVO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

OF. 1253/08

En la causa de defensa social número 308/04 que ante este juzgado se sigue en contra de JORGE NAIME GERMENUS Y JUAN CRUZ GARCÍA, como probables responsables del delito de ROBO, denunciado por Landy Annethe Arjona Echeverría, se ha dictado la resolución siguiente: -----

JUZGADO OCTAVO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.-
Mérida, Yucatán a 10 diez de Marzo del año 2008 dos mil ocho. -----

VISTOS: Con fundamento en el artículo 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor; agréguese a estos autos para los efectos legales que correspondan, los siguientes escritos: -----

---1. Oficio número PJE-1806/2007 de fecha 02 dos de Octubre del año 2007 dos mil siete, suscrito por el Director de la Policía Ministerial del Estado, Comandante Prisciliano Lujan Ortega, mediante el cual adjunta el informe rendido por la Ciudadana Guadalupe Bernon Sunza, Jefe de grupo de mandamientos judiciales y ministeriales de la Policía Judicial del Estado, en el que aparece que al apersonarse al predio marcado con el número 97 noventa y siete letra "F" de la calle 18 dieciocho por 15 quince y 17 diecisiete de la Colonia Chuminópolis, de esta ciudad, señalado en autos como de JOSEFINA GEORGINA ALONSO LLANEZ le fue informado por la señora Carmen Llanez que la antes citada, es su hija y

actualmente radica en Playa del Carmen. -----

Ahora bien por lo que respecta al domicilio de la Ciudadana ARACELI VERONICA JAREDA ARREDONDO señalado en autos con el número 403 cuatrocientos tres de la calle 35 treinta y cinco letra "A" por 38 treinta y ocho del Fraccionamiento Chenkú, pudo percatarse que este cuenta con un letrero de VENTA, sin embargo al continuar con la investigación, ubica el predio marcado con el número 695 seiscientos noventa y cinco de la calle 59 cincuenta y nueve letra "B" por 80 ochenta y 84 ochenta y cuatro letra "A" del Fraccionamiento Las Américas, en donde logra entrevistarse con el señor Juan Carlos Solís Torres, quien le informa que la citada JAREDA ARREDONDO en su esposa y trabaja en la ciudad de Campeche, únicamente llega a esta ciudad los sábados por la mañana y retorna a la ciudad de Campeche en las primeras horas del Lunes. -----

En mérito de lo anterior y por cuanto del oficio señalado líneas arriba, aparece que la Jefa de grupo de Mandamientos judiciales y ministeriales de la Policía Judicial del Estado, no le fue posible la localización de las Ciudadanas JOSEFINA GEORGINA ALONZO LLANES y ARACELI VERONICA JAREDA ARREDONDO, por los motivos expresados, en tal virtud y para no retrasar el curso de la presente causa, esta autoridad tiene a bien señalar el próximo día 19 DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO a las 09:00 NUEVE HORAS Y 09:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, respectivamente para la diligencia de careos entre los inculpados JORGE NAIME GERMENO (o) JORGE NEIME GERMENUS (O) JORGE NAIME GERMENUS y J. CRUZ GARCIA SANCHEZ (o) JUAN CRUZ GARCIA SANCHEZ con la Ciudadana JOSEFINA GEORGINA ALONZO LLANEZ, quien al ser de domicilio ignorado, con fundamento en los artículos 61 sesenta y uno primer párrafo y 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado, en vigor, ordénese al actuario de este juzgado se sirva hacer la notificación correspondiente mediante edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. Ahora bien, por lo que respecta a los resultados del informe antes señalado, en cuanto al domicilio de la Ciudadana JAREDA ARREDONDO, se tiene a bien señalar el próximo día 24 VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO a las 10:00 DIEZ HORAS y 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, respectivamente, para el desahogo de la diligencia de careos entre los inculpados JORGE NAIME GERMENO (o) JORGE NEIME GERMENUS (O) JORGE NAIME GERMENUS y J. CRUZ GARCIA SANCHEZ (o) JUAN CRUZ GARCIA SANCHEZ con la ya citada ARACELI VERONICA JAREDA ARREDONDO; siendo que esta última deberá ser notificada en el predio marcado con el número 695 seiscientos noventa y cinco de la calle 59 cincuenta y nueve letra "B" por 80 ochenta y 84 ochenta y cuatro letra "A" del Fraccionamiento Las Américas. Lo anterior, en el entendido que dichas diligencias se llevarán a cabo en el local que ocupa esta Juzgado, debiendo presentarse las personas antes citadas debidamente identificados con documento oficial vigente con fotografía y una copia fotostática del mismo, apercibiendo a la testigo JAREDA ARREDONDO, que en caso de no presentarse en la fecha y hora señalada se le impondrá el medio de apremio que señala la fracción II segunda del artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado, en vigor, consistente en "El auxilio de la fuerza pública". -----

2.- oficio número 5449/14. 147/2007 de fecha 17 diecisiete de octubre del año 2007 dos mil siete, suscrito por el Jefe del Departamento de Identificación y Servicios Periciales del Estado, relativo a la hoja de antecedentes penales de J. CRUZ GARCIA SANCHEZ (o) JUAN CRUZ GARCIA SANCHEZ. -----

-3.- Escrito de fecha 30 treinta de octubre del año 2007 dos mil siete, suscrito por la coadyuvante LANDY ANNETTE ARJONA ECHEVERRIA, por medio del cual solicita: a) se dicte orden de reaprehensión en contra de J. CRUZ GARCIA SANCHEZ (o) JUAN CRUZ GARCIA SANCHEZ, toda vez que hasta la presente fecha no ha cumplido con depositar la cantidad que le fuera fijada para el disfrute de su libertad provisional bajo caución. -----

b) se abra a prueba la presente causa por lo que se refiere al proceso que se sigue en contra de GARCIA SANCHEZ. -----

En mérito a lo anterior, a) por lo que respecta a la Orden de Reaprehensión solicitada por la coadyuvante, en contra de García Sánchez, esta autoridad, considera: que no es procedente la solicitud formulada por la Ciudadana Landy Annette Arjona Echeverría, en virtud de que el juicio de garantías número 1237/2006-V promovido por J. CRUZ GARCIA SANCHEZ (o) JUAN GRUZ GARCIA SANCHEZ ante el Juez Segundo de Distrito en el Estado, se SOBRESEYÓ respecto a la Orden de Aprehensión dictada en su contra; en consecuencia se le concede al citado GARCIA SANCHEZ el término de 5 cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación del presente acuerdo, para que deposite la cantidad que le fuera fijada en proveído de fecha 30 treinta de noviembre del año 2007 dos mil siete, consistente en la cantidad de \$5,000.00 cinco mil pesos Moneda nacional, en cualquiera de las formas que establece la ley, en concepto de CAUCION para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que en términos de la ley se deriven a su cargo en razón del proceso; así como la suma de \$ 80.60 ochenta pesos con sesenta centavos moneda nacional, que deberá depositar en concepto de garantía por la MULTA que pudiera imponérsele; de lo contrario se procederá conforme a derecho.

b) Y por lo que respecta a la apertura a prueba de la presente causa, esta autoridad acuerda que atento al estado que guarda la misma y con fundamento en el numeral 333 trescientos treinta y tres del Código

de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, se declara cerrada la Averiguación Judicial y en consecuencia de lo anterior, póngase esta causa a la vista de las partes por el término de 6 seis días a fin de que promuevan las pruebas que estimen pertinentes y que puedan desahogarse en un término que no exceda de 15 quince días. Lo anterior en virtud de que el proceso que se sigue en contra de JORGE NEIME GERMENUS (o) JORGE NAIME GERMENO (o) JORGE NAIME GERMENUS es de la misma naturaleza y ambos se originan de la misma denuncia. -----

4.- oficio número 3951 de fecha 1 uno de febrero del año en curso, suscrito por la Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado, relativo al Juicio de amparo número 1165/2006-III promovido por JORGE NEIME GERMENUS (o) JORGE NAIME GERMENO (o) JORGE NAIME GERMENUS, por conducto de su defensor particular Efraín Antonio Encalada Burgos contra actos de esta y otra autoridad, por medio del cual se comunica que aún cuando se sobreseyó y se negó en el citado juicio de garantías, no es susceptible de depuración, por cuanto existe glosada a los autos de la misma la ejecutoria dictada por el Tribunal Colegiado del Décimo Cuarto Circuito.-----

5.- Resolución de fecha 10 diez de abril del año 2007 dos mil siete, suscrito por la Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado, relativo al juicio de amparo número 1165/2006-VI promovido por Efraín Antonio Encalada Burgos, como defensor particular del directo quejoso JORGE NEIME GERMENUS (o) JORGE NAIME GERMENO (o) JORGE NAIME GERMENUS, contra el acto consistente en la resolución de fecha 13 trece de abril del año 2005 dos mil cinco, dictada en el toca penal número 134/2005, misma que confirmó la resolución de fecha 24 veinticuatro de agosto del año 2004 dos mil cuatro, dictada en la causa penal 308/2004, que reclamó del Tribunal Superior de Justicia en el Estado y al Juez Octavo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado. -----

6.- Por último, en atención a que ha transcurrido ventajosamente el tiempo que le fuera concedido a la Contadora GLADIS ELENA DIAZ AGUILAR a fin de que presente ante esta autoridad su informe contable correspondiente, sin que hasta la presente fecha lo hubiera exhibido; apercíbasele para que en el término de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente en que le sea notificado el presente acuerdo, exhiba ante esta autoridad su informe contable correspondiente, y en caso de no hacerlo en el término señalado, se le impondrá una multa de 20 VEINTE DIAS de salario mínimo, vigente en el Estado, de conformidad con lo establecido en la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado, en vigor. -----

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. -----

Así lo proveyó y firma el ciudadano Juez Octavo de Defensa Social del Estado, Licenciado Manuel Jesús Soberanis Ramírez, asistido de la Secretaria de Acuerdos que Autoriza, Licenciada María Regina del Carmen Sansores Mojón. Lo certifico. -----

Y POR CUANTO LA CIUDADANA JOSEFINA GEORGINA ALONZO LLANEZ ES DE DOMICILIO IGNORADO, CUMPLASE CON LA NOTIFICACION ORDENADA, POR MEDIO DE EDICTOS PUBLICADOS POR TRES DIAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO, LOS DIAS JUEVES 13, VIERNES 14 Y MARTES 18 DE MARZO DEL 2008 . -----

EL ACTUARIO DEL JUZGADO OCTAVO
DE DEFENSA SOCIAL.

AMILCAR VALLE MARTIN

Publíquese los días 13, 14 y 18 de marzo de 2008.

**JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DIA 14 DE MARZO DE 2008.

DIMITRI ALEXANDER MOO ÁVILA; FINANCIERA FINSOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO; CARMEN ASUNCIÓN TEC CEN; GUADALUPE INÉS LÓPEZ CHALÉ; LOURDES DEL ROSARIO NARVÁEZ ALEMÁN; ROSA EUNICE NARVÁEZ ALEMÁN; DEYSI YOLANDA UC ROJAS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los cinco últimos. Expediente 0039/2008

MARIA MARINA CHAN ESTRELLA; PASTOR MAY ESTRELLA; REYNA MARÍA CHAN; MARCELINO CHAN ESTRELLA.- Juicio de Sucesion Intestada de la señora María Juana Ek Hu alias María Juana Ek Ku alias Juana María Estrella Canche alias Juana María Estrella Chan alias Juana María Estrella, vecina que fue de esta ciudad y puerto de Progreso, Yucatan. Expediente 0151/2007

PROGRESO, YUCATAN, A 14 DE MARZO DE 2008.

ACTUARIO.

RICARDO ENRIQUE ORTIZ ROSAS.

**JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

IRMA NOEMÍ GUTIÉRREZ ALIAS IRMA NOEMÍ GUTIÉRREZ CHAN ALIAS IRMA NOEMÍ GUTIÉRREZ CHACÓN.- Diligencias de Información Judicial a fin de acreditar ante diversas instituciones que Rafael Asunción Puerto y Cocom alias Rafael Puerto Cocom alias Rafael Asunción Puerto Cocom fue en vida la misma persona. Auto de fecha siete de marzo del año dos mil ocho. Expediente 0239/2007

LENIN ARMANDO CHÁVEZ AGUILAR.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de su hijo menor Lenin Alejandro Chávez Campos. Auto de fecha doce de diciembre del año dos mil siete. Expediente 0267/2007

MANUEL JESÚS GALERA.- Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar su identidad ante diversas instituciones. Sentencia de fecha siete de marzo del año dos mil ocho. Expediente 0014/2008

PROGRESO, YUCATAN, A 14 DE MARZO DE 2008.

ACTUARIO.

RICARDO ENRIQUE ORTIZ ROSAS.

**JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA: 13 DE MARZO DEL AÑO 2008.

JORGE FEMATT SANCHEZ, "CAJA MAYA DEL SUR" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, GREGORIO ACOSTA CACH, PEDRO PABLO ACOSTA COCOM Y LUIS ALFREDO CHULIN CUXIM.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración de la segunda citada en contra de los últimos mencionados. Expediente 0586/2005

LUIS FERNANDO MAGAÑA UCAN, FRANCISCO JAVIER ALEJOS JOSE ANTONIO DURAN AVILA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración del segundo citado en contra del último nombrado. Expediente 0159/1991

SANTOS SILVESTRE GONZALES BASTO, REYMUNDA UCAN KANTUN.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0183/2006

FANNY CAROLINA PEREIRA VARGUEZ.- Juicio Ordinario Civil promovida por usted. Expediente 0215/2007

ANTONIO COOL MAY.- Juicio de Sucesión Intestada de EDUARDO COOL MAY vecino que fue de Teabo, Yucatán denunciado por usted. Expediente 0276/2006

REINALDO ALCOCER Y BLANCO, LORENZA ALCOCER Y BLANCO.- Juicio de Sucesión Intestada de los señores VALENTIN ALCOCER Y BLANCO ALIAS VALENTIN ALCOCER BLANCO Y MODESTA BLANCO GONZALEZ vecinos que fueron de Peto, Yucatán denunciado por ustedes. Auto. Expediente 0072/2008

MARIA ANITA CHULIN CACH, MARIA PRUDENCIA CHULIN CACH, GUADALUPE CHULIN CACH.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores ANTONIO CHULIN CHE ALIAS ARSENIO CHILIM CHE, MARIA CELIA CACH ALIAS MARIA CELIA CAACH, JESUS TERTULIANO, CANDELARIO, ARSENIO CHULIM CACH, vecinos que fueron de la localidad de Santa Elena, Yucatán, denunciado por los antes citados. Expediente 0426/2002

FRANCISCA NAAL POOT, alias, MARIA FRANCISCA NAAL POOT, alias, FRANCISCO NAAL POOT, MARIA DEMETRIA BACAB NAAL, JUAN DIEGO BACAB NAAL, MARCELINA BACAB NAAL, FELIPE DE JESUS BACAB NAAL, GABRIELA BACAB NAAL, MANUEL JESUS BACAB NAAL, ORLANDO BACAB NAAL, GREGORIO BACAB NAAL, SUSANA BACAB NAAL, CARMITA BACAB NAAL, MARIA ANTONIA BACAB NAAL, MARIA TERESITA BACAB NAAL.- Juicio de Sucesión intestada de Aurelio Bacab Osorio, vecino que fue de Tekax, Yucatán, denunciado por ustedes. Auto de fecha doce de marzo del año 2008. Expediente 0727/2007

BENIGNA PALOMO CAAMAL, MARIA GUADALUPE BASTO PALOMO, ELSY MARBELLA BASTO PALOMO, MIRIAM MATILDE BASTO PALOMO, MARIA TERESA DE JESUS BASTO PALOMO.- Juicio

de sucesión intestada del señor LUIS ALFONSO BASTO CABRERA, vecino que fue de Tekax, Yucatán, denunciado por Ustedes. Expediente 0296/2004

JESUS JUAN GONZALEZ MORALES, MARIA DEL PILAR KU NAAL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sea aprobado su convenio de alimentos. Auto. Expediente 0663/2007

GILBERTO EUAN HERRERA Y MARIA GUADALUPE CUXIM PUCH alias GUADALUPE CUXIM PUCH.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que se aprueben las bases que han de regir su divorcio por mutuo consentimiento. Expediente 0079/2007

GILMER MARTIN SANCHEZ ITZAB, ALICIA ARCADIA AVILA BASTO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas las bases que han de regir su divorcio por mutuo consentimiento. Auto. Expediente 0594/2007

TEKAX, YUCATAN, A 14 DE MARZO DEL AÑO 2008.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO.

LIC. JORGE ARMANDO GUERRERO QUIJANO.

JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DEL DIA 13 DE MARZO DE 2008.

ALVARO DE JESUS CHAN LORIA, PETRA LETICIA CAMARA ORDOÑEZ, MARIA MERCEDES MASSA PENICHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. Expediente 0821/2007

JOSE FRANCISCO ALCOCER DZIB ALIAS JOSE FCO. DZIB, MACARIO HOY DZOB, ALIAS MACARIO OY DZIB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. Expediente 1007/2007

JOSE DEL CARMEN VALDEZ COCOM, ALIAS JOSE DEL CARMEN CHAN Y COCOM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE CREDITAR SU IDENTIDAD ANTE DIVERSAS INSTITUCIONES..Expediente 0793/2007

ORLANDO ISMAEL OJEDA NOVELO, MARIA ELENA OSORIO ARCE, ELIZABETH CONTRERAAS MENDOZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. Expediente 0094/2008

RUFINA POOL CHAN, MATIAS PERAZA PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. Expediente 0943/2007

PABLO DE JESUS GARRIDO AGUILAR, MIGUEL DE LOS SANTOS ARZAPALO CORONADO, ALIAS MIGUEL DE LOS SANTOS ARZAPALO C., ALIAS MIGUEL ARZAPALO CORONADO Y PONCIANO RODRIGUEZ DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. Expediente 0874/2007

ROSA MARIA ESPINOSA MADERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Usted a fin de regularizar la tenencia del predio tablaje rustico sin número denominado "K-2" ubicado en la calle 13 de la localidad de Kikil, Municipio de Tizimin, Yucatán.- Expediente 1034/2007.

MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER, GRETY MARIA CANSECO ARJONA, LINDA YADIRA NOVELO ALCOCER, BARTOLOME CANCHE CANCHE, NICOLAS CANCHE UH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO MENCIONADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE NÚMERO: 1070/2004.

LAYDA GUADALUPE ONTIVEROS VALDEZ, ALIAS, LAIDA GUADALUPE ONTIVEROS VALDEZ, LEIDY GUADALUPE KUMUL ONTIVEROS, YOLI MERCEDES KUMUL ONTIVEROS, RAMON KUMUL CHIMAL Y MARIA ROSALIA KUYOC CAUICH COMO PERITO VALUADOR.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL ULTIMO PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS. Expediente 0314/2007. SEGUNDA SECCION.

JOSE GABINO CEME COUOH ALIAS JOSE GABINO CEME CANUL.- DILIGENCIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS INSTITUCIONES CIERTOS HECHOS RELACIONADOS CON SU IDENTIDAD. Expediente 0285/2008

ERICK ARIEL TREJO ACOSTA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR EL EXTRAVIO DE LOS DOCUMENTOS DE UN VEHICULO DE SU PROPIEDAD. Expediente 0283/2008

LUIS FERNANDO HOMA CORDERO Y MARIA TOMASA GUEMEZ CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0287/2008

JOSE ADONAY MENDEZ CANUL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0362/2007

PEDRO GUMERSINDO SANDOVAL TUN, JUAN APOLINAR SANDOVAL TUN, MARIBEL DEL ROCIO APOLINAR TUN, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TIZIMIN, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION, MARIA VICTORIA TUN CUPUL, APOLINAR SANDOVAL PEREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO REPRESENTANTE EN COMUN DEL SEGUNDO Y EL TERCERO, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Expediente 0493/2006.

MARIA MERCEDES Y GEISER ELENA AGUAYO PEREZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA AMADA PEREZ POOL. Expediente 0286/2008

ORLANDO ISMAEL OJEDA NOVELO, MARIA ELENA OSORIO ARCE, JOSE A. ONTIVEROS POOL, ALIAS JOSE ONTIVEROS POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. Expediente 0096/2008

ABELARDO UITZIL BALAM, DEYSI LETICIA SOLIS CAN Y MANUEL ANTONIO MENDOZA SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS MENCIONADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. Expediente 0942/2007

LEYLA MARIA ALCOCER CASTILLO Y CANUTO ESCOBEDO ESCOBEDO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. Expediente 0953/2007

CARLOS DE JESUS ALDANA VILLEGAS.- INTERIDTCO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMIN, YUCATAN.- Expediente 0086/2007

LUIS ENRIQUE COCOM RODRIGUEZ Y XOCHITL MANUELA NUÑEZ CABRERA, RAMIRA CIAU DZIB Y EULOGIA PUC CAAMAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS MENCIONADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. Expediente 0601/2007

ALFONSO POOL NOH Y FLORINDA CAAMAL TUN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0282/2008

DAMARIS MARIEL NADAL ANDUEZA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor suyo y a cargo del señor GUSTAVO ENRIQUE NADAL SILVA. Expediente 0386/2007.

JULY ARACELY UC PASOS, MANUEL MENA LOPEZ, THELMA BEATRIZ AVILA PEREZ, ALIAS, TELMA BEATRIZ AVILA PEREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 0430/2007. AUTO DE FECHA 11 DE MARZO DEL 2008.

JOSE FRANCISCO ALCOCER DZIB ALIAS JOSE FCO. ALCOCER DZIB Y MACARIO HOY DZIB ALIAS MACARIO OY DZIB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. Expediente 0568/2007

EBTUN, VALLADOLID, YUCATAN, A 14 DE MARZO DE 2008.

ACTUARIO.

ABEL EDUARDO PAMPLONA PEREZ.

REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE DZIDZANTUN, YUCATAN

CONSIDERANDO

UNICO.- Que es fundamental para la gestión pública contar con un órgano de publicación oficial para la difusión y vigencia legal de los ordenamientos de observancia general que emita el Ayuntamiento y teniendo como antecedente este concepto se expide el siguiente:

REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL DE DZIDZANTUN, YUCATÁN

CAPÍTULO UNICO

ARTÍCULO 1. - El presente reglamento es de orden público e interés general y tiene por objeto regular la elaboración, publicación y distribución de la gaceta municipal de Dzidzantún. Yucatán.

ARTÍCULO 2.- El presente reglamento tiene su fundamento jurídico en el Artículo 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

ARTICULO 3.- Corresponde al Cabildo Municipal la publicación de los reglamentos, Bando de Policía y Buen Gobierno, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que emita el Ayuntamiento, debiendo realizarse en la Gaceta Municipal para efectos de su difusión y vigencia legal. El Presidente Municipal se auxiliará de la Secretaría del Ayuntamiento y de la dependencia que designe para dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente ordenamiento.

ARTÍCULO 4. - Corresponde al Secretario del Ayuntamiento con relación a la Gaceta Municipal, lo siguiente:

I.- Realizar la publicación fiel y oportuna de los acuerdos o resoluciones que les sean remitidos para tal efecto.

II.- Conservar y organizar las publicaciones.

III.- Informar al presidente Municipal cuando hubiere necesidad de realizar las fe de erratas a los textos publicados, así como corregirlos cuando lo justifique plenamente el Secretario o lo determine el Ayuntamiento; y

IV.- Las demás que les señalen los reglamentos municipales.

ARTICULO 5. - Las publicaciones deberán realizarse preferentemente en días hábiles y por excepción en días inhábiles.

ARTÍCULO 6. - Se publicará en la Gaceta Municipal lo siguiente:

I.- Los acuerdos que emita el Ayuntamiento en el que apruebe reformas o adiciones a la Constitución Política del Estado en su calidad de constituyente permanente local.

II.- Los reglamentos. Acuerdos, circulares y Disposiciones que sean de observancia general

III. - Los acuerdos, convenios o cualquier otro compromiso de interés para el Municipio y sus habitantes.

IV.- La información de carácter institucional de interés para el Municipio; y

V. - Los demás actos y resoluciones que por su naturaleza así lo determine el Ayuntamiento.

ARTÍCULO 7.- En la Gaceta Municipal se deberán contener, cuando menos los siguientes datos:

I.- El nombre "Gaceta Municipal" y la leyenda:

"Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Dzidzantún. Yucatán".

II. - El escudo del Municipio y el logotipo oficial del Ayuntamiento.

III.- Día, mes y año de la edición correspondiente.

IV.- Número de tomo, de ejemplar y de sección.

V.- El índice de contenido.

VI.- El número que le corresponda conforme al Registro Estatal de Publicaciones Oficiales.

ARTÍCULO 8. - La Gaceta Municipal será editada en Dzidzantún, Yucatán, y su publicación será realizada de manera periódica mensual o, en su defecto, en casos extraordinarios.

ARTÍCULO 9.- los reglamentos, acuerdos, circulares y demás disposiciones de observancia general a que se refiere el "Artículo 6, aprobados por el Ayuntamiento, deberán ser expedidos y promulgados por le Presidente Municipal para su publicación y firmados por el Secretario del Ayuntamiento.

ARTÍCULO 10.- Una vez cumplidos los requisitos establecidos en el artículo anterior, se deberán publicar los acuerdos o resoluciones, que entrarán en vigor el día siguiente al de su publicación en la Gaceta Municipal o salvo disposición expresa que ordene el acuerdo respectivo del Ayuntamiento, tomando en consideración el cúmulo de asuntos que así lo requieran.

Cuando se trate de los ordenamientos municipales éstos serán publicados en el plazo que establezcan los mismos.

ARTÍCULO 11.- Siempre que se publique en la Gaceta Municipal algún reglamento, circular o disposición administrativa de observancia general, deberá remitirse un ejemplar al Ejecutivo del Estado, al Congreso del Estado para efectos de compilación y divulgación, así como al archivo de la Secretaria del Ayuntamiento, en un plazo no mayor de quince días hábiles siguientes al de su publicación.

ARTÍCULO 12.- Los errores contenidos en las publicaciones, serán corregidos con la errata respectiva, previo oficio de la Secretaria del Ayuntamiento y siempre que se constate que existe discrepancia entre el texto aprobado y la publicación efectuada en la Gaceta Municipal.

ARTÍCULO 13.- La distribución o venta de los ejemplares de la Gaceta Municipal se realizará con el auxilio de la dependencia que se designe al efecto. El costo para la adquisición de dichos ejemplares será el que se determine en la Ley de Ingresos.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

SEGUNDO: Se faculta al Presidente Municipal y al Secretario del Ayuntamiento a fin de obtener del Ejecutivo del Estado el Registro de Publicaciones Oficiales del Municipio de Dzidzantún, Yucatán.

TERCERO. - Se derogan las disposiciones que se opongan al presente reglamento

EFECTUADO EN LA SALA DE JUNTAS DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL AYUNTAMIENTO DE DZIDZANTUN, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

BR. MIGUEL ANGEL ZALDIVAR FLORES

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

(RÚBRICA)

PROFR. WILFRIDO ABUNDIO ZALDIVAR AVILES